



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA**
UNAN-MANAGUA

**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

SEMINARIO DE GRADUACION

Para optar al título de Licenciatura en Contaduría Pública Y Finanzas

Tema:

**Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) en las empresas
del departamento de Matagalpa en el periodo 2022.**

Sub tema:

**Aplicación de la NIA 500: Evidencia de Auditoría en el ejercicio profesional del
auditor independiente en el departamento de Matagalpa en el período 2022.**

Autores:

**Br. Alba Lilliam Roblero Soza
Br. Belsy Faviola Blandón Gutiérrez
Br. Paola Dayana Rocha Ríos**

Tutor:

PhD. Cristóbal Jesús Castellón Aguinaga

Matagalpa, 12 de enero de 2023



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA**

UNAN-MANAGUA

**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
SEMINARIO DE GRADUACION**

Para optar al título de Licenciatura en Contaduría Pública Y Finanzas

Tema:

**Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) en las
empresas del departamento de Matagalpa en el periodo 2022.**

Sub tema:

**Aplicación de la NIA 500: Evidencia de Auditoría, en el ejercicio
profesional del auditor independiente en el departamento de
Matagalpa en el periodo 2022.**

Autores:

Br. Alba Lilliam Roblero Soza

Br. Belsy Faviola Blandón Gutiérrez

Br. Paola Dayana Rocha Ríos

Tutor:

PhD. Cristóbal Jesús Castellón Aguinaga

Matagalpa, 12 de enero de 2023

Índice

| | |
|---|----|
| Índice..... | 4 |
| i. Dedicatoria..... | 7 |
| i. Agradecimiento | 10 |
| ii. Carta Aval | 11 |
| iii. Resumen..... | 12 |
| I. Introducción | 13 |
| II. Justificación | 15 |
| III. Objetivos..... | 16 |
| 3.1. <i>Objetivo General.</i> | 16 |
| 3.2. <i>Objetivos Específicos.</i> | 16 |
| IV. Desarrollo del Subtema | 17 |
| 4.1. Auditoría | 17 |
| 4.1.1. Definición:..... | 17 |
| 4.1.2. <i>Objetivo de la auditoría:</i> | 17 |
| 4.1.3. <i>Alcance de las Auditorías:</i> | 18 |
| 4.1.4. <i>Elementos de auditoría</i> | 19 |
| 4.1.4.1 Objetiva | 19 |
| 4.1.4.2. Sistemática y profesional | 19 |
| 4.1.5. <i>Normas y ética profesional.</i> | 20 |
| 4.2. <i>Tipos de Auditoría</i> | 21 |
| 4.2.1. Interna..... | 21 |
| 4.2.2. Auditoría Externa | 21 |
| 4.2.3. Auditoría Administrativa..... | 22 |
| 4.2.4. Auditoría fiscal | 22 |
| 4.2.5. Auditoría forense..... | 23 |
| 4.2.6. Auditoría legal | 23 |
| 4.2.7. Auditoría tributaria | 24 |
| 4.2.8. Auditoría Financiera..... | 24 |
| 4.3. Normas Internacionales de Auditoría (NIA)..... | 25 |
| 4.3.1. Definición | 25 |
| 4.3.2. Objetivos | 25 |

| | |
|---|----|
| 4.3.3. <i>Importancia:</i> | 26 |
| 4.3.4. Alcance | 27 |
| 4.3.5. Antecedentes..... | 27 |
| 4.4. Clasificación de las NIAS..... | 29 |
| 4.4.1. <i>Tabla 1. Las NIAS se clasifican en diez grupos los cuales son:</i> | 29 |
| 4.4.2. <i>NIA 100- 199 Asuntos Introdutorios</i> | 29 |
| 4.4.3. <i>NIA 200-299 Principios Generales y Responsabilidades</i> | 30 |
| 4.4.4. <i>NIA 300- 499 Planeación</i> | 31 |
| 4.4.5. <i>NIA 500- 599: Evidencia de auditoría</i> | 31 |
| 4.4.6. <i>NIA 600- 699 Uso del trabajo de otros</i> | 32 |
| 4.4.7. <i>NIA 700- 799 Conclusiones y Dictamen de auditoría</i> | 32 |
| 4.4.8. <i>NIA 800 -899 Áreas especializadas</i> | 33 |
| 4.4.9. <i>NIA 900 -999 Servicios relacionados</i> | 34 |
| 4.4.10. <i>NIA 1000 Declaraciones internacionales de auditoría.</i> | 34 |
| 4.5. <i>Nia 500- Evidencia de Auditoria.</i> | 35 |
| 4.5.1. <i>NIA 501- Evidencias de Auditoria, Consideraciones Externas</i> | 36 |
| 4.5.2. <i>NIA 505- Confirmaciones Externas.</i> | 36 |
| 4.5.3. <i>NIA 510 Trabajos Iniciales de Auditoria</i> | 37 |
| 4.5.4. <i>NIA 520 Procedimientos Analíticos.</i> | 38 |
| 4.5.5. <i>NIA 530 Muestreo de Auditoria.</i> | 38 |
| 4.5.6. <i>NIA 540 Auditoria de Estimaciones Contables.</i> | 39 |
| 4.5.7. <i>NIA 545: Auditoria de Mediciones y de Revelaciones del Valor Razonable.</i> | 39 |
| 4.5.8. <i>NIA 550: Partes Relacionadas</i> | 40 |
| 4.5.9. <i>NIA 560: Hechos Posteriores.</i> | 41 |
| 4.5.10. <i>NIA 570: Negocio en Marcha.</i> | 42 |
| 4.5.11. <i>NIA 580: Declaraciones Escritas</i> | 42 |
| 4.6. Empresa..... | 43 |
| 4.6.1. <i>Definición</i> | 43 |
| 4.6.2. <i>Reseña Histórica.</i> | 43 |
| 4.6.3. <i>Misión</i> | 44 |
| 4.6.4. <i>Visión</i> | 45 |
| 4.6.5. <i>Estructura organizacional</i> | 46 |
| 4.7. Caso | 47 |
| 4.7.1. <i>Despacho Contable MRL, S.A.</i> | 47 |

| | |
|--|------------|
| 4.7.2. Terminos de Referencia..... | 50 |
| 4.7.3. Carta de Encargo de Auditoria..... | 54 |
| 4.7.4. Entrevista Preliminar | 57 |
| 4.7.5. Oferta Técnica y Económica | 58 |
| 4.7.6. Contrato De Servicios Profesionales | 61 |
| 4.7.7. Solicitud De Información..... | 61 |
| 4.7.8. Empresa Kabiél, S.A. | 65 |
| 4.7.9. Memorándum De Planeación | 75 |
| 4.7.10. Programa de Auditoria a los Estados Financieros..... | 105 |
| 4.7.10.1. Aplicación de Cuestionarios de Control Interno..... | 107 |
| 4.7.10.2. Cuestionario de Control Interno de Estados Financieros | 108 |
| 4.7.10.3. Cuestionario de Control Interno Actas y Contratos Generales..... | 109 |
| 4.7.10.4. Cuestionario de Control Interno Organización y Control Interno General | 110 |
| 4.7.10.5. Cuestionario de Control Interno Situación Legal..... | 110 |
| 4.7.10.6. Cuestionario de Control Interno Sistema, Libros Y Principios de Contabilidad | 111 |
| 4.8. Informe de Auditoria | 114 |
| V. Conclusiones..... | 116 |
| VI. Bibliografía | 117 |
| Anexos | 120 |

i. Dedicatoria

La presente tesis está dedicada a Dios por ser mi pilar fundamental por darme las fuerzas necesarias y sabiduría para salir adelante cada día durante este transcurso de tiempo.

A mi amado padre por ser mi apoyo incondicional durante todo este tiempo se la dedico con todo el amor del mundo al mejor padre que Dios me regaló el mero Roblero que son sus palabras de aliento me daba muchas fuerzas para poder seguir adelante y motivándome siempre.

A mi amada madre que sé que desde el cielo se siente muy orgullosa de mi; y me cuida como la niña de sus ojos; a la mujer que me dio la vida.

Mi familia que ha sido un gran apoyo en mis momentos difíciles; que no me dejaban caer para que siguiera adelante y que siempre sea perseverante que cumpla con todos mis sueños y propósitos.

A mis compañeros amigos presentes y maestros por brindarme todos sus conocimientos durante estos 05 años de trayectoria; quienes sin esperar nada a cambio compartieron sus alegrías tristezas y a todas aquellas personas que durante este tiempo estuvieron a mi lado apoyándome y lograron que este sueño se haga realidad.

Alba Lilliam Roblero Soza.

i. Dedicatoria

Dedico la presente tesis primeramente a Dios por darme sabiduría y fortaleza para sobrellevar cada situación que se hizo presente durante el transcurso de mi etapa profesional.

A mi madre Auxiliadora Gutiérrez por ser pieza fundamental en mi vida, por todo su apoyo durante este proceso de formación profesional.

A mi hermana Belinda Blandón quien siempre me ha apoyado e inspirado en el desarrollo de mi formación profesional.

Belsy Faviola Blandón Gutiérrez.

i. Dedicatoria

Dedico este trabajo investigativo primeramente Dios que me ha permitido llegar a este momento, dándome la fortaleza y sabiduría para hacer frente a cada situación que se me presento a lo largo de esta etapa.

Con mucho cariño a mis padres Juan Pablo Rocha y Reyna Isabel Ríos por su apoyo incondicional en cada etapa de mi vida, a mis hermanos que a su manera muy especial siempre me motivaron a continuar y no rendirme, a mis amigos que, aunque no lo sepan me alentaron que llegara a este precioso momento.

A mis compañeros de clase que me acompañaron durante estos cinco años.

Paola Dayana Rocha Ríos

ii. Agradecimiento

Agradeciendo primero a Dios por darnos la oportunidad de llegar a este momento tan importante de nuestras vidas.

A todos y cada uno de los docentes de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que a lo largo de estos cinco años nos brindaron sus conocimientos y nos alentaron a continuar hacia adelante tomando como base sus experiencias profesionales, en especial al profesor Cristóbal Castellón, por guiarnos durante la elaboración de este seminario de graduación para optar por el título de licenciadas en Contaduría Pública y Finanzas.

Alba Lilliam Roblero Soza

Belsy Faviola Blandón Gutiérrez

Paola Dayana Rocha Ríos



iii. Carta Aval

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA
FAREM MATAGALPA**

En la actualidad el proceso de auditoría es fundamental para la información financiera puesto que esta misma es indispensable para el desarrollo de las empresas.

Las normas de auditoría, que son las normas básicas que ayudan a medir la calidad de las auditorías, permiten que los auditores revisen e informen sobre los registros financieros de las empresas de acuerdo con estas normas generales que aseguran la calidad de sus informes.

La aplicación de las NIA, otorga un alto nivel de seguridad razonable, y este nivel de seguridad se obtiene cuando el auditor ha obtenido suficiente evidencia apropiada de auditoría para reducir el riesgo de auditoría.

El Seminario de Graduación “**Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoria, en firmas contables del departamento de Matagalpa, periodo 2022**”, para optar al Título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, cumple con todos los requisitos metodológicos basados en la estructura y rigor científico que el trabajo investigativo requiere.

PhD. Cristóbal Jesús Castellón Aguinaga
Tutor

iv. Resumen

El presente seminario de graduación está enfocado en la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría en el departamento de Matagalpa durante el periodo 2022. Esta investigación tiene como objetivo principal analizar específicamente la NIA 500: Evidencia de Auditoría en el ejercicio profesional independiente. En el desarrollo de este documento se describen que son las NIAS, cuál es su importancia y de qué manera deben de ser aplicadas en el desarrollo de las auditorías. La Evidencia de Auditoría es aplicable a toda la evidencia obtenida por el auditor en el desarrollo de un trabajo de auditoría, la cual se puede revisar en conjunto con otras NIAS. Las Normas Internacionales de Auditoría son de gran importancia pues son normas que ayudan a medir la calidad de las auditorías, permiten que los auditores revisen e informen sobre los registros financieros de las empresas de acuerdo con estas normas que aseguran la calidad de la información financiera. De la investigación realizada se concluye que se presentan sistemáticamente las bases científicas para el estudio de la normativa de la NIA 500. Se observó la presencia e incidencia de la NIA estudiada en las actividades profesionales del auditor y se consideran totalmente aplicadas. Por último, los elementos contenidos en la investigación que se llegaron son de gran utilidad para el estudiante y el lector que tenga la intención de hacer investigaciones similares o aumentar sus conocimientos.

Palabras claves: Auditoría, Evidencia, Profesional Independiente, NIAS, Marco de referencia.

I. Introducción

La presente investigación, tiene como propósito analizar las Normas internacionales de auditoría, enfocado principalmente en la aplicación de la NIA 500: Evidencia de Auditoría en el ejercicio profesional de Auditor Independiente, que aborda el análisis correspondiente de las evidencias en la auditoría efectuada por el profesional subordinado correspondiente a los lineamientos descritos en la norma.

En la actualidad la aplicación de las NIAS es una práctica que ha venido tomando fuerza en los últimos tiempos al momento de revisar las operaciones, por lo que se busca la estandarización de la información contable y que esta pueda ser entendida sin problema si así lo requiere la situación. De igual manera las NIAS son una guía de evaluación de dichas operaciones contables, para que sean evaluadas y entendidas sin importar su procedencia, y así también generar un mayor nivel de confianza en los usuarios.

Las NIAS deben ser aplicadas de forma obligatoria al momento de realizar auditorías pues es la base por la cual se rige el auditor, y es obligación de ellos brindar esta labor con calidad y transparencia.

En este contexto surgen las dudas de cómo se deberían obtener las evidencias de auditorías y que criterios debería seguir el profesional contable encargado, para saber si son apropiadas y suficientes, para ello podemos encontrar una guía en el grupo de NIAS 500, que nos hablan sobre las evidencias de auditoría, cabe resaltar que estas nada más le dan al profesional contable una base de que lineamientos a seguir y así brindar una opinión basándose en la evidencia recolectada lo más objetiva posible.

En esta investigación se busca identificar las normas que son utilizados por los profesionales de la contabilidad encargados de realizar las auditorías, para que, los procedimientos y evaluación de la evidencia obtenida por medio del uso de instrumentos a los informes financieros de la entidad auditada sean apropiadas para dar una opinión que genere confianza a los usuarios, hay que resaltar que la

aplicación de dicha NIA busca consolidar los criterios que se tienen en la misma buscando crear un marco seguro y fiable para todos aquellos que así lo ameriten.

El proceso metodológico de esta investigación de carácter cuantitativo con uso de técnicas cualitativas, por el tipo de profundidad requerida que es de tipo explicativo para comprender mejor el trabajo del auditor independiente en la evaluación de las evidencias en un encargo de auditoría.

II. Justificación

La presente investigación tiene como objetivo principal analizar la evidencia de auditoría, determinar que la evidencia es elemento fundamental en el dictamen del auditor, la cual se obtiene a través de las distintas técnicas y procedimientos aplicables en el proceso de auditoría.

La buena aplicación e implementación de las Normas Internacionales de auditoría en relación con la NIA 500: evidencia de auditoría permitirá que el auditor aplique técnicas que le permitan obtener evidencia suficiente y adecuada en la cual pueda basar su opinión profesional.

Esta investigación busca esclarecer la aplicación de la NIA 500 en el ejercicio profesional independiente siendo de gran utilidad para su buen uso. Una buena aplicación de las técnicas de auditoría ayudará a que se emita un dictamen de estados financieros en el que se analicen de manera certera la razonabilidad de las cifras; estas evidencias permitirán que el auditor tenga claro que procedimientos debe de seguir para la obtención de las mismas y esto facilitara su opinión en el dictamen de auditoría.

La realización de esta investigación será de ayuda para el profesional independiente, porque obtendrá conocimientos en relación con la ejecución de una auditoría de estados financieros ya que obtendrá una valoración objetiva de la NIA 500.

Por otro lado, esta investigación aporta diferentes elementos de recolección de datos válidos y confiables que pueden ser utilizados en estudios posteriores en el cual se involucre las mismas variables estudiadas o como referencia para estudios similares y será de mucha utilidad para los docentes, estudiantes de ciencias económicas y administrativas porque les servirá como guía de información para ampliar sus conocimientos generales y puedan tener referencias.

III. Objetivos

3.1. Objetivo General.

- Analizar la aplicación de la NIA 500-580: Evidencia de auditoría, en el ejercicio profesional del auditor independiente en el departamento de Matagalpa en el periodo 2022.

3.2. Objetivos Específicos.

- Describir las generalidades de las Normas Internacionales de Auditoría.
- Identificar los procedimientos de las Normas Internacionales de Auditoría, en específico la NIA 500- Evidencia de auditoria en el ejercicio profesional del auditor independiente.
- Demostrar a través de un caso práctico la aplicación de la NIA 500: Evidencia de auditoría en el ejercicio del profesional independiente.

IV. Desarrollo del Subtema

4.1. Auditoría

4.1.1. Definición:

Se entiende por auditoría de cuentas la actividad que consiste en la revisión y verificación de las cuentas anuales, así como otros estados financieros o documentos contables, elaborados con arreglo al marco normativo de información financiera que resulte de aplicación, siempre que dicha actividad tenga por objeto la emisión de un informe sobre la fiabilidad de dichos documentos que pueda tener efectos frente a terceros. (Pallerola Comamala & Monfort Aguilar , 2015)

Se sabe que la auditoría en sí es un procedimiento donde se aplican técnicas y herramientas con el fin de analizar información contable de una entidad en un determinado periodo fiscal, esto con el fin de brindar seguridad y confianza a los usuarios de dicha información contable.

Mediante la entrevista aplicada al auditor independiente manifestó que la auditoría es un proceso de verificación y/o validación del cumplimiento de una actividad según lo planeado y las directrices estipuladas, la finalidad de una auditoría es diagnosticar, identificar que actividades se desarrollan según lo esperado, cualesno y aquellas que son susceptibles de mejora.

4.1.2. Objetivo de la auditoría:

El objetivo de una auditoría de estados financieros por parte de un auditor independiente es la expresión de una opinión sobre la imparcialidad con que presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera, resultado de operaciones y su flujo de efectivo en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. (Arens & otros, 2007, pág. 134)

La auditoría de estados financieros tiene como objetivo obtener una certeza razonable de que los estados financieros en su conjunto tengan un alto nivel de seguridad y suficiente evidencia; para determinar que estén libres de cualquier

incorrección material como fraude o error de acuerdo a los principios contables y reglamentos aplicables a la misma.

El principal objetivo de la auditoría para el entrevistado es obtener una opinión razonable de un especialista sobre la situación de la empresa, independientemente del tipo de auditoría que se realice (Auditoría Financiera, Administrativa, Operacional, informática) utilizando métodos y procedimientos que garanticen la calidad e imparcialidad del trabajo y sus conclusiones.

4.1.3. Alcance de las Auditorías:

Las auditorías juegan un papel muy importante de acuerdo con el objetivo que se busca; debido a que refleja su imagen contable. El alcance de la auditoría puede ir desde lo simple hasta lo completo y comprende diferentes volúmenes de documentos de la empresa. Con base en el alcance se definen los procedimientos de auditoría considerados necesarios en las circunstancias para lograr el objetivo de la auditoría, que deben ser determinados por el auditor teniendo en cuenta los requisitos de las Normas Internacionales de Auditoría. (Rodríguez, 2018, pág. 01)

Hoy en día las auditorías son muy importantes en el mundo empresarial ya que al ser una herramienta de evaluación y examen de la situación financiera de la empresa garantizan la seguridad y confiabilidad de la misma; por otra parte, si la empresa presenta incorrecciones o desviaciones esta se encarga de darle seguimiento, así las respectivas recomendaciones para la prevención y corrección.

El auditor según el instrumento aplicado nos indica que las auditorías son importantes porque juega un papel muy importante ya que ayuda a tener una excelente calidad en los procesos ya sean externos o internos, permiten también estudiar si se están cumpliendo o no las normativas legales y no debemos olvidar que los objetivos de las auditorías siempre deben estar alineados con los objetivos de la alta dirección.

4.1.4. Elementos de auditoría.

4.1.4.1 Objetiva

Significa que el examen es imparcial sin presiones ni halagos, con una actitud mental independiente sin influencias personales ni políticas. En todo momento debe prevalecer el juicio del auditor, que estará sustentado por su capacidad profesional y conocimiento pleno de los hechos que refleja en su informe.(Hurtado, 2005, pág. 01)

La auditoría es objetiva en tanto a su imparcialidad y actuación sin perjuicios, este principio se aplica especialmente cuando se trata de certificar, dictaminar u opinar sobre los estados financieros de cualquier entidad.

El auditor manifestó que la objetividad representa para los auditores, la capacidad para mantener una actitud imparcial, libre de todo sesgo, para tratar todos los asuntos que queden bajo su análisis y estudio.

4.1.4.2. Sistemática y profesional

La auditoría debe ser cuidadosamente planeada y llevada a cabo por contadores públicos y otros profesionales concedores de la rama que cuentan con la capacidad técnica profesional requerida, los cuales se atienen a las Normas de Auditoria establecida y el código de ética profesional del Contador Público. El desarrollo de auditoría se lleva a cabo cumpliendo en forma estricta los pasos que contiene las fases del proceso de auditoría: Planeación, ejecución e informe. (Hurtado, 2005)

Es sistemática y profesional ya que es realizada por Contadores Públicos Autorizados (CPA) quienes cumplen con los principios éticos siendo profesionales competentes capacitados y experimentados en el ramo.

Según el auditor este es un procedimiento exhaustivo que debe ser cuidadosamente planeado y detallado para evaluar y aclarar el funcionamiento de los sistemas de negocio y debe ser llevado a cabo por Contadores Públicos y otros

profesionales que cuentan con la capacidad técnica requerida, estos deben de comprobar y verificar todo, ya que solo de esta forma se podrá realizar una valoración correcta durante la propia auditoría.

Finaliza con la elaboración de un informe escrito (Dictamen) que contiene los resultados del examen practicado, el cual debe conocer de previo la persona auditada, para que tenga a bien hacer las correspondientes observaciones del mismo; además el informe contiene las conclusiones y debilidades tendientes a la mejora de las debilidades encontradas. (Hurtado, 2005, pág. 3)

Finaliza con la emisión de un informe que expresa la situación financiera de la empresa, en base a las conclusiones que llega el auditor al aplicar las técnicas de auditorías, las observaciones los hallazgos, las debilidades y fortalezas encontradas, así como las correcciones y recomendaciones.

Según el instrumento aplicado el auditor respondió que informe de auditoría tiene como objetivo proporcionar suficientes subsidios para que los gerentes evalúen si la empresa está logrando los resultados planificados, teniendo esto en cuenta para reducir los riesgos de fallas en los procesos internos, que pueden afectar el negocio de la empresa. Es un documento elaborado por los auditores con el fin de registrar las ocurrencias y eventos planteados en el proceso de auditoría.

4.1.5. Normas y ética profesional.

La ética profesional se define como un conjunto de normas y valores morales que los profesionales de un determinado sector deben de respetar durante el ejercicio de su profesión. Cada persona tiene un conjunto de valores, aunque sea explícito no. (Alvin & Marks, 2007, pág. 74)

Determina todos los valores que han de ser puestos en práctica en una determinada profesión. Se trata de valores que los profesionales han de aplicar de manera individual, pero que tienen un beneficio colectivo, tanto para su profesión como en el ámbito social.

Cabe señalar el auditor independiente define que son reglas de conducta que establecen obligaciones morales, transmiten o reflejan los valores y principios éticos que tienen de fundamento ya que pretende regular todas las acciones y actividades que se lleven a cabo en el marco de tal profesión.

4.2. Tipos de Auditoria

4.2.1. Auditoría Interna

Realizada por los mismos empleados de la empresa con la finalidad de validar las técnicas operativas y su coherencia respecto a las políticas de la empresa. (Riquelme, 2017, pág. 01)

Es una evaluación o un examen que realizan las organizaciones para verificar si el funcionamiento de las diferentes áreas es el correcto, esto les permite garantizar el buen funcionamiento de los controles establecidos.

Según los resultados de la aplicación del instrumento del auditor corresponde que es un proceso independiente y objetivo diseñado para aportar valor a la empresa a través del análisis y evaluación de la eficacia de sus procesos de gestión de riesgos, este proceso de auditoría interna se centrará en analizar si el funcionamiento de las distintas áreas de una compañía es el correcto, revisando las operaciones contables, las políticas y los procesos establecidos para proteger los activos del negocio con el fin de comprobar que todo se realiza de forma correcta y así evitar posibles fraudes o sabotajes e incrementar la eficiencia operativa.

4.2.2. Auditoría Externa

Se refiere al análisis de las cuentas contenidas en el balance de la empresa, realizada por un auditor profesional externo y por requerimiento legal. (Riquelme, 2017, pág. 01)

Es el análisis llevado a cabo por un contador independiente, el propósito de esta auditoría es la certificación de los estados financieros de una entidad ya que es una práctica común en empresas e instituciones para que funciones correctamente en relación a los procesos que asume y su marco normativo.

De esta manera, nos indica el auditor que la auditoría externa es de suma

importancia sobre si todo si está en sus primeros años, porque es ahí donde se comienza a construir una clara, transparente y confiable reputación, y la opinión de un tercero independiente a la empresa, aumenta la credibilidad y le hará saber a cualquiera que es confiable trabajar o hacer negocios con la empresa una vez que se haya verificado que las finanzas sean correctas.

4.2.3. Auditoría Administrativa

Revisa y evalúa el adecuado cumplimiento de las funciones operacionales y actividades de la empresa, principalmente en el aspecto administrativo. Es la verificación de cumplimiento de las políticas y prácticas establecidas, así como las normas externas, de su control interno y de la razonabilidad en el uso de sus recursos materiales. (Manrique Placido, 2019)

La auditoría administrativa se encarga de evaluar todas las operaciones los métodos y procedimientos del proceso administrativo de cara al cumplimiento del control interno, así como las normas y todas aquellas regulaciones legales y reglamentarias para su correcto funcionamiento.

Cabe señalar el auditor independiente que la auditoría administrativa radica en la necesidad de evaluar la eficiencia de una empresa en relación a su proceso administrativo; señalando sus fallas y problemas, proporciona sugerencias y soluciones, así como apoyando a sus miembros en el desempeño de sus actividades.

4.2.4. Auditoría fiscal

Es el examen sobre cumplimiento de las obligaciones tributarias de una empresa (pueden ser privadas y públicas) y puede tener un carácter preventivo o fiscal. El examen preventivo es voluntario y lo realizan autores independientes especializados en tributación. (Manrique Placido, 2019)

La auditoría fiscal es la que realizan los entes del Estado con el fin de evaluar y verificar que todas las empresas públicas principalmente privadas están cumpliendo con el pago de sus tributos y otros entre ellos tenemos el pago del Impuesto sobre la renta IR, Impuesto al valor agregado IVA, Impuesto municipal IMI, Impuesto selectivo al consumo ISC.

El auditor indicó que a través de la auditoría fiscal se analizan y evalúan los registros contables, movimientos dinerarios, así como toda la documentación que contiene información relativa a las operaciones efectuadas durante un periodo de tiempo determinado (los periodos en términos fiscales van de año en año.

4.2.5. Auditoría forense

Es la auditoría que se realiza a otra auditoría que ya fue efectuada con anticipación con el fin de evaluar y verificar que la infamación y conclusión a la que se llegó es correcta, esta auditoría se puede dar cuando después de haberse realizado una auditoría se descubre irregularidad que podría afectar la conclusión que se había llegado. (Riquelme, 2017, pág. 01)

La auditoría forense consiste en la revisión de trabajo anterior de otra auditoría, es decir que, si se presenta un hecho irregular a raíz de una auditoría se lleva a cabo la auditoría forense con el fin de determinar la causante de esta situación.

El auditor independiente define la auditoría forense como una técnica investigativa que utiliza una serie de pruebas, evidencias e información para detectar fraudes y delitos ya que es un importante proceso de investigación con el que no solo podrás evaluar la gestión y las finanzas de tus negocios, sino también la legalidad de los procesos.

4.2.6. Auditoría legal

La auditoría legal es aquella que realiza en una forma detallada y que concierne a una investigación y confirmación de las diferentes áreas de una empresa, con el objetivo de determinar su situación actual desde un enfoque legal. (Deloitte, 2018, pág. 01)

La auditoría legal es el examen que se realiza a una empresa o una entidad desde una perspectiva legal y que sirve como un instrumento de gestión que persigue reflejar la imagen fiel de la empresa.

De acuerdo con lo expresado por el auditor, la auditoría legal se caracteriza por detectar áreas vulnerables del negocio donde es posible que sucedan actos ilícitos a través de distintas técnicas de investigación, desarrollando acciones preventivas.

4.2.7. Auditoría tributaria

Es el proceso sistemático de obtener y evaluar objetivamente la evidencia acerca de las afirmaciones y hechos relacionados con actos y acontecimientos de carácter tributario, a fin de evaluar tales declaraciones a los criterios establecidos. (Trujillo, 2015, pág. 08)

La auditoría tributaria, nos permite examinar mediante pruebas sustantivas la exactitud del cumplimiento del material de cada uno de los impuestos ya que es un procedimiento basado en la normativa legal y administrativa.

El auditor expresó que la auditoría tributaria es un procedimiento basado en la normativa legal y administrativa vigente, destinado a fiscalizar el correcto cumplimiento de la obligación tributaria de los contribuyentes.

4.2.8. Auditoría Financiera

La auditoría financiera es un proceso cuyo resultado final es la emisión de un informe, en el que el auditor da a conocer sobre la situación financiera de la empresa, este proceso solo es posible llevarlo a cabo a través de un elemento llamado evidencia de auditoría, ya que el auditor hace el trabajo posterior a las operaciones de la empresa. (Sarmiento, 2012, pág. 15)

La auditoría financiera es la más común, utilizada por la mayoría de las empresas del mundo empresarial la cual se realiza a los estados financieros que emite la empresa, donde evalúa y examina toda la información contable. Con el fin de verificar o determinar hechos relativos a las operaciones financieras.

Según el instrumento aplicado el auditor define que la auditoría financiera consiste en la revisión y verificación de las cuentas anuales, así como de otros

estados financieros o documentos contables que luego presentará un informe en el que analizará el cumplimiento de las normas contables vigentes.

4.3. Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

El propósito de esta Norma Internacional sobre Auditoría (NIA) es establecer normas y dar lineamientos sobre el objetivo y los principios generales que gobiernan una auditoría de estados financieros. Esta NIA deberá leerse conjuntamente con el Marco de Referencia de las Normas Internacionales de Auditoría. (Alfaro Manzanarez, 2011)

Las Normas Internacionales de Auditoría, tienen como propósito contribuir a establecer un sistema de revisión universal, para todos aquellos contadores públicos encargados de revisar la información financiera y siguiendo dichas normativas puedan dar una opinión objetiva, para que cualquier persona capacitada pueda interpretar los resultados de un encargo hecho con base en las NIAs.

4.3.1. Definición

Debido al manejo de la información financiera, lo que hace necesario en conocer el manejo adecuado del sistema de información financiera para poder establecer su veracidad, es por esto que surgen las normas internacionales de Auditoría, un estándar internacional emitido por el comité IASSB (Internacional Auditing and Assurance Standards Board) de la IFAC (Internacional Federation of Accountants), el cual se considera un conjunto de cualidades personales y profesionales que debe tener un contador público y auditor al realizar su trabajo de auditoría y emitir un dictamen o informe, garantizando la calidad y veracidad en su trabajo. Las normas internacionales están siendo adoptadas por la mayoría de los países alrededor del mundo, al realizar un trabajo de auditoría de calidad. (Rodriguez , 2018)

Las normas de auditoría son definidas como un estándar para revisar la información financiera y para poder dar una opinión profesional objetiva siguiendo parámetros y estándares que refuercen la confiabilidad del trabajo.

4.3.2. Objetivos

Las normas de auditoría son medidas establecidas por la profesión y por la ley, que instauran la calidad, los procedimientos y los objetivos que se deben alcanzar en la auditoría. Las nuevas normas internacionales, resultado del Proyecto Claridad, el cual

ha realizado una revisión sustancial de las normas para alcanzar una mayor claridad y ajustar la estructura de las mismas para facilitar su adecuación a diferentes países alrededor del mundo, están vigentes desde diciembre 15 de 2009, establecidas y aclaradas por la profesión contable en los Estados Unidos para el desarrollo de auditorías de estados financieros. (Rodriguez , 2018)

El objetivo de las normas internacionales de auditoria es garantizar la calidad de los procedimientos y estándares en los que un auditor se basa al momento de realizar los encargos de auditoría, ya que de esta manera se realizara un trabajo más eficiente y brindara más seguridad a los usuarios del informe o dictamen que se obtenga de ello.

4.3.3. Importancia

Para la elaboración de los estados financieros se debe identificar un marco de referencia de información financiera aplicable e incluir una descripción adecuada del mismo. Es por esto que el auditor expresa una opinión sobre si los estados financieros están preparados en todos los aspectos importantes de acuerdo al marco de referencia de información financiera aplicable. Dicha opinión establece si los estados financieros son razonables o dan un punto de vista verdadero y razonable de acuerdo con el marco de referencia. La opinión del auditor no asegura la viabilidad futura de la entidad ni la eficacia o efectividad de la administración de la entidad; cuando se requiere opinión sobre estos aspectos se debe realizar por separado y como trabajo adicional siguiendo las normas internacionales de auditoría relevantes.

Las normas y los requisitos éticos aplicables permiten al auditor establecer su opinión, la cual depende del marco de referencia de información financiera aplicable y cualquier ley o regulación relevante. Al momento que el auditor acepta el trabajo de auditoría, está aceptando la responsabilidad de actuar a favor del interés público, cumpliendo no solo las necesidades de su cliente, sino acogándose a los requisitos establecidos en el Código de Ética para contadores profesionales, el cual establece los principios fundamentales de ética profesional relevantes al auditor cuando conduce una auditoría. (Rodriguez , 2018)

Las normas de auditoria son importantes, ya que, permiten que en auditor tenga una base confiable y cumpla con los requerimientos para dar una opinión, que cumpla con

las necesidades del cliente dentro de un marco de referencia aceptable, acogiendo los requerimientos pedidos por las distintas entidades reguladoras, para tener una mayor tasa de aceptación y confiabilidad por parte de los usuarios.

4.3.4. Alcance

El término alcance de la auditoría se refiere a los procedimientos considerados necesarios según las circunstancias para lograr el objetivo de la auditoría. Los procedimientos requeridos para efectuar una auditoría de acuerdo con las NIAS deberán ser determinados por el auditor teniendo en cuenta los requisitos establecidos en estas normas, los establecidos por organismos profesionales competentes, las leyes, los reglamentos y en cuanto los términos de compromiso y los requerimientos de informes de la auditoría. (Manrique Placido, 2019, pág. 23)

El alcance de la auditoría está dado por los objetivos que se buscan lograr, es decir, el auditor debe planear los procedimientos, técnicas y herramientas que le permita profundizar en la información para lograr en su totalidad el fin inicial de la auditoría. Para aplicar estos procedimientos deberá aplicar los lineamientos respaldados de las normas, leyes y reglamentos que rigen la labor de la auditoría.

4.3.5. Antecedentes

Refiriéndose al comienzo de la creación de normas que regulen el proceso de auditoría (García, 2018) expresa que; como otras acciones públicas, la mejor forma de garantizar la imparcialidad del análisis ha sido la estandarización de normas, lo que históricamente inició en 1917 con las publicaciones del Instituto Americano de Contadores Públicos, entidad que planteó la primera codificación de Normas y procedimientos de auditoría.

El carácter público de la auditoría consiste en que esta ciencia pretende dar fe del buen desempeño de las actividades de una empresa ante terceros, actividades las cuales se lleva un registro. Es por ello que, se dio la necesidad de formular normas adecuadas que puedan ser utilizadas de forma común por todas las instituciones con la intención de que los procesos y resultados sean uniformes y comparables.

La causa principal se originó la necesidad normas estándares es que, en la práctica de la auditoría, así como en otras áreas, existe la posibilidad de que se llegue a resultados inadecuados. Esto se debe al número de profesionales, grupos o regiones, que con criterios e intereses distintos dan un enfoque diferente a la realización de sus funciones. Estas variaciones aumentan la probabilidad de rendir resultados no satisfactorios, o que el auditor labore en un ambiente de trabajo no compatible con su preparación profesional.

Refiriéndose a la realización de trabajo de auditoría, se hace notar que: estos procesos requieren sustentarse en unos principios y normas solidas aceptadas a nivel internacional, lo que ha originado movimientos de armonización con la finalidad de dotar a la información financiera, además de la obligada relevancia y fiabilidad, de la necesaria comparabilidad que facilite las relaciones y las operaciones empresariales en una economía globalizada. (Iturriaga, Rojas, Prieto, Tamayo, & Doroteo, 2016)

Es por ello que, con la intención de reducir y eliminar, estos obstáculos para el crecimiento de esta ciencia, se empezó a optar por la formulación y estandarización de normas y principios. Esto con el fin de que tales directrices disipen la parcialidad y garanticen al público un servicio satisfactorio y sólidamente respaldado. A su vez, pueden satisfacerse las necesidades actuales, que aparecen con el aumento y surgimiento de operaciones complejas y la interrelación empresarial internacionalizada.

Además de esas crisis de identidad y confianza, la crisis financiera mundial detonada en la segunda mitad del 2008, caracterizada, entre otras cosas, porque precisamente los sistemas de auditorías no fueron capaces de prevenir las maniobras contables que algunas grandes corporaciones bancarias perpetraron desencadenando un desequilibrio económico en las principales potencias mundiales, y por consecuencia, en el resto de los países. (Cacho, 2013)

A pesar de las revisiones, actualizaciones y anexos realizados a las normativas en distintos periodos, éstas no fueron capaces de prever medidas que impidieran la realización de procedimientos irregulares que afectaran de forma financiera y publica a las grandes instituciones. También, ante la insuficiencia de estas directrices frente a las

nuevas situaciones que se presentan en este tiempo moderno, empresas de menor magnitud mostraban deficiencias en el desarrollo de sus actividades contables y de auditoría.

En este sentido, la International Federation of Accountants (IFAC), como máximo representante del colectivo contable, inicio un proceso de revisión y reedición del marco regulatorio de la auditoria, actualizando las NIA que regulan el control de calidad, la independencia, la prevención y la detección de fraudes y la materialidad entre otras. (Cacho, 2013)

Se hizo evidente que la actividad de auditoria no proporcionaba seguridad a sus usuarios, ya que no fue capaz de prevenir o evidenciar de forma temprana tales agravios. Por lo tanto, fue necesario la actualización y revisión constante a las normativas presentes que regulan este servicio profesional para retornar la confianza en la actividad auditora.

4.4. Clasificación de las NIAS.

4.4.1. Tabla 1. Las NIAS se clasifican en diez grupos los cuales son:

| | |
|---------|---|
| 100 199 | Asuntos Introdutorios. |
| 200 299 | Responsabilidades. |
| 300 499 | Planeación. |
| 500 599 | Evidencia de auditoría. |
| 600 699 | Uso del trabajo de otros. |
| 700 799 | Conclusiones y Dictamen de auditoría. |
| 800 899 | Áreas especializadas. |
| 900 999 | Servicios relacionados. |
| 1000 | Declaraciones Internacionales de auditoría. |

(IFAC, Normas Internacionales de auditoria y control de calidad)

4.4.2. NIA 100- 199 Asuntos Introdutorios

Esta NIA define y describe los elementos objetivos de un compromiso de aseguramiento e identifica los compromisos a los cuales se aplican las Normas

Internacionales de Auditoría, Normas de aseguramiento. Así mismo, proporciona un marco de referencia para los contadores profesionales en ejercicio y otros involucrados en compromisos de aseguramiento incluyendo los usuarios esperados de un informe de aseguramiento y la parte responsable. (Sellamen Garzon, pág. 10)

El objetivo de esta NIA es establecer y suministrar criterios al auditor en cuanto a sus responsabilidades profesionales cuando acepte una actuación de auditoría limitada de los estados financieros, así como la forma y contenido del informe a emitir en relación con la misma.

el auditor expresó que esta NIA establece los principios básicos y los procedimientos esenciales para los Contadores Público en la práctica independiente, en relación con el desempeño de contratos que tienen la intención de proveer un nivel alto de seguridad, sin embargo, esta norma no provee los principios básicos ni los procedimientos esenciales de los contratos que tienen la intención de proveer un nivel moderado de seguridad.

4.4.3. NIA 200-299 Principios Generales y Responsabilidades

Esta Norma Internacional de auditoría (NIA) trata de las responsabilidades globales que tiene el auditor cuando realiza una auditoría de estados financieros de conformidad con las NIAS. En particular, establece los objetivos globales del auditor independiente y explica la naturaleza y el alcance de una auditoría diseñada para permitir al auditor independiente alcanzar dichos objetivos. (IFAC, pág. 12)

El objetivo de esta norma es que el auditor tiene la responsabilidad de comunicar adecuadamente, a los responsables del gobierno de la entidad las deficiencias del control interno que haya identificado durante la realización de la auditoría de estados financieros.

Según instrumento aplicado, el auditor expresó que esta norma señala que el objetivo de una auditoría de estados contables es permitirle una opinión acerca de si los estados contables están preparados razonablemente, en los aspectos significativos, ya que la norma expresa que una auditoría practicada de acuerdo con

la NIA está dirigida a proveer una seguridad tomando en su conjunto que estén libres de errores significativos.

4.4.4. NIA 300- 499 Planeación

Esta norma trata de la responsabilidad que tiene el auditor de planificar la auditoría de estados financieros. El propósito de esta NIA es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre las consideraciones y actividades aplicables para planear una auditoría de estados financieros. (IFAC, pág. 31)

La planeación establece que el auditor debe documentar por escrito su plan general y un programa de auditoría que defina los procedimientos necesarios para implantar dicho plan. Una planeación adecuada ayuda a asegurar que se dedique la atención apropiada a áreas importantes de la auditoría para reducir riesgos a un nivel aceptable bajo.

Mediante el instrumento aplicado el auditor expresó que la planeación ayuda a asegurar que se preste atención a los asuntos de importancia, que los problemas potenciales se identifican y que el trabajo es desarrollado en forma adecuada ya que esta norma se refiere la responsabilidad que tiene el auditor para planear una auditoría de estados financieros.

4.4.5. NIA 500- 599: Evidencia de auditoría.

Esta Norma Internacional de Auditoría explica lo que constituye evidencia de auditoría en una auditoría de estados financieros y trata de la responsabilidad que tiene el auditor de diseñar y aplicar procedimientos de auditoría para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada que le permita alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión. (IFAC, pág. 47)

El objetivo de esta norma es ampliar el principio básico relacionado con la evidencia de auditoría suficiente y adecuada que debe obtener el auditor para poder arribar a conclusiones razonables en las que basar su opinión con respecto a la información financiera y los métodos para obtener dicha evidencia.

De acuerdo con la respuesta brindada por el auditor esta norma trata de toda la información que utiliza el auditor para llegar a las conclusiones el cual sustenta su opinión; esta información puede estar presentada en los registros contables de los que se forman los estados financieros con lo cual se basa el informe de auditoría de acuerdo con las condiciones reales de la empresa.

4.4.6. NIA 600- 699 Uso del trabajo de otros.

Las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) son aplicables a las auditorías de grupos. Estas NIA trata de las consideraciones particulares aplicables a las auditorías del grupo y, en concreto a aquellas en las que participan los auditores de los componentes. Cuando un auditor involucre a otros auditores en la auditoría de estados financieros que no sean los del grupo, esta NIA puede resultar de utilidad para dicho auditor, adaptada en la medida en la que las circunstancias lo requieran. (IFAC, pág. 55)

Esta Norma requiere que el auditor documente en sus papeles de trabajo los componentes examinados por otros auditores, su significatividad con respecto al conjunto, los procedimientos aplicados y las conclusiones alcanzadas por el auditor principal con respecto a dichos componentes.

De acuerdo con la respuesta expresada por el auditor, esta norma establece lineamientos cuando un auditor que dictamina los estados financieros de una entidad usa el trabajo de otro auditor que ha intervenido en uno o más componentes incluidos en los estados financieros de la entidad; requiere también que el auditor efectúe ciertos procedimientos además de informar al otro auditor sobre la confianza que depositará en la información entregada por él.

4.4.7. NIA 700- 799 Conclusiones y Dictamen de auditoría

Esta Norma Internacional de Auditoría trata de la responsabilidad que tiene el auditor de formarse una opinión sobre los estados financieros incluyendo parámetros como la forma y el contenido del dictamen que emite producto del resultado de una auditoría de los estados financieros de propósito general de una

entidad. (IFAC, pág. 65)

El auditor debe establecer una opinión sobre los estados financieros con base en una evaluación de las conclusiones generadas a partir de la evidencia obtenida durante el desarrollo de la auditoría. El informe debe describir el alcance del compromiso, al objeto de que el lector pueda entender la naturaleza del trabajo realizado.

Mediante la entrevista aplicada el auditor independiente manifiesta que el propósito de esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre el dictamen del auditor independiente, emitido como resultado de una auditoría de un juego completo de estados financieros de propósito general preparados de acuerdo con un marco de referencia de información financiera diseñado para lograr una presentación razonable, declara si los estados financieros expresa un punto de vista verdadero y se debe evaluar las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida, como base para para formarse una opinión sobre los estados financieros.

4.4.8. NIA 800 -899 Áreas especializadas

La presente NIA no aplica a trabajos de revisión convenidos de antemano o de compilación. Por esto el auditor debe revisar y evaluar las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida durante el trabajo de auditoría con propósito especial como base para una expresión de opinión. (Sellamen Garzón, pág. 63)

Esta NIA aborda las consideraciones especiales en la aplicación de NIAS a una auditoría de estados financieros preparados de acuerdo con un marco de referencia de propósito especial y sobre los lineamientos sobre los cuales el auditor deberá estructurar su trabajo de auditoría cuando este conlleve el cumplimiento, razón por la cual la naturaleza, oportunidad y alcance variará dependiendo de las circunstancias.

Según el instrumento aplicado el auditor respondió que esta NIA establece cada uno de los lineamientos sobre los cuales el auditor debe tener en cuenta las consideraciones especiales en una auditoría de estados financieros preparados de acuerdo a un marco de referencia de propósito especial. Consideraciones

importantes para la aceptación de trabajo, la planeación y ejecución de la auditoría y la formación de una opinión presentación del dictamen de los estados financieros.

4.4.9. NIA 900 -999 Servicios relacionados

La finalidad de esta Norma Internacional es establecer normas sobre la responsabilidad profesional del auditor cuando se ejecuta un encargo de realización de procedimientos acordados sobre información financiera y en relación con la forma y contenido del informe que emite el auditor como resultado de dicho encargo. (IESBA, pág. 2)

Su objetivo es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre las responsabilidades profesionales del auditor cuando se lleva a cabo un trabajo para revisar estados financieros y sobre la forma y contenido del informe que el auditor emite en contexto con dicha revisión.

El auditor expresó que esta Norma Internacional de auditoría se dirige hacia la revisión de estados financieros sin embargo, se deberá aplicar el grado que sea factible a los trabajos para revisar información financiera u otra información y el objetivo de una revisión de estados financieros es hacer posible a un auditor declarar si, sobre la base de procedimientos que no proporcionan toda la evidencia que se requeriría en una auditoría; el auditor deberá planear y desempeñar la revisión con una actitud de escepticismo profesional reconociendo que pueden existir circunstancias que causen que los estados financieros estén representados erróneamente de manera relativa importante.

4.4.10. NIA 1000 Declaraciones internacionales de auditoría.

El propósito de estas declaraciones es proporcionar al auditor externo independiente y también a la administración de bancos, como auditores internos e inspectores, sobre los procedimientos de confirmación entre bancos. Los lineamientos contenidos en esta declaración deben contribuir a la efectividad de los procedimientos de confirmación entre bancos y a la eficiencia del procesamiento de

respuestas. (Toledo, pág. 01)

Estas declaraciones proporcionan ayuda práctica a los auditores externos independientes y también a los auditores internos e inspectores sobre los procedimientos de confirmación entre bancos. Esta declaración no pretende tener autoridad de una Norma Internacional de Auditoría.

Según el instrumento aplicado el auditor determina que esta NIA es importante porque se busca obtener confirmaciones entre bancos puede encontrar dificultades en relación al idioma, ya que el paso de auditoría en el examen de los estados financieros e información relacionada de un banco es solicitar confirmación directas de otros bancos tanto de los saldos y otras cantidades que aparecen en el balance general como de otra información que no pueda estar mostrada pero que puede ser revelada en las notas a los estados financieros.

4.5. NIA 500- Evidencia de Auditoría.

La Norma Internacional de Auditoría 500, presenta la responsabilidad del auditor de diseñar y realizar los procedimientos de auditoría para obtener la suficiente y apropiada evidencia de auditoría, explicando lo que constituye la evidencia de auditoría de los estados financieros. Esta norma trata toda la evidencia de la auditoría, a diferencia de las normas 200, 230, 315, 520 y 570 que presentan aspectos específicos relacionados con la evidencia de auditoría. (Ortega Márquez, 2011)

La NIA 500 nos habla de la obtención de las evidencias recolectadas por la información brindada para llevar a cabo una auditoría de estados financieros, se sabe que la suficiencia de dicha evidencia es determinada por la persona responsable de dicho encargo. La obtención de dicha evidencia es a través de los procedimientos previamente establecidos en la planeación del encargo, trabajado en base a las NIAS 300.

Según la respuesta del auditor esta NIA es de gran importancia porque permite alcanzar las conclusiones en la que se basa su opinión, la evidencia de auditoría incluye tanto la información contenida en los registros contables de los que se

obtienen los Estados Financieros y se obtiene aplicando procedimientos de auditoría para verificar por ejemplo: mediante análisis y revisión , re ejecutando procedimientos llevados a cabo en el proceso e información financiera, así como conciliando cada tipo de información con sus diversos usos.

4.5.1. NIA 501- Evidencias de Auditoría, Consideraciones Externas

La Norma Internacional de Auditoría 501 expone las consideraciones específicas del auditor para obtener la suficiente y apropiada evidencia de auditoría relacionada a los inventarios, litigios y reclamaciones e información por segmentos, de acuerdo con las normas internacionales de auditoría 330,500 y demás que son relevantes. (Ortega Márquez, 2011)

Las especificaciones o en qué aspectos se basa el auditor para considerar que una evidencia es suficiente y apropiada deben estar especificadas, ya que, de dicha manera se puede considerar a la opinión brindada por este como razonable, generando así la confianza que dicho encargo requiere, declarando de igual manera en cual aspecto se enfocó el encargado contable.

Mediante el instrumento aplicado el auditor determinó que esta norma representa las consideraciones específicas que tiene en cuenta el auditor para la obtención de evidencia de auditoría en conformidad con otras NIAS, el inventario es un rubro de importancia relativa con los estados financieros esta evidencia puede obtenerse al aplicar procesos y estrategias.

4.5.2. NIA 505- Confirmaciones Externas.

La Norma Internacional de Auditoría 505 trata del uso de procedimientos de confirmación externa que debe hacer el auditor para obtener evidencia de auditorio acorde a las NIAS 300 y 500. (Ortega Márquez, 2011)

El auditor debe diseñar e implementar procedimientos de confirmación externa para obtener evidencia de auditoría relevante y confiable. Esta evidencia en forma de confirmaciones externas puede ser más confiable que la evidencia generada internamente por la entidad y permite obtener un alto nivel de confiabilidad y

seguridad que requiere el auditor para responder a los riesgos significativos debido a fraude o error.

Según la respuesta del auditor esta Norma Internacional de Auditoría manifiesta que para generar confiabilidad en base a las evidencias que se obtienen por medio de los distintos procedimientos aplicados por el auditor encargado, se realizan las confirmaciones externas, que serían bien el investigar si los saldos tanto de clientes como proveedores corresponden a las cifras presentadas en los estados financieros presentados por la entidad, así poder brindar una opinión más razonable y que de más confianza a los usuarios finales de dicha información.

4.5.3. NIA 510 Trabajos Iniciales de Auditoría.

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor en relación con los saldos de apertura en un encargo inicial de auditoría. Además de los importes que figuran en los estados financieros, los saldos de apertura incluyen cuestiones cuya existencia al inicio del periodo debe ser relevada, tales como contingencias y compromisos. (Ortega Márquez, 2011, pág. 52)

Representa las responsabilidades del auditor en la obtención de evidencia de auditoría en los trabajos iniciales. El objetivo del profesional consiste en obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre los saldos de apertura que permiten determinar si estos contienen o no incorrecciones que pueden afectar a los estados financieros.

Según el instrumento aplicado el auditor respondió que el objetivo principal es obtener suficiente evidencia apropiada sobre si los saldos iniciales tienen errores significativos, si las políticas contables se han aplicado apropiadamente, si los cambios se han registrado de manera correcta de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable.

4.5.4. NIA 520 Procedimientos Analíticos.

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata del empleo por el auditor de procedimientos analíticos como procedimientos sustantivos. También trata de la responsabilidad que tiene el auditor de aplicar en una fecha cercana a la finalización de auditoría, procedimientos analíticos que le faciliten alcanzar una conclusión global sobre los estados financieros y en la obtención de la evidencia de auditoría relevante y fiables mediante a los procedimientos. (Ortega Márquez, 2011, pág. 54)

El auditor debe utilizar procedimientos analíticos para obtener suficiente y a apropiada evidencia de auditoría y ayudar formar una conclusión general sobre los estados financieros. Entonces el auditor debe determinar una expectativa para los montos registrados y realizar una comparación para identificar cualquier error significativo que puede afectar la presentación de los estados financieros.

De acuerdo con la respuesta brindada por el auditor esta NIA presenta la obtención de evidencia de auditoría relevante y fiable mediante la utilización de procedimientos analíticos sustantivos, el diseño y la aplicación en una fecha cercana a la finalización de la auditoría de procedimientos analíticos que le ayuden alcanzar una conclusión global sobre si los estados financieros son congruentes con su conocimiento de la entidad.

4.5.5. NIA 530 Muestreo de Auditoría.

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la utilización por el auditor del muestreo estadístico y no estadístico para diseñar y seleccionar la muestra de auditoría, realizar pruebas de controles y detalles; así como evaluar los resultados de la muestra para proporcionar una base razonable a partir de la cual alcanzar condiciones sobre la población en la que selecciona la muestra. (contable, pág. 01)

Aplica cuando el auditor ha decidido utilizar el muestreo de auditoría en la ejecución de procedimientos con el objetivo de utilizar el muestreo de auditoría y que permite al auditor obtener y evaluar la evidencia sobre una determinada característica de los elementos seleccionados con el fin de alcanzar una conclusión.

El auditor determinó que el principal objetivo al utilizar el muestreo de auditoría es proporcionar una base razonable a partir de la cual alcanzar conclusiones sobre de la población que se selecciona la muestra, para seleccionar el tipo de muestreo se deberá aplicar el juicio profesional y escoger el que más le ayude a determinar conclusiones válidas acerca de la población.

4.5.6. NIA 540 Auditoria de Estimaciones Contables.

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de las responsabilidades que tiene el auditor en relación con las estimaciones contables, incluidas las estimaciones contables del valor razonable y la información relacionada a revelar al realizar una auditoría de estados financieros ya que también incluye requerimientos y orientaciones sobre las incorrecciones de estimaciones contables concretas. (IFAC, 2018, pág. 05)

Es aplicable a la auditoría de estimaciones contables; aquellas partidas de estados financieros que no pueden medirse con exactitud, el auditor debe encontrar evidencia razonable y determinar si la información mostrada en los estados financieros fue revelada adecuadamente para así obtener procedimientos de auditoría y así verificar los registros contables.

Mediante el instrumento aplicado el auditor nos dice que corresponde a la obtención de evidencia suficiente y adecuada de auditoría sobre si las estimaciones contables son razonables en los estados financieros; y si las revelaciones relacionadas son adecuadas, de acuerdo al marco de referencia de información financiera aplicable.

4.5.7. NIA 545: Auditoria de Mediciones y de Revelaciones del Valor Razonable.

El propósito de esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre la auditoría de las determinaciones y revelaciones del valor razonable contenido en los estados financieros. En particular esta NIA, se refiere a las consideraciones de auditorías relativas a la valuación, presentación y revelación de los activos, pasivos y componentes específicos del

capital de importancia relativa, presentados o revelados a valor razonable en los estados financieros. Las determinaciones del valor razonable de activos, pasivos y componentes del capital pueden originarse tanto en el registro inicial de transacciones como cambios posteriores del valor. (IFAC, Normas Internacionales de Auditoría y control de calidad, pág. 01)

Esta NIA nos habla más que todo de los criterios que se toman en cuenta al momento de la valuación y razonabilidad de las evidencias obtenidas por medio de los instrumentos en el estudio de los estados financieros y los aspectos a tomar en cuenta para cada rubro encontrado principalmente en el balance general.

De acuerdo con la repuesta brindada por el auditor esta NIA se refiere a las consideraciones que se debe tener con respecto a la valuación, presentación y revelación de las cuentas de los Estados Financieros de importancia relativa, debido la gran cantidad de métodos por los cuales se pueden valorar los activos y pasivos se puede obtener evidencia a través de la misma, lo cual es totalmente valido.

4.5.8. NIA 550: Partes Relacionadas.

Esta Norma Internacional presenta las responsabilidades del auditor frente a las relaciones y transacciones entre partes relacionadas en una auditoría de estados financieros. Las transacciones de partes relacionadas pueden implicar mayores riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros que las transacciones con partes independientes, debido a que las partes relacionadas pueden operar mediante complejas estructuras y transacciones. (Moncayo C., 2015)

El propósito de esta NIA es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre las responsabilidades del auditor y los procedimientos de auditoría respecto a partes relacionadas y transacciones con dichas partes. El auditor deberá desempeñar procedimientos de auditoría diseñados para obtener evidencia suficiente apropiada de auditoría respecto de la identificación y revelación por la administración, de las partes relacionadas y el efecto de las transacciones de las partes relacionadas que sean de importancia relativa para los estados financieros.

De acuerdo con los resultados obtenidos a través de la entrevista el auditor respondió que los requerimientos de esta NIA tienen como finalidad facilitar al auditor la identificación y valoración de los riesgos incorrección material asociados a las relaciones con transacciones con partes vinculadas y el diseño de procedimiento de auditoría que den respuesta a los riesgos valorados y se establece la necesidad de obtener evidencia suficiente y adecuada y el cumplimiento de la normativa del marco e información financiera que es de aplicación.

4.5.9. NIA 560: Hechos Posteriores.

La Norma Internacional 560 presenta las responsabilidades que tiene el auditor con los hechos sucedidos después de ya realizada la auditoria de estados financieros, ya que los estados financieros pueden ser afectados no solo por la evidencia que surgen a la fecha de los estados financieros, sino también por aquellos hechos que se manifiestan después de su desarrollo.

Se distinguen tres momentos en los cuales se debe tratar los hechos significativos, los cuales se caracterizan por lo acontecido hasta la fecha del informe o dictamen del auditor, lo descubierto después de la fecha del informe, sin que aún se hayan emitido los estados contables, para este momento se verifica si se necesita corrección, y por último los descubiertos después de emitidos los estados contables. (Moncayo C., 2018)

Los hechos posteriores son los eventos que ocurren entre el final del periodo de la fecha de los estados financieros y la fecha del dictamen del auditor, los hechos que se descubran después de la fecha del dictamen del auditor. El auditor deberá obtener evidencia suficiente y apropiada de los hechos posteriores que se presenten desde la fecha de los estados financieros a la fecha del dictamen del auditor y verificar si están reflejados de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable.

El auditor expuso que esta nia, se refiere a los hechos ocurridos entre la fecha de los Estados Financieros y la fecha del informe de auditoría, así como hechos que llegan a conocimiento del auditor después de la fecha del informe de auditoría.

4.5.10. NIA 570: Negocio en Marcha.

Esta NIA Internacional se refiere a la responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros en relación al uso por la administración del supuesto negocio en marcha como un supuesto para la preparación de los estados financieros. Este supuesto de negocio en marcha considera que la entidad continua en negocios por el futuro predecible. De esta manera, algunos marcos de referencia requieren que la entidad elabore los estados financieros sobre la base de negocio en marcha, para lo cual la entidad debe evaluar la capacidad de la entidad para continuar con el negocio en marcha. Siendo este también un requisito para la elaboración de los estados financieros. (Moncayo C., 2015)

Se considera negocio en marcha cuando una entidad continuará con su negocio en un futuro previsible. El auditor tiene como propósito y responsabilidad obtener evidencia suficiente para evaluar si la administración ha sido capaz de mantener la hipótesis de negocio en marcha en la preparación y elaboración de sus estados financieros.

Mediante el instrumento aplicado el auditor expresó que el propósito de esta Norma es establecer reglas y suministrar criterios sobre la responsabilidad del auditor en la auditoría de los Estados Financieros en relación con la correcta aplicación de la hipótesis de empresa en funcionamiento como base para la confección de tales estados, se deberá determinar si existen hechos o condiciones que generan dudas significativas y si se ha realizado una valoración preliminar.

4.5.11. NIA 580: Declaraciones Escritas.

La Norma Internacional de Auditoría 580 se refiere a la responsabilidad que tiene el auditor para obtener declaraciones escritas de la administración o encargados del Gobierno Corporativo durante la auditoría de estados financieros. Las declaraciones escritas son información que el auditor requiere de la entidad, y que puede utilizar para soportar la evidencia de auditoría. Estas declaraciones escritas deben ser dirigidas en cartas de representación al auditor por la administración. Además, estas deben ser fechas cercanas, pero no posteriores al

dictamen del auditor de los estados financieros. Es importante que estas declaraciones se presenten de manera escrita ya que con esto reduce las posibilidades de que haya malos entendidos entre la administración o el gobierno corporativo de la entidad y el auditor. (Moncayo C., 2015)

Las declaraciones escritas es información que el auditor requiere en la entidad, y que puede utilizar para soportar la evidencia de auditoría. El objetivo del auditor en una auditoría de estados financieros es obtener manifestaciones escritas de la dirección, y, cuando proceda de los responsables del gobierno de la entidad.

Según la repuesta del auditor esta NIA es la información que el auditor requiere de la entidad y que puede utilizar para soportar la evidencia de auditoría se deberá obtener representaciones por escritos de la administración sobre asuntos de importancia relativa para los Estados Financieros cuando no puede esperarse razonablemente que exista otra suficiente evidencia apropiada de auditoría.

4.6. Empresa

4.6.1. Definición

La empresa es una entidad conformada por personas, aspiraciones realizaciones bienes materiales y capacidades técnicas y financieras; todo lo cual, le permite dedicarse a la producción y transformación de productos. (Romero, García, & Andrade, 2012, pág. 03)

Es decir, la empresa es el organismo formado por personas, bienes materiales y realizaciones comunes para satisfacción a la clientela que tiene por objetivo cumplir los propósitos para los cuales han sido establecido.

Según los resultados del instrumento aplicado el auditor define que empresa es una entidad que está constituida por un capital social, un cierto número de trabajadores y su lucrativo se dedica a actividades que pueden ser de carácter industrial, mercantil o prestación de servicios.

4.6.2. Reseña Histórica.

Nuestra historia comienza en el año 2015 en la Ciudad de Matagalpa cuando los consultores y asociados decidieron formar un despacho contable; cada uno de

ellos tienen experiencias laborales en distintos despachos.

Consultores Financieros Económicos y Asociados, están conformados por Contadores Públicos Autorizados y asesores, está ubicado en el parque Darío 2 Cuadra al Norte Matagalpa Nicaragua.

Los servicios que brinda la consultoría financiera y económica a las instituciones bancarias, pequeñas y grandes empresas, productores, cooperativas, asociaciones, empresarios y comercio en general:

- Auditoría Financiera y de cumplimiento.
- Auditorías Especiales.
- Contabilidad Comercial
- Contabilidad de producción agrícola
- Contabilidad Bancaria
- Asesorías fiscales
- Asesorías municipales
- Montajes contables
- Elaboración de presupuesto mensuales
- Seguimiento a las recomendaciones de auditoría.

4.6.3. Misión

La misión define principalmente, cual es nuestra labor o actividad en el mercado, además se puede completar haciendo referencia al público hacia el que va dirigido y con la singularidad, particularidad o factor diferencial, mediante la cual desarrolla su labor o actividad en la empresa. (Blinder, 2015, pág. 3)

Es decir que la misión de la empresa es brindar un servicio adecuado a las necesidades de cada cliente, analizando su empresa y organización, con el fin de tomar las mejores decisiones para su crecimiento y patrimonio, de la mano de las normas, reglas y procedimientos contables.

El auditor expresó que la misión de una empresa es el porqué de la existencia

de la misma, describe las actividades que realiza la organización y suelen presentarse de forma escrita, bien en una frase o un párrafo que refleja la razón de ser de la empresa.

4.6.4. Visión.

La visión define las metas que pretendemos conseguir en el futuro. Estas metas tienen que ser realistas y alcanzables, puesto que la propuesta de visión tiene un carácter inspirador y motivador. (Blinder, 2015, pág. 04)

La visión refleja la imagen mental para la trayectoria de la empresa y establece criterio que la firma seguirá para el cumplimiento de objetivos. Cabe señalar que la visión podría inducir cambios en la definición de la misión si la situación deseable futura implica un nuevo espíritu o razón de ser de la empresa.

El auditor según el instrumento aplicado respondió que la visión de una empresa tiene como fin de describir los objetivos que se pretenden alcanzar en un futuro y también expresa las expectativas a los que quiere llegar la entidad, resaltando en cómo se planea lograr dichos objetivos.

Valores:

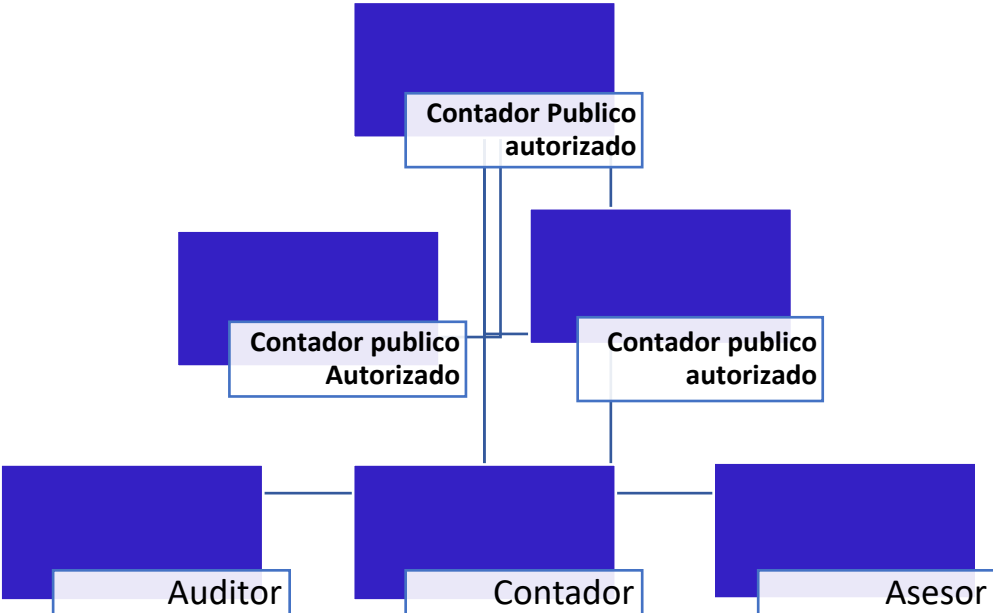
Los valores son los principios éticos sobre lo que se asienta la cultura de nuestra empresa y nos permite crear nuestras pautas de comportamiento. Los valores son la personalidad de nuestra empresa y no pueden convertirse en una expresión de deseos de los dirigentes. (Blinder, 2015, pág. 04)

Los valores son los principios, virtudes o cualidades que caracterizan a una persona, una acción o un objeto que se consideran típicamente positivos ya que los valores dicen mucho de una persona, en una entidad son primordiales ya que valoran las actitudes.

De acuerdo con la respuesta obtenida por parte del auditor corresponde los valores son cualidades y principios que describen ya sea una persona o a una acción que se establecen como positivos y de gran importancia ante un estrato social, cabe resaltar que los valores incitan a las personas a desenvolverse de

diferentes maneras ya que determinan la conducta de dichas personas.

4.6.5. Estructura organizacional



4.7. Caso

4.7.1. Despacho Contable MRL, S.A.

RUC: J0310000017654

Dirección: De la plaza la Biblia 1 cuadra al Norte, 2 cuadras al oeste, San Ramón-Matagalpa.

Teléfono: 2772- 8066/ 8605-7968



E- mail: mrlsa@despachocontable.com

Página web: <https://www.desoachocontable-mrl-sa.com>

Misión:

Nuestro despacho contable MRL, S.A. tiene como fin contribuir al fortalecimiento de las actividades financieras, por medio de nuestros servicios relacionados al área contable- financiera, para hacer revisiones y verificar un manejo apropiado en todos los aspectos posibles de la información financiera, para ayudarles a nuestros clientes a tomar decisiones en sus negocios en base a información financiera confiable y acertada.

Visión:

Nuestro despacho, se proyecta como una entidad en constante crecimiento y desarrollo siempre abiertos a nuevas aplicaciones en el área en la que nos enfocamos, desde luego brindar en todo momento los mejores y más confiables servicios a nuestros clientes que nos permitan tener e incrementar la participación de nuestros servicios y nombre en el mercado; así mismo siempre aspirar a ser la firma líder en el por los servicios de auditorías entre otros.

Valores que nos representan:

- Confianza
- Honestidad
- Objetividad
- Integridad
- Confiabilidad
- responsabilidad
- Cumplimiento en el compromiso con nuestros clientes
- Ética profesional y corporativa.

Portafolio de Servicios:

1. Servicios en contabilidad comercial y de costos.
2. Asesorías contables y financieras.
3. Certificación de estados financieros.
4. Auditorías en general.

**(¿Quiénes somos?)
Acta 01**

El despacho contable MRL, S.A. fue constituido el día nueve de abril del año 2018 bajo un acuerdo de sociedad entre la Lic. Alba Roblero, contadora publica autorizada con código profesional nº 150501, la Lic. Belsy Faviola Blandón, contadora publica autorizada quien se identifica con código profesional nº 280299, y la Lic. Paola Rocha Ríos quien se identifica con código profesional nº 270100.

Al estar el 100% de los accionistas presentes para la fundación e inscripción formal del despacho contable los accionistas llegan al acuerdo de aportar una cantidad igual al capital el cual tiene un valor de C\$ 150,000.00 (ciento cincuenta mil córdobas netos) aportando cada accionista un 33.3% del capital inicial y repartiendo de forma proporcional los dividendos generados por operaciones futuras.

Para el inicio de operaciones de la entidad se declara que habrá una junta directiva para la dirección de dicho negocio, además de que los propietarios en cuestión laboraran en este lugar. Los ya mencionados puestos de trabajo son elegidos en base a las aptitudes y actitudes demostradas por cada uno de los participantes.

Habiendo llegado a un acuerdo por medio de votaciones se establecen los siguientes puestos:

Lic. Martin Gutiérrez Benavidez- Director ejecutivo

Lic. Alba Roblero- Auditor

Lic. Belsy Blandón- Auditor

Lic. Paola Rocha- Auditor

KABIEL, S.A.



4.7.2. Terminos de Referencia TDR / 01- 2021

Auditoria de Estados Financieros

Fecha: 08/11/2022

Introducción:

La Empresa KABIEL, S.A. fue fundada el 23 de abril del 2020 desde el comienzo de sus actividades, se especializa en la distribución de electrodomésticos. Incorporando nuevas líneas de productos con el objetivo de proveer a sus clientes una solución integral a sus necesidades.

Es importante señalar, además, que nuestros servicios están fortalecidos por contar con existencias permanentes de los principales electrodomésticos del día a día de la población.

La Empresa KABIEL, S.A. solo cuenta con una sucursal en Matagalpa que está ubicada frente a la Alcaldía Municipal, Matagalpa, nuestra empresa trabaja con el marco de referencia de los Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA).

Su objetivo principal es lograr una permanente mejora en sus actividades comerciales a fin de dar un servicio y productos que asegure una grata experiencia a nuestra distinguida clientela.

Misión

Ser los mejores distribuidores de electrodomésticos del país y así garantizar calidad, confianza y satisfacción por parte de nuestros clientes.

Visión

Expandirnos por medio de sucursales a lo largo y ancho del país, y así apoyar a la cultura emprendedora de nuestro país por medio de nuestros productos de calidad a un buen precio.

Nuestros Valores

- Calidad extendida a nuestros productos y servicios.
- Compromiso con Alto grado de responsabilidad.

- Confianza construyendo servicios a largo plazo.
- Servir a los clientes sin distinciones.
- Integridad, actuando con firmeza, rectitud, honestidad, coherencia y sinceridad.

Representantes de la empresa:

Director de la Empresa: Gabriela Castillo Méndez

Administrador: Leslie Arauz.

Representante legal: Norman Norris.

Realizar una auditoría de Estados Financieros del periodo: 01 de enero al 31 de diciembre 2021.

Objetivo General de la Auditoría

Realizar una auditoría financiera y de cumplimiento relativa al manejo de los recursos financieros de la

Empresa: KABIEL, S.A. dentro del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2021, de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría.

Objetivos específicos

1. Emitir una opinión sobre si los informes financieros del periodo de la empresa, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera y el resultado del periodo al cierre contable de conformidad con los NIA (Normas Internacionales de Auditoría).
2. Verificar si la contabilidad se ha llevado de acuerdo con el marco de referencia que utiliza la empresa (PCGA)
3. Confirmar si los ingresos y gastos están soportados por la documentación necesaria en original.

Resultados esperados

1. Entrega a la empresa el informe borrador de la Auditoría Financiera Específica realizada al proyecto. Este deberá contener los comentarios, las observaciones y/o hallazgos de control interno encontrados indicando: condición, criterio, causa, efecto, recomendaciones del auditor.
2. Emitir informe final de auditoría a más tardar 3 días después de recibidos los comentarios del informe entregado. El informe deberá incluir la carta de gerencia.
3. El informe final deberá ser entregado a la empresa en dos originales impresos y una versión electrónica en formatos PDF.

Metodología

La revisión deberá ser efectuada de acuerdo a lo que indican las Normas Internacionales de Auditoría. Se requiere que se apliquen pruebas sustantivas y pruebas de cumplimiento. La auditoría será ejecutada

básicamente en los rubros y/o categorías de acuerdo a la presentación de los Estados Financieros, en las cuentas y grupos principales que lo componen, fundamentalmente las siguientes categorías:

- Efectivo
- Cuentas por Cobrar
- Inventarios
- Activos Fijos
- Cuentas por pagar
- Patrimonio Ingresos
- Costos
- Gastos

Duración

La duración máxima se estima en doce días hábiles.

La auditoría se realizará en la fecha: 02 de diciembre del 2022.

Responsabilidades

1. Entrega de informes según los objetivos planteados.

Manejo de la información:

Siguiendo las normas que los estados financieros sobre los documentos confidenciales, la empresa requiere de los auditores:

- Guardar absoluta confidencialidad sobre la información y datos que le será suministrados para la ejecución de la auditoría financiera.
- Ningún tipo de información escrita u oral debe ser proporcionada a terceros sin la autorización de la empresa y/o directivos.

Perfil requerido

Se seleccionará a la consultora o el consultor que reúna el siguiente perfil:

- El contador o firma de contadores públicos deberá estar debidamente autorizada (CPA).
- Experiencia mínima de tres años en auditoría de estados financieros y control interno.

Requerimientos

- Oferta técnica económica de auditoría.
- Curriculum Vitae actualizado.

Recepción de la oferta técnica y económica

Se recibirá oferta técnica económica con su respectivo CV en la oficina de la empresa ubicada

en la ciudad de Matagalpa, que cita de la siguiente dirección: Matagalpa Municipio de Matagalpa frente a la alcaldía municipal.

Firma: Gabriela Castillo Méndez

Para el envío de los términos de referencia, la junta directiva de la sociedad anónima, debe evaluar qué es lo que desea saber a raíz de esta auditoría que están solicitando, puesto que evalúan que despacho o auditor es más capaz de cumplir con las expectativas impuestas.



Despacho Contable MRL, S.A.

4.7.3. Carta de Encargo de Auditoría

Dirigida al representante legal de KABIEL, S.A., Lic. Gabriela Castillo Méndez.

Han solicitado ustedes que auditemos los Estados Financieros de la Empresa KABIEL, S.A., que comprenden el Balance General al 31 de diciembre del 2020 el Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y un resumen de las políticas contables y significativas y otra información explicativa. Nos complace confirmarles mediante esta carta que aceptamos el encargo de auditoría y comprendemos su contenido. Realizaremos nuestra auditoría con el objetivo de expresar una opinión sobre sus estados financieros.

Llevaremos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrección material. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Debido a las limitaciones inherentes a la auditoría, junto con las limitaciones inherentes al control interno, existe un riesgo inevitable de que puedan no detectarse algunas incorrecciones materiales, aun cuando la auditoría se planifique y ejecute adecuadamente de conformidad con las NIA.

Al efectuar nuestras valoraciones del riesgo, tenemos en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la entidad con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. No obstante, les comunicaremos por escrito cualquier deficiencia significativa en el control interno relevante para la auditoría de los estados financieros que identifiquemos durante la realización de la auditoría.

Para la realización de esta auditoria tomamos en cuenta que el marco de información financiera utilizado son los PCGA, cabe resaltar que los otros aspectos se conocerán a mayor detalle con la entrevista posterior que se realizara como procedimiento requerido para la Auditoria

Realizaremos la auditoría partiendo de la premisa de que el propietario y los encargados de dirigir el negocio para el día 02 de diciembre del 2022, reconocen y comprenden que son responsables de:

- ✓ La preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados;
- ✓ El control interno que la junta directiva de KABIEL, S, A. considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error; y proporcionarnos:
 - ❖ Acceso a toda la información de la que tenga conocimiento el propietario y los encargados correspondientes y que sea relevante para la preparación de los estados financieros, tal como registros, documentación y otro material; además información adicional que podamos solicitar a la administradora de la empresa para los fines de la auditoría; y acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales consideremos necesario obtener evidencia de auditoría.

Como parte de nuestro proceso de auditoría, solicitaremos a los trabajadores de la entidad y los encargados correspondientes confirmación escrita de las manifestaciones realizadas a nuestra atención en relación con la auditoría. Esperamos contar con la plena colaboración de sus empleados durante nuestra auditoría.

En relación a los distintos aspectos: En relación a la situación legal en la que se encuentra la empresa, realizar una entrevista para consolidar los objetivos de lo que se quiere conseguir con esta auditoría, además de arreglar los aspectos económicos que lleva este procedimiento.

Información Financiera: la estructura presentada para el informe con la conclusión y las recomendaciones por parte del auditor serán con base a la NIA 700 y NIA 800 de ser necesario, teniendo en cuenta cada uno de los aspectos que este debe de abarcar y la mejor forma de proceder con los ajustes para solucionar las problemáticas que se lleguen a encontrar. Es posible que la estructura y el contenido de nuestro informe tengan que ser modificados en función de los hallazgos de nuestra auditoría.

Les rogamos que firmen y devuelvan la copia adjunta de esta carta para indicar que conocen y aceptan los acuerdos relativos a nuestra auditoría de los estados financieros, incluidas nuestras respectivas responsabilidades.

Atentamente Despacho Contable MRL, S.A.
Director Encargado

Lic. Martin Gutiérrez Benavidez
Directora encargada del Despacho Contable

Recibido y conforme, en nombre KABIEL, S.A.:

Lic. Gabriela Castillo Méndez
Representante legal de KABIEL, S.A.

Fecha: 17/11/2022

Se maneja que el responder a un término de referencias es porque dicho despacho o auditor independiente cumple con los requisitos impuestos por el posible cliente para cumplir con el encargo y de esta manera el despacho también presenta sus condiciones de trabajo en caso de llegar a ser elegidos.



4.7.4. Entrevista Preliminar

Empresa: KABIEL, S.A.

La Empresa KABIE, S.A., es una entidad con n° RUC: J0310000002341, con personería jurídica, dicha entidad se encuentra ubicada frente a la alcaldía municipal Matagalpa- Nicaragua.

Al ser un negocio nuevo, dicha entidad no cuenta con sucursales.

Aspectos Contables:

- El marco de referencia utilizado en KABIEL, S.A., son los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).
- Se trabaja en base al sistema perpetuo.
- Al ser de personería jurídica, la junta directiva es quien toma las decisiones financieras para el futuro de la entidad.
- Cuenta con oficinas contables y administrativas donde se lleva una contabilidad formal de conformidad con las leyes y las normativas de la Republica de Nicaragua.
- La entidad no presenta ningún problema referente a juicios o demandas en su contra, encontrándose limpia en todo lo que refiere al aspecto jurídico.
- Presenta un volumen de ventas de C\$ 100,000.00 (Cien mil córdobas netos).
- La base de registro de operaciones contables utilizada es el sistema Mónica.

Unas de las primeras cosas es recopilar la información base de la entidad para en base a ello crear la planeación de la auditoria y revisando más a detalle que campos y áreas se deben priorizar

4.7.5. Oferta Técnica y Económica

I. Introducción

Despacho contable MRL, S.A., es una Oficina Contable que se dedica a la prestación de servicios financieros, Auditoría y de administración, garantizando a nuestros clientes personal especializado de acuerdo a sus requerimientos.

| | |
|--|--|
| <p>II. Propósito y objetivos Propósito: Auditoría financiera a KABIEL, S.A.</p> <p>Objetivo general: Brindar los servicios de Auditoría Financiera de los estados financieros de la empresa Kabiell, S.A. para determinar el uso y administración de los recursos otorgados y gestión realizada en términos financieros, con base en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Expresar una opinión sobre los estados financieros presentados razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la Situación Financiera de la empresa: KABIEL, S.A., su Estado de Resultados y de Balance General, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) 2. Obtener suficiente entendimiento de la estructura de control interno de empresa, evaluar el riesgo de control e identificar condiciones reportables, incluyendo deficiencias importantes de control interno de la entidad. 3. Determinar el grado de cumplimiento en la implementación de las recomendaciones brindadas en el Informe de Gerencia de auditorías previas efectuadas a los estados financieros del periodo anterior, examinando si se han tomado en cuenta observaciones de los informes de Auditorías previas. 4. Diseñar los pasos y procedimientos de auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), para detectar situaciones o transacciones que pudieran ser indicios de fraude, abuso o actos ilegales. <p>Objetivos específicos:</p> | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Emitir una opinión sobre si tales estados financieros, tomados en su conjunto presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la empresa autores KABIEL, S.A. al 31 de diciembre del 2021, los resultados de sus operaciones y su balance general por el año terminado. | <ol style="list-style-type: none"> 2. Examinar la razonabilidad, exactitud y criterios utilizados en los registros. 3. Evaluar los mecanismos de control de las cuentas de los estados financieros y su exactitud. 4. Examinar la autenticidad de los documentos que respalden los informes financieros examinados. 5. Informe final a la gerencia |

Periodo auditar: (Del 01 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2021)_

III: Resultados esperados

Los resultados serán en base a los términos de referencia TDR

R1. Evaluado los manuales de procedimiento, de funciones, instrumentos, reglamentos y otros, apegados a la función del Auditado.

R2. Evaluados los registros contables y sistemas contables utilizados.

R3. Evaluada los criterios utilizados en la utilización de los recursos del auditado

R4. Evaluados los documentos utilizados de soportes en las operaciones

R5. Informe final y de recomendaciones

1. Comprobar la razonabilidad de la información contable examinada.

2. Comprobar las transacciones que se han efectuado durante el periodo a evaluar.

IV. Principales actividades a realizar

1. Validar con su compañía la oferta técnica y económica propuesta.
2. Reuniones iniciales de coordinación y planeación
3. Revisión de documentación y realización de la auditoria en las instalaciones del Auditado
4. Elaboración y revisión del informe borrador
5. Discusión y emisión del informe final
6. Entrega de carta a la gerencia sobre recomendaciones al control interno y otros asuntos.
7. Propuesta de servicios de Auditoría Financiera

V. Metodología

Nuestro servicio de auditoría tributaria incluye:

1. Revisión documental
2. Revisión de información electrónica
3. Entrevista con el encargado de finanzas
4. Elaboración de informe final y recomendaciones a la gerencia (Junta Directiva)

Cronograma de Trabajo

| VI. Cronograma de Trabajo No. | ACTIVIDAD | TIEMPO DE EJECUCION |
|--------------------------------------|---|----------------------------|
| 1 | Reunión de Coordinación y recopilación de documentación | 2 días |
| 2. | Revisión documental | 4 días |
| 3. | Examinar y validar información | 2 días |
| 4. | Entrevista con gerente u encargado de finanzas | 2 horas |
| 5. | Elaboración de Informe Final | 1 día |
| 6. | Reunión de evaluación y recomendación | 1 día |

VI. Aspectos administrativos

Nuestras responsabilidades

- Garantizar que las operaciones realizadas por el Auditado por sean examinados y evaluados en esta auditoría.
- Guardar sigilo y confidencialidad por la documentación proporcionada a nuestro equipo de trabajo.
- Garantizar personal en sus oficinas y/o la facilitación de documentación para ser evaluada en las oficinas del auditor (Consultor).
- Cumplimiento de alguna otra regulación requerida por el cliente.

Oferta Económica

- a) La contratación de los servicios de auditoría Financiera (debe quedar definida la naturaleza y el alcance de la Auditoria) se llevará a efecto una vez se realice la firma del contrato y se propone tenga un periodo de duración de 12 día hábiles.
- b) El honorario de estos servicios es de mil doscientos dólares americanos (U\$. 1,200.00).
- c) La forma de pago de los servicios serán el cincuenta por ciento a la firma del contrato, un segundo desembolso del cincuenta por ciento una vez aprobado y recibido el Informe Final.
- d) Nuestra oferta incluye los costos por traslado, y verificación en sitio de documentación.

Falta de pago de los servicios

En caso de falta de pago, nos reservamos el derecho de: a) suspender la ejecución de nuestros servicios, (b) cambiar las condiciones de pago establecidas bajo esta oferta, (c) poner fin a nuestros servicios. Si elegimos suspenderlo, tales servicios no serán reanudados hasta que su cuenta sea pagada como establece el acuerdo.

Por otra parte, si elegimos poner fin a nuestros servicios por la falta de pago, la Oficina está obligada a que nos compense por todo tiempo invertido y reembolsarnos todos los costos hasta la fecha de terminación.

Mecanismos de Ejecución

Llevaremos a cabo nuestros servicios de conformidad con los términos expresamente señalados en esta oferta, incluyendo todas las normas profesionales aplicables. Por lo tanto, nuestros servicios serán valorados únicamente de conformidad con tales términos y normas. Cualquier reclamo de no conformidad debe ser claramente y convincentemente indicado.

Solución de controversias

En caso de ser contratados, las diferencias que surjan entre las partes en lo relativo a la interpretación de esta propuesta, durante la vigencia de la misma, se someterán a un diálogo de confianza mutua entre los contratantes. Si persisten la(s) diferencia(s), de conformidad entre las partes se nombrará un árbitro que será persona de notoria representatividad, designada de común acuerdo entre las partes.

Apreciamos de antemano la oportunidad de poder participar como oferente de los servicios de auditoría Financiera (aquí queda definido la naturaleza)

Muy atentamente,

Lic. Martin Gutiérrez Benavidez

Contador Público Autorizado

CPA No.270100

La oferta técnica también abarca el tiempo y como se irá desarrollando el proceso de auditoria es por así decirlo, la introducción de la planeación del encargo, que es la base en sí de todo el procedimiento.



Despacho Contable MRL, S.A.

4.7.6. Contrato De Servicios Profesionales



4.7.7. Solicitud De Información

KABIEL, S.A.

Sus manos

Con referencia a la Auditoría que estaremos llevando a cabo sobre de los Estados Financieros del 2021 de La Empresa KABIEL, S.A., por el periodo comprendido del 01/01/2021- 31/12/2021, le detallamos a continuación la información y documentación que estaremos necesitando para iniciar nuestro trabajo.

A continuación, detallo los requerimientos necesarios de información, Documentación y apoyo logístico para la debida realización del trabajo de auditoria:

1. Información Financiera

- Balance General.
- Estado de Resultados.
- Documentar las variaciones relevantes de las cuentas del Balance y Estado de Resultados.

2. Efectivos en Bancos

- Conciliación bancaria de cada una de las cuentas en Córdobas y Dólares.
- Envíos de confirmaciones de las cuentas de bancos.
- Detalle de los equivalentes de efectivos.

3. Cuentas por Cobrar, Anticipos y Depósitos Recibidos de Clientes

- Auxiliar de las Cuentas por Cobrar, código de cliente, nombre y saldo.
- Preparación de las conciliaciones de saldos.
- Manual o Política de la Administración de cartera.
- Estimación para cuentas de dudosa recuperación.
- Antigüedad de cartera, cliente, montos y vencimientos.
- Límites de Créditos.
- Análisis de cobrabilidad de las cuentas por cobrar de la Administración incluir procedimientos y modelos utilizados, probabilidad de cobro, para determinar la estimación de cobro dudoso.
- Integración del saldo de cuentas de anticipos y depósitos recibidos de clientes.

4. Inventarios

- Auxiliar de los inventarios.
- Coordinar entrevista con personal clave de inventarios para comprender el proceso de administración, diseños e implementación de los controles.

- Provisión de los inventarios obsoletos. Dañados o de lento movimiento.
- Integración del saldo de mercadería en tránsito.
- Evaluación y cálculo del valor neto de realización de los inventarios al cierre del período (el análisis debe incluir el precio de ventas estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos variables de ventas y su comparación con el Costo de adquisición).
- Evaluación y cálculo del valor neto de realización de los inventarios al cierre del período (el análisis debe incluir el precio de ventas estimado en la coordinación de la toma física de los inventarios para el cierre del período).

5. Equipos

- Movimiento de los Activos Fijos de la siguiente manera.
- Costos.
- Saldos anteriores al cierre del período.
- Adición o compras en el período revisado, bajas, reclasificaciones.
- Saldos al final del período.
- Depreciación.
- Saldo anterior antes del revisado.
- Adición o compras en el período revisado, bajas, reclasificaciones.
- Saldos al final del período.
- Detalle de ventas de activos fijos si aplica, la información debe tener valor en libros (neto de depreciación) precio de venta y ganancia o pérdida en venta de activo fijo.
- Soporte de las adiciones de activos fijos correspondiente al 10% del total de los activos fijos netos si aplica.
- Manual de Políticas de administración de los activos fijos

6. Cuentas por Pagar y Otras cuentas por Pagar

- Auxiliar de las cuentas por pagar a proveedores nacionales y extranjeros, y confirmar.
- En las confirmaciones se requieren nombres completos, dirección, teléfonos, fax.
- Proveernos un entendimiento de los controles utilizados por la Empresa para asegurarse que no quedan pasivos sin registrar en el período.
- Movimiento de las prestaciones laborales por pagar de la siguiente manera.
- Vacaciones, Aguinaldo, Indemnización
- Saldo al inicio, Gasto del año, Disminuciones, Saldo al Final.

7. Préstamos Bancarios o Partes Relacionadas

- Detalle de los movimientos de los préstamos bancarios o prestamos con parte relacionadas de la siguiente manera:
 - Saldo al inicio del período.
 - Más financiamiento obtenido en el período.
 - Más diferencial cambiario.
 - Menos pagos realizados en el período.
 - Saldos al final del período.
- Este detalle debe de incluir movimientos del Capital y de los intereses.

- Envíos de confirmaciones de saldos.
- Detalle de las garantías de cada préstamo y clasificación entre corto y largo plazo, y pagos mínimos futuros para los próximos cinco años.
- Detalle de las Contingencias y Compromisos, si aplica carta de crédito abierto y no utilizadas.
- Fianzas otorgadas.
- Copia de contrato de préstamos
- Detalle de préstamo por pagar a partes relacionadas.

8. Patrimonio

- Movimientos de cuentas de patrimonio.
- Documentos de pagos de dividendos si aplica detalle de ajustes contra utilidades retenidas si aplica.

9. Ventas y Gastos

- Detalle comparativo mensual de los ingresos, costos y gastos de año anterior y actual.
- Estadísticas de ventas por productos en volumen y precios, si aplica.
- Coordinar entrevista con el personal de venta para comprender, el proceso de administración diseños e implementación de los controles.
- Manual o Políticas de reconocimiento de los ingresos.
- Presupuesto o Pronósticos de ventas del año anterior y el auditado.
- Movimiento auxiliar de las siguientes cuentas de gastos.
- Comisiones.
- Honorarios Profesionales.
- Alquileres (Contrato de arriendo).
- Bonificaciones.
- Combustibles y Lubricantes.
- Gastos Financieros.
- Reparaciones y Mantenimientos.
- Publicidad y Promociones.

10. Información Requerida para Planeación

- Coordinar entrevista con la Gerencia General, Financiera y otro personal clave para obtener un entendimiento general de los siguientes temas.
 - Estructura General de la Empresa.
 - Objetivos y Estrategias del negocio para el año anterior y el auditado.
 - Productos, servicios. Mercado, clientes, proveedores, alianzas, canales de distribución, inventarios, leyes y regulaciones.
 - Factores externos del negocio tales como el ambiente político, económico, social, tecnológico, competencia.
 - Políticas y Prácticas contables adoptadas recientemente.
 - Desempeño financiero de la Empresa.
 - Temas relacionados con las Leyes y Regulaciones, litigios y reclamos, negocios en

marcha, fraude.

- Controles Generales de la Empresa tales como el ambiente de control, evaluación del riesgo sistemas de información, comunicación y monitoreo.
- Ambiente general de tecnología de información como, accesos a los programas y datos, cambios en los programas y datos, cambios en los programas, desarrollo de programas y operaciones de computadoras.
- Lista actualizada de los abogados externos de la Empresa.
- Listas de las partes relacionadas o afiliadas.
- Escritura de Constitución y estatutos.
- Contrato de arrendamiento Financiero y operativo si aplica.
- Lista de la conformación de los miembros de la Junta Directiva y Accionistas.
- Catálogo de Cuentas.
- Manuales de Políticas y Procedimientos.
- Organigrama de la Empresa con cargos actualizados.
- Informes de Auditoría Interna y Controles Internos.
- Presupuesto del año auditado.
- Acceso a libros de acta de Junta Directiva y Asamblea General de Accionistas.
- Acceso a Libros de registros de acciones.
- Contratos de nuevos financiamientos recibidos.
- Contratos importantes de Clientes y Proveedores.

11. Otras Información

- Número de empleados, altas y bajas durante el periodo.
- Nóminas del personal durante el año auditado.
- Reporte de salarios enviados al INSS durante el periodo.
- Nómina que respalda la provisión de indemnización del año auditado.
- Beneficios a Empleados y ejecutivos.

12. Aspecto fiscales

- Declaraciones de todos los impuestos.
- Formato donde se calculó la matrícula de la Alcaldía municipal del año que se audita.
- Libro diario y mayor.
- Últimas revisiones efectuadas por la DGI, ALMAT, INSS.
- Cálculo del impuesto sobre la renta diferido.

Sin otro particular por el momento, quedamos a su disposición para cualquier aclaración al respecto, destacándole que es deseable contar con lo arriba descrito al inicio de nuestro trabajo

Atentamente:

Lic. Martin
Gutiérrez Benavidez
Director ejecutivo del
despacho Contable
MRL, S.A.

4.7.8. Empresa Kabiell, S.A.

ACTA 01 (ACTA CONSTITUTIVA)

En Asamblea General de Accionistas, realizado en la Ciudad de Matagalpa a las 11:16 de la mañana del día 23 de Abril del año dos mil veinte , nos reunimos en el Barrio Carlos Fonseca con el objeto de constituir una Sociedad Anónima de la Empresa Kabiell S.A., Constituida mediante asiento público N° tres (3) autorizada en esta ciudad a las diez y treinta minutos de la mañana del día veinte de Septiembre del dos mil veinte, inserta según cuenta #186022, página 76 Tomo 148 libro diario e inscrito con el número 2746 página de la 208 a la 232 Tomo G1 libro II Sociedades Mercantiles que lleva el Registro Público de la ciudad de Matagalpa estando presente el 100% de los accionistas enumeradas de la siguiente Manera 1. Gabriela Castillo Méndez, Contador con domicilio en la ciudad de Matagalpa, identificado con su número de cédula cuatro, cuatro, uno, guion, dos, nueve, cero, tres, cero, uno, guion, uno, cero, cero, dos, letra L (441-90301-1002L) 2. Mario Enrique Jiménez, Contador con domicilio en la ciudad de Matagalpa identificado con cédula de identidad cuatro, cuatro, uno, guion, dos, siete, cero, uno, cero, cero, guion, uno, cero, cero, ocho, letra F (441-241200-1008F) 3. Ruth Valeska Montes, Ingeniero Industrial con domicilio en la ciudad de Matagalpa identificado con número de cédula cuatro, cuatro, uno, guion, uno, cinco, cero, cinco, cero, uno, guion, uno, cero, cero, uno, letra S (441-150501-1001S). Se acuerdan los siguientes puntos según el orden del día.

- 1- Objeto la Sociedad: La Sociedad Anónima Kabiell, S.A, se constituye con el objeto de dedicarse a la distribución, comercialización y compra – venta de electrodomésticos.
- 2- Duración de la Sociedad: Se acuerda que la duración de la Sociedad será de diez años y podrá renovarse si así lo acuerdan los socios.
- 3- Capital Social: El Capital Social Inicial de la Sociedad es de C\$ 100,000 (cien mil córdobas netos), representado por 100 acciones comunes nominativas con valor nominal de C\$1,000 cada una (unos mil córdobas netos), las que se harán efectivas en el momento de su suscripción.
- 4- Suscripción de Acciones: De la suscripción de acciones, se acuerda que del

100% de las acciones, equivale un treinta y cuatro por ciento (34%) a la señorita Gabriela Castillo Méndez, un treinta y tres por ciento (33%) al señor Mario Enrique Jiménez, un treinta y tres por ciento (33%) a la señorita Ruth Valeska Montes.

- 5- Junta Directiva: En esta misma sesión ordinaria se acuerda el nombramiento de la Junta Directiva, la cual queda estructurada de la siguiente manera.

Presidente –Gabriela Castillo Méndez.

Tesorero – Mario Enrique Jiménez.

Secretario – Ruth Valeska Montes.

Los directores nombrados duraran en su cargo y ejecución sus funcionamientos por un periodo de cinco años (5) pudiendo ser reelectos por diferentes períodos consecutivos, siendo entendido que continuarán ejerciendo sus funciones mientras no sean nombrados quienes los sustituyan; puede recaer más de un cargo, de presidente y secretaria no la puede ejecutar la misma persona.

- 6- Utilidades y recursos: Se acuerda que de las utilidades obtenidas durante cada ejercicio económico se distribuirá en el siguiente orden A) Un 5% para reserva legal hasta que la cantidad represente el 10% del capital social. B) El Remanente se destinará a la formación de otras reservas, amortización acelerada de obligaciones de acumulación de utilidades no distribuidas o distribución de dividendos entre accionistas.

- 7- Inscripciones: Se acuerda por anonimidad de votos llevar a cabo todas las inscripciones ante los Entes reguladores como Instituto Nicaragüense de Seguridad Social INSS, Alcaldía Municipal, entre otros

Puesto en conclusión todos los puntos mencionados se aprueba la sección por anonimidad de votos, una vez leída la presente acta firman todos los presentes

Gabriela Castillo Mario Jiménez Ruth Montes

Empresa Kabiél S.A.
Balance General
Del 01 al 31 de mayo del año 2021



Activo

| | | |
|-------------------------------|---------------|---------------|
| Activo Corriente | C\$ 12,638.00 | |
| Caja y Bancos | C\$ 28,562.00 | |
| Cuentas por Cobrar | C\$ 45,000.00 | |
| Inventarios | | C\$ 86,200.00 |
| Total Activo Corriente | | |

Activo no Corrientes

| | | |
|----------------------------------|---------------|----------------|
| Terreno | C\$ 60,000.00 | |
| Edificio | C\$ 90,000.00 | |
| Equipo de Oficina | C\$ 20,000.00 | |
| Total Activo No Corriente | | C\$ 170,000.00 |

Otros Activos C\$ 10,000.00

Total Activos C\$ 266,200.00

Pasivos

Pasivos Corrientes

| | | |
|----------------------------------|---------------|---------------|
| Cuentas por Pagar | C\$ 35,000.00 | |
| Prestamos a Corto Plazo | C\$ 20,000.00 | |
| Salarios por Pagar | C\$ 3,200.00 | |
| Total de Pasivo Corriente | | C\$ 58,200.00 |

Pasivo No Corriente

| | | |
|-------------------------------|---------------|---------------|
| Prestamos a Largo Plazo | C\$ 50,000.00 | |
| Total Pasivo Corriente | | C\$ 50,000.00 |

Total Pasivo C\$ 108,200.00

Capital

| | | |
|----------------------|----------------|----------------|
| Capital Social | C\$ 100,000.00 | |
| Reserva Legal | C\$ 5,000.00 | |
| Utilidades Retenidas | C\$ 53,000.00 | |
| Total Capital | | C\$ 158,000.00 |

Total Pasivo + Capital C\$ 266,200.00

Elaborado por

Revisado por

Autorizado por

Empresa Kabiél, S.A.
Estado de Resultado
Del 01 al 31 de mayo del 2021



| | | |
|------------------------------------|----------------------|-----------------------------|
| Ventas | C\$ 100 000,00 | |
| Costo de Ventas | <u>C\$ 60 000,00</u> | |
| Utilidad Bruta | | C\$ 40 000,00 |
| | | |
| Gastos Operacionales | | |
| Gastos de Ventas | C\$ 10 000,00 | |
| Gastos de Administración | <u>C\$ 5 000,00</u> | |
| Sub- Total | <u>C\$ 15 000,00</u> | <u>C\$ 25 000,00</u> |
| | | |
| Otros Ingresos y Gastos | | |
| Otros Ingresos | C\$ 5 000,00 | |
| Otros Gastos | <u>C\$ 3 000,00</u> | |
| Utilidad Neta del Ejercicio | | <u><u>C\$ 27 000,00</u></u> |

Elaborado por

Revisado por

Autorizado por

EMPRESA KABIEL, S.A.
CATALOGO DE CUENTAS



| Nº | DESCRIPCION |
|------------|----------------------------------|
| 1000 | ACTIVOS |
| 1100 | ACTIVOS CORRIENTES |
| 1101 | EFFECTIVO EN CAJA |
| 1101-01 | CAJA GENERAL MONEDA NACIONAL |
| 1101-02 | CAJA GENERAL MONEDA EXTRANJERA |
| 1102 | EFFECTIVO EN BANCOS |
| 1102-01 | BANCO MONEDA NACIONAL |
| 1102-01-01 | BANCO **** |
| 1102-01-02 | BANCO **** |
| 1102-02 | BANCO MONEDA EXTRANJERA |
| 1102-02-01 | BANCO **** |
| 1102-02-02 | BANCO **** |
| 1103 | CLIENTES |
| 1103-01 | FULANITO MENGANITO |
| 1104 | INVENTARIO |
| 1105 | DOCUMENTOS POR COBRAR |
| 1105-01 | DEDUDORES DIVERSOS |
| 1105-02 | PRESTAMOS A EMPLEADOS |
| 1105-03 | INTERESES POR COBRAR |
| 1105-04 | ADELANTOS DE SALARIOS |
| 1200 | ACTIVOS NO CORRIENTES |
| 1201 | TERRENO |
| 1202 | EDIFICIOS |
| 1202-01 | OFICINAS ADMINISTRATIVAS |
| 1202-02 | BODEGA DE ALMACEN |
| 1203 | MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINA |
| 1203-01 | ESCRITORIOS |
| 1203-02 | COMPUTADORAS |
| 1203-03 | SILLAS |
| 1203-04 | ARCHIVADORES |
| 1204 | EQUIPO RODANTE |
| 1204-01 | EQUIPO DE REPARTO |
| 1204-02 | EQUIPO DE TRANSPORTE |
| 1205 | DEPRECIACION ACUMULADA |
| 1205-01 | EDIFICIOS |
| 1205-02 | MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINA |
| 1205-03 | EQUIPO RODANTE |
| 1206 | IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO |

| | |
|---------|--|
| 1206-01 | IVA PAGADO POR ANTICIPADO |
| 1206-02 | IR PAGADO POR ANTICIPADO 2% |
| 1206-03 | ANTICPO IR (DGI) |
| 1206-04 | IR PAGADO POR ANTICIPADO 1% |
| 2000 | PASIVOS |
| 2100 | PASIVOS CORRIENTES |
| 2101 | PROVEEDORES |
| 2102 | ACREEDORES DIVERSOS |
| 2103 | IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR |
| 2103-01 | IVA POR PAGAR |
| 2103-02 | PAGO MINIMO DEFINITIVO |
| 2103-03 | IR SALARIAL |
| 2103-04 | IR EN LA FUENTE |
| 2103-05 | IR 1% ALCALDIA |
| 2103-06 | INSS LABORAL |
| 2103-07 | IR POR ARRENDAMIENTO |
| 2104 | GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR |
| 2104-01 | SALARIOS |
| 2104-02 | PRESTACIONES SOCIALES |
| 2104-03 | INSS PATRONAL |
| 2104-04 | INATEC |
| 2104-05 | ENERGIA ELECTRICA |
| 2104-06 | AGUA POTABLE |
| 2104-07 | INTERNET |
| 2104-08 | TELEFONO |
| 2105 | PRESTAMOS A CORTO PLAZO |
| 2105-01 | INTERESES POR PRESTAMOS A CORTO PLAZO |
| 2106 | CUENTAS POR PAGAR |
| 2200 | PASIVOS NO CORRIENTES |
| 2201 | PRESTAMOS A LARGO PLAZO |
| 2201-01 | INTERESES POR PAGAR DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO |
| 3000 | CAPITAL |
| 3001 | CAPITAL SOCIAL |
| 3002 | UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO |
| 3003 | UTILIDAD O PERDIDA ACUMULADA |
| 3004 | APORTE DEL PROPIETARIO |
| 3005 | RESERVA LEGAL |
| 4000 | INGRESOS |
| 4001 | INGRESOS POR GIRO DEL NEGOCIO |
| 4002 | OTROS INGRESOS |
| 4002-01 | SOBRANTE DE CAJA |
| 4002-02 | INTERESES GANADOS |
| 5000 | COSTOS Y GASTOS |

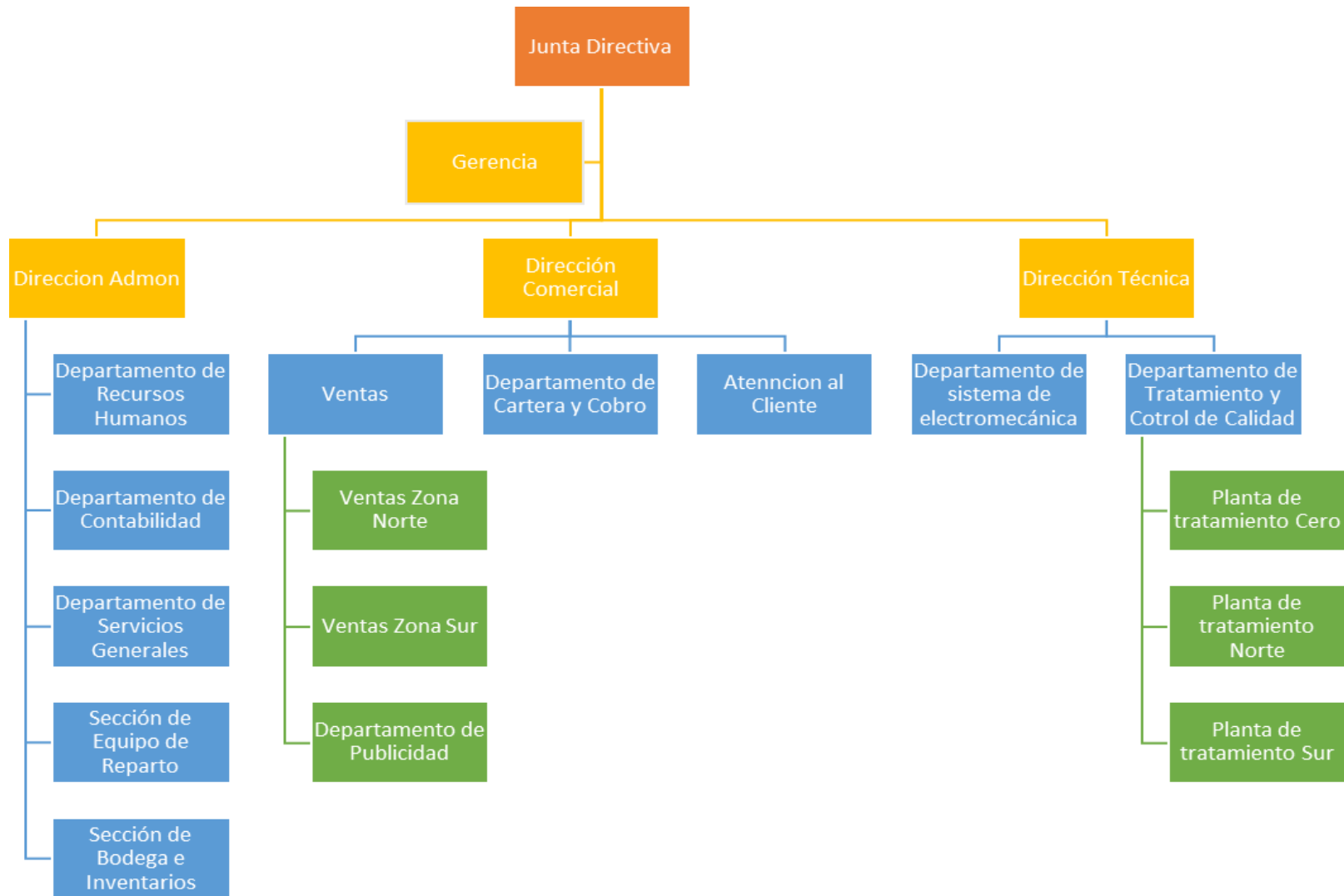
| | |
|---------|-------------------------------|
| 5100 | COSTOS DEL NEGOCIO |
| 5200 | GASTOS ADMINISTRATIVOS |
| 5200-01 | SALARIOS |
| 5200-02 | PRESTACIONES SOCIALES |
| 5200-03 | INSS PATRONAL |
| 5200-04 | INATEC |
| 5200-05 | ENERGIA ELECTRICA |
| 5200-06 | AGUA POTABLE |
| 5200-07 | INTERNET |
| 5200-08 | TELEFONO |
| 5200-09 | MANTENIMIENTO Y REPARACIONES |
| 5200-10 | COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES |
| 5200-11 | ARTICULOS DE LIMPIEZA |
| 5200-12 | DEPRECIACION ACUMULADA |
| 5200-13 | PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA |
| 5200-14 | VIATICOS Y BONOS |
| 5300 | GASTOS DE VENTAS |
| 5300-01 | SALARIOS |
| 5300-02 | PRESTACIONES SOCIALES |
| 5300-03 | INSS PATRONAL |
| 5300-04 | INATEC |
| 5300-05 | ENERGIA ELECTRICA |
| 5300-06 | AGUA POTABLE |
| 5300-07 | INTERNET |
| 5300-08 | TELEFONO |
| 5300-09 | MANTENIMIENTO Y REPARACIONES |
| 5300-10 | COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES |
| 5300-11 | ARTICULOS DE LIMPIEZA |
| 5300-12 | DEPRECIACION ACUMULADA |
| 5300-13 | PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA |
| 5300-14 | VIATICOS Y BONOS |
| 5300-15 | RETENCIONES POR PAGAR |
| 5400 | GASTOS FINANCIEROS |
| 5400-01 | INTERESES SOBRE PRESTAMOS |
| 5400-02 | COMISIONES SOBRE PRESTAMOS |
| 5400-03 | DESLIZAMIENTO CAMBIARIO |

Políticas de la Empresa

1. Brindar un curso de capacitación a todo nuevo ingreso a la entidad.
2. Demostrar cero tolerancias a la corrupción, especialmente entre sus cargos altos y medios.
3. Contribuir a la formación de una generación de trabajadores nacionales de manera directa e indirecta.
4. Brindar a los colaboradores de la empresa un entorno amigable, divertido y confortable para sus labores cotidianos.
5. Valorar la ley y el bienestar común por encima de cualquier ingreso económico u oportunidad de mercado.
6. En el caso de la garantía de mercancía corresponde a defectos de fabricación (en la estructura) y vicios ocultos (defectos no reconocibles al momento de la entrega).
7. Si el producto se encuentra en periodo de garantía, Kabiél S.A. se compromete a reparar y/o a reponer las piezas defectuosas del mismo.
8. En caso de que a juicio de Kabiél S.A. no sea posible la reparación se cambiara por un producto nuevo del mismo modelo.
9. Kabiél S.A. no cubre los gastos de envío por garantía. Sin embargo, pone a su disposición las rutas establecidas desde los centros de distribución.
10. La garantía será nula en los siguientes casos: cuando el producto se hubiese utilizado en condiciones distintas a las normales. Fuera de su capacidad, maltratado, golpeado o expuesto a la humedad o mojado por algún líquido, cuando el producto hubiese sido alterado o reparado por personas no autorizadas por el fabricante nacional, importador o comercializador responsable respectivo.
11. Para poder proceder con una devolución, la mercancía debe regresar a Kabiél S.A. con el empaque original completamente sellado y en buenas condiciones. De lo contrario no se podrá hacer válida una devolución o cambio de mercancía.
12. Kabiél S.A. no se hace responsable por daños sufridos en el producto o empaque al momento de transportarse por otros medios ajenos a la empresa (paquetería o transportista) al procesarse una devolución.

13. Prevenir, corregir y sancionar las diversas conductas que constituyen el acoso laboral, desde lo físico, verbal y/o psicológico presentado a través de maltrato, agresión, hostigamiento o tratos inequitativos.
14. Desarrollar estrategias que garanticen la satisfacción y fidelización de los clientes.
15. Disponer de un sistema de información contable y financiero que se caracterice por ser ágil, confiable y oportuno cumpliendo con los requisitos de la ley.
16. Estudio de créditos ágiles.
17. Diseño de estrategia de cartera.
18. Establecimiento de metas encaminado al recaudo y cobranza.

Organigrama





FIRMA DE AUDITORIA DESPACHO CONTABLE MRL, S. A.



EMPRESA: KABIEL, S.A.

4.7.9. Memorándum De Planeación
AUDITORÍA FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

Este Memorándum debe ser del conocimiento del equipo de auditoría asignado y debe ser discutido en la reunión de inicio de trabajo.

ANTECEDENTES

Esta Auditoría Financiera por el año terminado al 31 de diciembre 2021 y se origina con base a las instrucciones contenidas en los TDR emitidos por la empresa el día 08 de noviembre de 2022.

NATURALEZA DE LAS OPERACIONES DE LA ENTIDAD

KABIEL, S.A. es una empresa que fue fundada el 23 de abril de 2018 desde el comienzo de sus actividades se especializa en la compra y venta de electrodomésticos, la cual se encuentra ubicada frente a la alcaldía municipal de Matagalpa y cuenta con personería jurídica.

Base de Registro

El Estado de Situación Financiera de la empresa ha sido preparado de manera diferente a lo establecido en las Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), por ser una empresa en auge y aplica los Principios de Contabilidad y en su ausencia las Normas Internacionales de Contabilidad.

Sistema de Registro

Para el registro y clasificación de sus operaciones, la Empresa utiliza un catálogo de cuenta muy particular para su empresa, llevan los registros de manera manual en una hoja de Microsoft Excel y también en Mónica.

Los ingresos están formados por C\$100,000.00 anuales y los egresos están constituidos principalmente Por C\$ 25,000.00. En el estado de situación financiera no se refleja todos los aspectos financieros de la empresa como los bienes muebles e inmuebles entre otros.

OBJETIVOS DE LA AUDITORIA: OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECIFICOS

Objetivo General:

Exponer la gran importancia de los papeles de trabajo en la auditoría financiera, conociendo de qué manera el orden y utilización de los papeles de trabajo coadyuva a la gestión de la auditoria, llevándolo a la eficiencia redacción del informe final.

Objetivos Específicos:

- ❖ Definir los indicadores de calidad de servicios.
- ❖ Seleccionar las herramientas que utiliza la auditoría para medir la calidad de los servicios.
- ❖ Confirmar si los ingresos y egresos están soportados por la documentación necesaria.

NATURALEZA Y ALCANCE DE LA AUDITORIA

Esta Auditoría Financiera, se efectuará de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) en consecuencia, se incluirá la revisión y análisis de información suministrada por la empresa, sobre el Estado de Situación financiera y toda aquella información que consideremos necesaria de acuerdo a las circunstancias que se presenten y tengan afectación durante el año terminado al 31 de diciembre del 2021; el control interno aplicado y el cumplimiento de convenios, contratos, leyes y otras disposiciones aplicables.

PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS DE AUDITORÍA

A continuación, presentamos un resumen de los procedimientos de auditoría más importantes que desarrollaremos para alcanzar los objetivos de este trabajo, los cuales consistirán principalmente en los siguientes:

Evaluación al Control Interno:

Aplicaremos Cuestionarios de Control Interno en las Áreas Financieras Administrativas siguientes:

- a) Efectivo en Caja y Bancos
- b) Cuentas y Documentos por Cobrar
- c) Inventarios
- d) Activo Fijo
- e) Ingresos
- f) Egresos

2) Solicitaremos el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021, para determinar si las cifras que presenta están libres de errores y omisiones significativas que nos brinden una seguridad razonable de los mismos.

3) Efectivo en Caja y Bancos

a) Prepararemos cédula sumaria de efectivo en caja y banco, la cual debe mostrar los saldos al 31 de diciembre de 2020, debidamente clasificados por tipo de efectivo y que corresponda a disponibilidad total de los fondos.

b) Efectuaremos confirmaciones de saldo de las cuentas bancarias corrientes que maneja la empresa y realizaremos lo siguiente:

- Cotejar el saldo de cada una de las cuentas bancarias al 31 de diciembre de 2020, con los registros auxiliares de bancos y las conciliaciones bancarias respectivas.
- Verificaremos la vigencia de las firmas libradoras mancomunadas.
- Que las cuentas bancarias existentes estén debidamente contabilizadas.
- Que se hayan registrado los ajustes que procedan, poniendo énfasis en las partidas importantes y pocos usuales.
- Que las conciliaciones bancarias fueron debidamente elaboradas, revisadas y autorizadas.

4) Cuentas por cobrar o pendiente de cobro

- a) Solicitaremos un detalle de las Cuentas por Cobrar relacionadas a los clientes al 31 de diciembre de 2021, con su antigüedad de saldos, a fin de verificar si existen políticas de recuperación de cartera por aquellos saldos de clientes que presenten un alto índice de morosidad.
- b) Solicitaremos un detalle de los saldos por Préstamos y de las Políticas de Préstamos al 31 de diciembre de 2021 y verificaremos el monto de las mismas y si es posible confirmaremos directamente con los empleados.

5) Activo Fijo

- a) Solicitaremos un listado o inventario de todos los Activos Fijos propiedad de la empresa al 31 de diciembre de 2021 y procederemos a efectuar lo siguiente:
 - Cotejaremos el saldo contra los registros a esa fecha.
 - Seleccionaremos una muestra con el propósito de efectuar inspección física y verificar su existencia y el adecuado control de los mismos.
 - Comprobaremos si los activos se encuentran rotulados a nombre de la empresa y codificados con el número de inventario.
 - Comprobaremos si los activos se encuentran en buen estado y si las custodias de los mismos fueron asignados a los responsables de áreas de la empresa.
 - Verificaremos si existen inventarios de activos fijos obsoletos y estén separados de los listados de los activos en uso.

6) Ingresos

- a) Verificaremos la razonabilidad de los ingresos presentados en el Estado de Resultados

por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, elaborado por la empresa y verificaremos que estén adecuada e íntegramente contabilizados y registrados de acuerdo con las políticas contables establecidas y normativas aplicadas.

- b) Elaboraremos una cédula sumaria que muestre los saldos de los ingresos efectuados durante el periodo, clasificadas por tipo de cuenta y realizaremos una selección de las partidas más significativas de los Ingresos con base a un alcance del 70 % a las que realizaremos el análisis correspondiente.

7) Egresos

- a) Verificaremos si los egresos presentados en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2020, elaborado por la Empresa están adecuada y íntegramente registrados y contabilizados de acuerdo con las políticas contables establecidas y normativas aplicadas.
- b) Elaboraremos una cédula sumaria que muestre los saldos de los desembolsos efectuados durante el periodo, clasificadas por tipo de cuenta y seleccionaremos cuatro (4) meses del año 2021 de los Egresos más significativos que puedan llamarnos la atención, ya sea por su naturaleza o por su importe y obtendremos una muestra o alcance de al menos el 70 % de estas partidas a las que realizaremos el análisis correspondiente.

PRESENTACION Y CONTENIDO DEL INFORME DE LA AUDITORIA

Al concluir nuestra revisión emitiremos un Informe de auditoría, expresando una opinión sobre la razonabilidad del Estado de Situación Financiera presentado al 31 de diciembre de 2021 y del Estado de Resultados por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, Informe de Control Interno y las recomendaciones que consideremos necesarias para fortalecer los sistemas de información y coadyuvar al control de la Empresa.

PRINCIPALES AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA

| N° | Personal de la empresa / Cargos | Nombres y Apellidos |
|----|---------------------------------|--------------------------|
| 1 | Gerente General. | Gabriela Castillo Méndez |
| 2 | Administrador financiero | Mario Enrique Jiménez |
| 3 | Secretaria /cajera | Ruth Valeska Montes |
| 4 | Responsable de ventas | Julio Leonel Valdivia |

El Gerente general es la máxima autoridad Ejecutiva de la Empresa KABIEL, S.A., quien tiene una estructura distribuida en (3) personas permanentes.

PERSONAL ASIGNADO PARA REALIZAR LA AUDITORIA

Para la realización de esta Auditoría Financiera se ha designado el siguiente personal:

| N° | Cargo que desempeña | Nombres y Apellidos |
|----|---------------------|----------------------------|
| 1 | Director ejecutivo | Martin Gutiérrez Benavidez |

| | | |
|---|----------------------------|-----------------------|
| 2 | Supervisor | Alba Roblero Soza |
| 3 | Auditor Encargado – Senior | Belsy Faviola Blandón |
| 4 | Auditor Asistente - Junior | Paola Rocha Ríos |

Tiempo Estimado en horas para desarrollar la auditoria

| Cargo | Nombre | Horas/ Hombres |
|--------------------|----------------------------|----------------|
| Director ejecutivo | Martin Gutiérrez Benavidez | 17 |
| Supervisor | Alba Roblero Soza | 29 |
| Auditor Encargado | Belsy Faviola Blandón | 30 |
| Auditor Asistente | Paola Rocha Ríos | 30 |

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO DE TIEMPO

De acuerdo a las actividades previstas a desarrollar el tiempo para la realización de este trabajo sea estimado en 96 horas/hombre, distribuidas de la siguiente manera:

| N° | Descripción del Trabajo | Tiempo estimado H/H |
|----|--|---------------------|
| 1 | Presentación del personal | 1 |
| 2 | Información General de la Entidad | 4 |
| 3 | Evaluación de Control Interno | 10 |
| 4 | Memorándum de Planeación | 2 |
| 5 | Elaboración de Programas | 12 |
| 6 | Ejecución del trabajo de campo de la Auditoría | 50 |
| 7 | Comunicación de resultados | 5 |
| 8 | Elaboración de Informe | 12 |
| | Total | 96 |

FECHAS ESTIMADAS

- Inicio y Planeación de Auditoría Del 02 al 04 de diciembre de 2022
- Ejecución del trabajo de Campo Del 05 al 12 de diciembre de 2022
- Comunicación de Resultado Del 12 al 13 de diciembre de 2022
- Elaboración de Informe 13 al 15 de diciembre del 2022

PRESUPUESTO DE COSTO Los costos estimados para la ejecución de esta Auditoría Financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2021, ascienden a la Cantidad de U\$ 1,200.00(Unos mil doscientos dólares estadounidenses)

Elaborado Por: Paola Dayana Rocha Ríos
Fecha: 01 de diciembre de 2022
Auditor Encargado

Supervisado por: Alba Roblero Soza
Fecha: 01 de diciembre de 2022
Auditor Supervisor

La gran importancia en este documento radica en avisarle previamente al cliente la manera de proceder, donde detalla de manera específica las horas que se asignaran para trabajar en cada área.

**EVALUACION DE RIESGOS
EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

AREA A SER EVALUADA :

RIESGO A SER EVALUADO : DE CONTROL

| | Criterios | Comportamiento | Peso Valor | Selección | Riesgo | | |
|----|---|----------------|------------|-----------|--------|-------|------|
| | | | | | Alto | Medio | Bajo |
| 1 | 1. Las protecciones físicas del efectivo en caja son adecuadas? | SI | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | - | | |
| 2 | 2. Las conciliaciones bancarias son realizadas con regularidad y son adecuadamente revisadas? | SI | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | - | | |
| 3 | 3. Los cheques pendientes y los depósitos en tránsito son adecuadamente controlados? | SI | 0 | | | | - |
| | | Parcialmente | 5 | x | | 3.85 | |
| | | No | 10 | | - | | |
| 4 | 4. Las cobranzas en diversas localidades son inmediatamente transferidas a las cuentas centralizadas? | SI | 0 | | | | - |
| | | Parcialmente | 5 | x | | 3.85 | |
| | | No | 10 | | - | | |
| 5 | 5. Se emiten recibos de caja renumerados? | SI | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | - | | |
| 6 | 6. Se efectúan arqueos diarios a los fondos decepcionados en caja? | SI | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | - | | |
| 7 | 7. Existen límites estrictos de aprobación de egresos de fondos. | SI | 0 | | | | - |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | x | 7.69 | | |
| 8 | 8. Egresos significativos de fondos son procesados fuera del sistema normal? | No | 0 | | | | - |
| | | Parcialmente | 5 | x | | 3.85 | |
| | | Si | 10 | | - | | |
| 9 | 9. Las transferencias de fondos son revisadas para asegurar un traslado apropiado? | SI | 0 | | | | - |
| | | Parcialmente | 5 | x | | 3.85 | |
| | | No | 10 | | - | | |
| 10 | 10. Los fondos fijos son liquidados en fechas cercanas al cierre del periodo. | SI | 0 | | | | - |
| | | Parcialmente | 5 | x | | 3.85 | |
| | | No | 10 | | - | | |
| 11 | 11. Todos los cheques son renumerados? | SI | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | - | | |
| 12 | 12. Se emiten cheques post o pre datados. | No | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | Si | 10 | | - | | |
| 13 | 13. Se emiten cheques con una sola firma? | No | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | Si | 10 | | - | | |
| 13 | | | | | 7.69 | 19.23 | - |

EVALUACION DEL RIESGO DE CONTROL

27

Bajo

Según los resultados de dicha evaluación, nos damos cuenta que en el área de caja y bancos existe un mínimo riesgo y aspectos que se han descuidado en el control interno de la entidad, lo que nos lleva a que los empleados se han capacitado de manera apropiada.

EVALUACION DE RIESGOS
INGRESOS Y CUENTAS POR COBRAR

AREA A SER EVALUADA :

RIESGO A SER EVALUADO : DE CONTROL

| | Criterios | Comportamiento | Peso Valor | Selección | Riesgo | | |
|----|--|--------------------------|--------------|-----------|--------|-------|------|
| | | | | | Alto | Medio | Bajo |
| 1 | 1. Las cuentas a cobrar son cuadradas mensualmente? | Si Parcialmente No | 0 5 10 | x | - | - | 0 |
| 2 | 2. Se han preparado análisis confiables de cuentas vencidas? | Si Parcialmente No | 0 5 10 | x | - | 3.85 | - |
| 3 | 3. Ha habido un aumento significativo en la cantidad y monto de notas de crédito o ajustes a las cuentas por cobrar? | No Parcialmente Si | 0 5 10 | x | - | - | 0 |
| 4 | 4. Las facturaciones son verificadas por alguien independiente de quien las procesa? | Si Parcialmente No | 0 5 10 | x | - | - | 0 |
| 5 | 5. Han aumentado las notas de crédito por ajustes de facturaciones o errores de cálculo? | No Parcialmente Si | 0 5 10 | x | - | 3.85 | - |
| 6 | 6. Han aumentado las quejas de los deudores con respecto a sus cuentas? | No Parcialmente Si | 0 5 10 | x | - | 3.85 | - |
| 7 | 7. Los créditos otorgados pueden ser procesados sin autorización? | No Parcialmente Si | 0 5 10 | x | - | - | 0 |
| 8 | 8. Existen casos en que pueden desviarse los procedimientos de cobranzas? | No Parcialmente Si | 0 5 10 | x | - | - | 0 |
| 9 | 9. Existe una acumulación de transacciones no procesadas? | No Parcialmente Si | 0 5 10 | x | - | 3.85 | - |
| 10 | 10. Hay numerosos ítems pendientes en las conciliaciones de los registros auxiliares con las cuentas de control del mayor general? | No Parcialmente Si | 0 5 10 | x | - | 3.85 | - |
| 11 | 11. Los límites de crédito son informales, ¿no están sujetos a autorización? | No Parcialmente Si | 0 5 10 | x | - | - | 0 |
| 12 | 12. Las cantidades despachadas frecuentemente difieren de las cantidades pedidas? | No Parcialmente Si | 0 5 10 | x | - | - | 0 |
| | | | | | - | 19.25 | - |

EVALUACION DEL RIESGO DE CONTROL

19.85

BAJO

Acá nos damos cuenta que en su mayoría se cumplen las políticas de control de la entidad en lo que refiere a las cuentas por cobrar que en su mayoría son los clientes de la entidad que compran por precios mayoristas, también destaca el hecho de que hay algunos procesos que deben ser agilizados.

**EVALUACION DE RIESGOS
INVENTARIOS**

AREA A SER EVALUADA :

RIESGO A SER EVALUADO : DE CONTROL

| | Criterios | Comportamiento | Peso Valor | Selección | Riesgo | | |
|----|---|----------------|---------------|-----------|--------|-------|------|
| | | | | | Alto | Medio | Bajo |
| 1 | 1. La seguridad física de los inventarios es adecuada? | Si | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | | - | |
| 2 | 2. Los procedimientos aplicados en los recuentos físicos de inventarios son adecuados? | Si | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | | - | |
| 3 | 3. Los resultados de los recuentos físicos son oportunamente comparados con las existencias según registros? | Si | 0 | | | | - |
| | | Parcialmente | 5 | x | | 5.00 | |
| | | No | 10 | | | - | |
| 4 | 4. Se registran ajustes significativos como consecuencia de los inventarios físicos? | No | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | Si | 10 | | | - | |
| 5 | 5. Se han identificado inventarios obsoletos o de lento movimiento por montos significativos? | Si | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | | - | |
| 6 | 6. Los registros permanentes (tarde) son confiables? | Si | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | | - | |
| 7 | 7. Se entregan inventarios en consignación? | No | 0 | | | | - |
| | | Parcialmente | 5 | x | | 5.00 | |
| | | Si | 10 | | | - | |
| 8 | 8. Se ha implementado o se está implementado un nuevo sistema de costos? | No | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | Si | 10 | | | - | |
| 9 | 9. Se ejerce un seguimiento a fin de año sobre inventarios cuyos costos no son recuperados a través de precios de ventas? | Si | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | | - | |
| 10 | 10. La liquidación de los costos de producción es revisada por una persona independiente de quien la efectúa? | Si | 0 | | | | - |
| | | Parcialmente | 5 | x | | 5.00 | |
| | | No | 10 | | | - | |
| | | | | | - | 15.00 | - |

EVALUACION DEL RIESGO DE CONTROL

15

Bajo

EVALUACION DE RIESGOS

AREA A SER EVALUADA : ACTIVO FIJO Y DEPRECIACION

RIESGO A SER EVALUADO : DE CONTROL

| | Criterios | Comportamiento | Peso Valor | Selección | Riesgo | | |
|----|---|----------------|------------|-----------|--------|-------|------|
| | | | | | Alto | Medio | Bajo |
| 1 | 1. El sistema de aprobación de adquisiciones y retiros de activos fijos es efectivo? | Si | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | - | | |
| 2 | 2. Se ha implantado un nuevo sistema de contabilización de activos fijos.? | No | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | Si | 10 | | - | | |
| 3 | 3. Los asientos de depreciación se registran únicamente previa revisión y aprobación? | Si | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | - | | |
| 4 | 4. Los activos fijos que se poseen se comparan periódicamente con los registros contables? | Si | 0 | | | | - |
| | | Parcialmente | 5 | x | | 5.00 | |
| | | No | 10 | | - | | |
| 5 | 5. Las diferencias entre los inventarios físicos y los registros son significativas? | No | 0 | | | | - |
| | | Parcialmente | 5 | x | | 5.00 | |
| | | Si | 10 | | - | | |
| 6 | 6. Existen partidas inusuales en las conciliaciones de los listados de los activos fijos con el mayor general.? | No | 0 | | | | - |
| | | Parcialmente | 5 | x | | 5.00 | |
| | | Si | 10 | | - | | |
| 7 | 7. Existen registros apropiados de las revaluaciones efectuadas? | Si | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | - | | |
| 8 | 8. Los traslados de activos son efectivamente controlados/ | Si | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | - | | |
| 9 | 9. Los costos incurridos en las obras en proceso se registran de acuerdo a la importancia de los mismos? | Si | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | - | | |
| 10 | 10. Son fácilmente identificables los activos fijos al servicio de la entidad al momento de efectuar recuentos físicos? | Si | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | - | | |
| 10 | | | | | - | 15.00 | - |

| | | |
|---|-----------|-------------|
| EVALUACION DEL RIESGO DE CONTROL | 15 | Bajo |
|---|-----------|-------------|

EVALUACION DE RIESGOS

AREA A SER EVALUADA :

OTROS ACTIVOS

RIESGO A SER EVALUADO :

DE CONTROL

| | <u>Criterios</u> | <u>Comportamiento</u> | Peso Valor | <u>Selección</u> | <u>Riesgo</u> | | |
|---|--|-----------------------|---------------|------------------|---------------|--------------|-------------|
| | | | | | <u>Alto</u> | <u>Medio</u> | <u>Bajo</u> |
| 1 | 1. Las conciliaciones de los registros detallados que respaldan los otros activos y la cuenta de control del mayor general se realizan en forma oportuna.? | | | | | | |
| | | Si | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | - | | |
| 2 | 2. Se realizaron cambios en los métodos y plazos de amortización de los gastos pagados por adelantado, costos diferidos e intangibles y otros activos.? | | | | | | |
| | | No | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | Si | 10 | | - | | |
| 3 | 3. Los valores en libros de cargos diferidos y otros activos, ¿son revisados regularmente por la gerencia o un funcionario competente? | | | | | | |
| | | Si | 0 | | | | - |
| | | Parcialmente | 5 | x | | 10.00 | |
| | | No | 10 | | - | | |
| 4 | 4. Los cálculos de amortización de los gastos pagados por adelantado, costos diferidos e intangibles y otros activos son revisados.? | | | | | | |
| | | Si | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | - | | |
| 5 | 5. Existen cuentas de activos diferidos que ya no es apropiado su definimiento? | | | | | | |
| | | Si | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | - | | |
| 5 | | | | | - | 10.00 | - |

EVALUACION DEL RIESGO DE CONTROL

10

Bajo

**Se cumple de manera satisfactoria el control en los mobiliarios en su mayoría de la empresa
KABIEL, S.A.**

EVALUACION DE RIESGOS

AREA A SER EVALUADA : **PARTES RELACIONADAS**

RIESGO A SER EVALUADO : **DE CONTROL**

| | <u>Criterios</u> | <u>Comportamiento</u> | Peso Valor | <u>Selección</u> | <u>Riesgo</u> | | |
|---|---|-----------------------|---------------|------------------|---------------|--------------|-------------|
| | | | | | <u>Alto</u> | <u>Medio</u> | <u>Bajo</u> |
| 1 | 1. Se han realizado cambios en los procedimientos de aprobación y revisión de transacciones entre empresas vinculadas.? | No | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | Si | 10 | | - | | |
| 2 | 2. La gerencia compara el valor de las transacciones entre empresas vinculadas con los valores de mercado.? | Si | 0 | | | | - |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | x | 25.00 | | |
| 3 | 3. Las transacciones entre empresas vinculadas son identificadas por separado en los registros contables.? | Si | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | - | | |
| 4 | 4. Las ventas, cargos o ganancias (incluidas en las existencias o activos fijos) entre empresas vinculadas son identificadas y reveladas? | Si | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | - | | |
| 4 | | | | | 25.00 | - | - |

| | | |
|--|-----------|-------------|
| <u>EVALUACION DEL RIESGO DE CONTROL</u> | 25 | Bajo |
|--|-----------|-------------|

Según los resultados obtenidos hasta la fecha se conoce que son procedimientos de control de manera mínima de los que se podría suponer es por desconocimiento de los colaboradores

EVALUACION DE RIESGOS

AREA A SER EVALUADA : PRESTAMOS Y PATRIMONIO

RIESGO A SER EVALUADO : DE CONTROL

| | <u>Criterios</u> | <u>Comportamiento</u> | Peso Valor | <u>Selección</u> | <u>Riesgo</u> | | |
|---|--|-----------------------|---------------|------------------|---------------|--------------|-------------|
| | | | | | <u>Alto</u> | <u>Medio</u> | <u>Bajo</u> |
| 1 | 1. Se ha incurrido en nuevos endeudamientos con el sector privado, ¿el Gobierno o en el exterior y estos han sido debidamente aprobados? | Si | 0 | | | | - |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | x | 16.67 | | |
| 2 | 2. Se realizan mensualmente las conciliaciones de los listados de préstamos y documentos por pagar con las cuentas de control del mayor general. | Si | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | - | | |
| 3 | 3. Los niveles ejecutivos para aceptar pasivos recaen en funcionarios competentes y los limites asignados parecen razonables? | Si | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | - | | |
| 4 | 4. Se registran las deudas por préstamos únicamente con documentación original a nombre de la entidad. | Si | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | - | | |
| 5 | 5. Se revisan las actualizaciones mensuales de los saldos de préstamos por efectos del deslizamiento monetario? | Si | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | - | | |
| 6 | 6. Las cuentas de patrimonio son adecuadas y están debidamente clasificadas? | Si | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | - | | |
| 6 | | | | | 16.67 | - | - |

EVALUACION DEL RIESGO DE CONTROL

17

Bajo

Las operaciones del manejo y registro del patrimonio de KABIEL, S.A. son mayormente satisfactorias en base al y desenvolvimiento de las operaciones.

**EVALUACION DE RIESGOS
COMPRAS Y CUENTAS POR PAGAR**

AREA A SER EVALUADA :

RIESGO A SER EVALUADO : DE CONTROL

| | Criterios | Comportamiento | Peso Valor | Selección | Riesgo | | |
|----|---|----------------|------------|-----------|--------|-------|------|
| | | | | | Alto | Medio | Bajo |
| 1 | 1. Las conciliaciones de los listados de cuentas a pagar con el mayor general son realizadas en forma oportuna.? | Si | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | | - | |
| 2 | 2. Las partidas conciliatorias son adecuadamente investigadas y resueltas.? | Si | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | | - | |
| 3 | 3. Las compras de naturaleza especial son procesadas fuera del sistema habitual? | No | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | Si | 10 | | | - | |
| 4 | 4. Se ha instalado un nuevo sistema computarizado para la compras y este ha sido probado en su funcionamiento antes de ponerlo en marcha? | Si | 0 | | | | - |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | x | 9.09 | | |
| 5 | 5. Existen devoluciones significativas a los proveedores y estas han sido aprobadas? | Si | 0 | | | | - |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | x | 9.09 | | |
| 6 | 6. Se han realizado pagos duplicados a los proveedores.? | No | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | Si | 10 | | | - | |
| 7 | 7. Ha habido un aumento significativo en la cantidad de asientos de ajustes.? | No | 0 | | | | - |
| | | Parcialmente | 5 | x | | 4.55 | |
| | | Si | 10 | | | - | |
| 8 | 8. Los procedimientos de corte han sido aplicados adecuadamente al cierre de cada mes.? | Si | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | | - | |
| 9 | 9. Las compras y otros gastos son soportados debidamente y son para la entidad? | Si | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | | - | |
| 10 | 10. Los pasivos se registran solo con la documentación legal y apropiada de productos y servicios recibidos? | Si | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | | - | |
| 11 | 11. Se reciben estados de cuentas de los proveedores y estos son conciliados con los registros contables? | Si | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | | - | |
| 11 | | | | | 18.18 | 4.55 | - |

EVALUACION DE RIESGOS

AREA A SER EVALUADA :

OTROS PASIVOS

RIESGO A SER EVALUADO :

DE CONTROL

| | Criterios | Comportamiento | Peso Valor | Selección | Riesgo | | |
|---|---|--------------------------|--------------|-----------|--------|-------|------|
| | | | | | Alto | Medio | Bajo |
| 1 | 1. Las conciliaciones de los listados de las otras cuantas a pagar con el mayor general son realizadas en forma oportuna.? | Si Parcialmente No | 0 5 10 | x | | | 0 |
| 2 | 2. Las partidas conciliatorias son adecuadamente investigadas y resueltas.? | Si Parcialmente No | 0 5 10 | x | | 7.14 | - |
| 3 | 3. Las otras cuentas por pagar son verificadas en cuanto a la veracidad en su incurrimento.? | Si Parcialmente No | 0 5 10 | x | | | 0 |
| 4 | 4. Los pasivos se registran solo con la documentación legal y apropiada de las deudas incurridas? | Si Parcialmente No | 0 5 10 | x | | | 0 |
| 5 | 5. Los impuestos y retenciones a que está sujeta la entidad, son acumulados en su momento y pagados en las fechas indicadas por las autoridades fiscales. | Si Parcialmente No | 0 5 10 | x | | | 0 |
| 6 | 6. Existe un archivo apropiado de las declaraciones de impuestos? | Si Parcialmente No | 0 5 10 | x | | | 0 |
| 7 | 7. Las declaraciones de impuestos son revisadas por una persona independiente de quien las elabora? | Si Parcialmente No | 0 5 10 | x | | 7.14 | - |
| | | | | | - | 14.29 | - |

EVALUACION DEL RIESGO DE CONTROL

14

Bajo

Centrados mayormente en que el pago de impuestos se haga de la forma apropiada

**EVALUACION DE RIESGOS
IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

AREA A SER EVALUADA :

RIESGO A SER EVALUADO : DE CONTROL

| | Criterios | Comportamiento | Peso Valor | Selección | Riesgo | | |
|---|--|--------------------------|--------------|-----------|--------|-------|-----------|
| | | | | | Alto | Medio | Bajo |
| 1 | 1. El método de identificación y contabilización de las diferencias temporarias es efectivo. | Si Parcialmente No | 0 5 10 | x | | | 0 |
| 2 | 2. Los sistemas del cliente identifican transacciones con tratamiento impositivo particular. | Si Parcialmente No | 0 5 10 | x | | - | - |
| 3 | 3. Los cálculos impositivos son aprobados por personal idóneo independiente de su preparación. | Si Parcialmente No | 0 5 10 | x | | - | 0 |
| 4 | 4. Los asesores fiscales son consultados respecto del efecto de transacciones significativas o inusuales. | Si Parcialmente No | 0 5 10 | x | | - | 0 |
| 5 | 5. Existen numerosas partidas conciliatorias en las conciliaciones de la utilidad contable a la utilidad imponible o fiscal? | Si Parcialmente No | 0 5 10 | x | | - | 10.00 |
| | | | | | 20.00 | 10.00 | - |

1

| | | |
|---|-----------|-------------|
| EVALUACION DEL RIESGO DE CONTROL | 30 | Bajo |
|---|-----------|-------------|

**EVALUACION DE RIESGOS
NOMINAS Y PERSONAL**

AREA A SER EVALUADA :

NOMINAS Y PERSONAL

RIESGO A SER EVALUADO :

DE CONTROL

| | <u>Criterios</u> | <u>Comportamiento</u> | Peso Valor | <u>Selección</u> | <u>Riesgo</u> | | |
|----|---|--------------------------|---------------|------------------|---------------|--------------|-------------|
| | | | | | <u>Alto</u> | <u>Medio</u> | <u>Bajo</u> |
| 1 | 1. Las nóminas son revisadas y autorizadas por un funcionario competente.? | Si Parcialmente No | 0 5 10 | x | | | 0 |
| 2 | 2. El pago al personal se cuantifica en función del tiempo dedicado a sus labores? | Si Parcialmente No | 0 5 10 | x | | 5.00 | - |
| 3 | 3. Existe un buen control del tiempo laborado por el personal y este es aprobado? | Si Parcialmente No | 0 5 10 | x | | 5.00 | - |
| 4 | 4. Las altas y bajas son autorizadas por la Gerencia General? | Si Parcialmente No | 0 5 10 | x | | - | 0 |
| 5 | 5. Todos los empleados en planilla están vigentes? | Si Parcialmente No | 0 5 10 | x | | - | 0 |
| 6 | 6. La gerencia realiza revisiones periódicas de los costos laborales.? | Si Parcialmente No | 0 5 10 | x | | 5.00 | - |
| 7 | 7. Los impuestos sobre las nóminas se calculan debidamente y se registra el pasivo correspondiente? | Si Parcialmente No | 0 5 10 | x | | - | 0 |
| 8 | 8. Se ha modificado el sistema de procesamiento de nóminas? | No Parcialmente Si | 0 5 10 | x | | - | 0 |
| 9 | 9. Los cambios de los datos permanentes son adecuadamente controlados? | Si Parcialmente No | 0 5 10 | x | | - | 0 |
| 10 | 10. Los controles de las transferencias de datos entre sistemas son efectivos? | Si Parcialmente No | 0 5 10 | x | | - | 0 |
| 10 | EVALUACION DEL RIESGO DE CONTROL | | | 15 | | 15.00 | Bajo |

EVALUACION DE RIESGOS

AREA A SER EVALUADA :

EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

RIESGO A SER EVALUADO :

INHERENTE

| | <u>Criterios</u> | <u>Comportamiento</u> | Peso Valor | <u>Selección</u> | <u>Riesgo</u> | | |
|---|--|-----------------------|---------------|------------------|---------------|--------------|-------------|
| | | | | | <u>Alto</u> | <u>Medio</u> | <u>Bajo</u> |
| 1 | Cambio en cuentas bancarias | Pocas | 0 | x | | | - |
| | | Algunas | 5 | | | - | |
| | | Frecuentes | 10 | | - | | |
| 2 | Cambio en firmas autorizadas | Pocas | 0 | | | | - |
| | | Algunas | 5 | x | | 5.56 | |
| | | Frecuentes | 10 | | - | | |
| 3 | Volumen, tipo y valor de ingresos fluctúan | Muy poco | 0 | | | | - |
| | | Moderado | 5 | x | | 5.56 | |
| | | Significativamente | 10 | | - | | |
| 4 | Ingresos no usuales | Muy poco | 0 | | | | - |
| | | Algunos | 5 | x | | 5.56 | |
| | | Varios | 10 | | - | | |
| 5 | Egresos no usuales | Muy poco | 0 | x | | | - |
| | | Algunos | 5 | | | - | |
| | | Varios | 10 | | - | | |
| 6 | Movimientos entre bancos | Muy poco | 0 | x | | | - |
| | | Moderado | 5 | | | - | |
| | | Significativamente | 10 | | - | | |
| 7 | Transferencias electrónicas | Muy poco | 0 | x | | | - |
| | | Moderado | 5 | | | - | |
| | | Frecuente | 10 | | - | | |
| 8 | Bancos Custodios | Sólidos | 0 | x | | | - |
| | | Moderados | 5 | | | - | |
| | | Débiles | 10 | | - | | |
| 9 | Partidas de conciliación | Pocas | 0 | x | | | - |
| | | Normales | 5 | | | - | |
| | | Considerables | 10 | | - | | |
| 9 | | | | | - | 16.67 | - |

| | | |
|--|-----------|-------------|
| EVALUACION DEL RIESGO INHERENTE | 17 | Bajo |
|--|-----------|-------------|

EVALUACION DE RIESGOS
INGRESOS Y CUENTAS POR COBRAR

AREA A SER EVALUADA :

RIESGO A SER EVALUADO :

:

:

INHERENTE

| | Criterios | Comportamiento | Peso Valor | Selección | Riesgo | | |
|---|---|-------------------------|------------|-----------|--------|-------|------|
| | | | | | Alto | Medio | Bajo |
| 1 | Cantidad de nuevos deudores | Poca | 0 | x | | | 0 |
| | | Moderada | 5 | | | - | |
| | | Alta | 10 | | - | | |
| 2 | Modificación de procedimientos de Cobranzas | Muy Pocas | 0 | x | | | 0 |
| | | Algunas | 5 | | | - | |
| | | Significativas | 10 | | - | | |
| 3 | Historia de errores | Muy poco | 0 | | | | - |
| | | Algunos | 5 | x | | 5.56 | |
| | | Numerosos | 10 | | - | | |
| 4 | Las cuentas por cobrar están sujetas a Cambio | No | 0 | | | | - |
| | | | 5 | x | | 5.56 | |
| | | Si | 10 | | - | | |
| 5 | Método de reconocer los ingresos | Sencillo | 0 | x | | | 0 |
| | | No Complejo | 5 | | | - | |
| | | Complejo | 10 | | - | | |
| 6 | Contabilización del Ingreso | Sencilla | 0 | x | | | 0 |
| | | Moderada | 5 | | | - | |
| | | Compleja | 10 | | - | | |
| 7 | Estimación para cuentas de cobro dudoso | Estudio Cobrabilidad | 0 | | | | - |
| | | % Saldos y Estudio | 5 | | | - | |
| | | % de Saldos | 10 | x | 11.11 | | |
| 8 | Antigüedad de la cartera | Ha disminuido | 0 | | | | - |
| | | Se mantiene | 5 | x | | 5.56 | |
| | | Ha desmejorado | 10 | | - | | |
| 9 | Cobros a partes relacionadas | Normales | 0 | x | | | 0 |
| | | Ciertas consideraciones | 5 | | | - | |
| | | Especiales | 10 | | - | | |
| 9 | | | | | 11.11 | 16.67 | - |

EVALUACION DEL RIESGO INHERENTE

28

Bajo

EVALUACION DE RIESGOS

AREA A SER EVALUADA : INVENTARIOS

RIESGO A SER EVALUADO : INHERENTE

| | <u>Criterios</u> | <u>Comportamiento</u> | Peso Valor | <u>Selección</u> | <u>Riesgo</u> | | |
|----|--|-----------------------|---------------|------------------|---------------|--------------|-------------|
| | | | | | <u>Alto</u> | <u>Medio</u> | <u>Bajo</u> |
| 1 | Variación de márgenes brutos | Poca | 0 | x | | | - |
| | | Moderada | 5 | | | - | |
| | | Alta | 10 | | - | | |
| 2 | Fluctuación de los precios de los materiales | Poca | 0 | | | | - |
| | | Moderada | 5 | | | - | |
| | | Alta | 10 | x | 7.69 | | |
| 3 | La demanda de productos, los niveles de existencias o de producción han cambiado | Poco | 0 | | | | - |
| | | Moderadamente | 5 | x | | 3.85 | |
| | | Significativamente | 10 | | - | | |
| 4 | Se han introducido nuevos productos? | Ninguno | 0 | | | | - |
| | | Algunos | 5 | x | | 3.85 | |
| | | Varios | 10 | | - | | |
| 5 | Existencia de competidor del cliente introduciendo nuevos productos o reducido el precio de productos existentes | Ninguno | 0 | | | | - |
| | | Algunos | 5 | x | | 3.85 | |
| | | Varios | 10 | | - | | |
| 6 | Salvaguarda física de inventarios | Fácil | 0 | x | | | - |
| | | Medio complicada | 5 | | | - | |
| | | Complicada | 10 | | - | | |
| 7 | Proceso de producción contempla diversas etapas con asignaciones significativas de costos | Pocas | 0 | x | | | - |
| | | Algunas | 5 | | | - | |
| | | Varias | 10 | | - | | |
| 8 | Recuentos físicos de inventarios | Rotativo | 0 | x | | | - |
| | | Semestral | 5 | | | - | |
| | | Anual | 10 | | - | | |
| 9 | Descontinuación de un producto | Ninguno | 0 | | | | - |
| | | Algunos | 5 | x | | 3.85 | |
| | | Varios | 10 | | - | | |
| 10 | Información sobre costos y compras de materiales es procesada | Automatizada | 0 | x | | | - |
| | | Semi-automatizada | 5 | | | - | |
| | | Manual | 10 | | - | | |
| 11 | Producción y despachos al cierre contable de inventarios? | Normal | 0 | x | | | - |
| | | Moderada | 5 | | | - | |
| | | Significativa | 10 | | - | | |
| 12 | El método de valuación de inventarios es | Sencillo | 0 | x | | | - |
| | | Moderado | 5 | | | - | |
| | | Complejo | 10 | | - | | |
| 13 | Modificaciones en la cuantificación y asignación de costos de fabricación | Ninguna | 0 | x | | | - |
| | | Algunas | 5 | | | - | |
| | | Varias | 10 | | - | | |
| | | | | | 7.69 | 15.38 | - |

EVALUACION DE RIESGOS

AREA A SER EVALUADA :

ACTIVO FIJO Y DEPRECIACION

RIESGO A SER EVALUADO :

INHERENTE

| | <u>Criterios</u> | <u>Comportamiento</u> | <u>Peso Valor</u> | <u>Selección</u> | <u>Riesgo</u> | | |
|---|--------------------------------------|-----------------------|-------------------|------------------|---------------|--------------|-------------|
| | | | | | <u>Alto</u> | <u>Medio</u> | <u>Bajo</u> |
| 1 | Base de registros a activos | Costo | 0 | x | | | 0 |
| | | Costo/Revaluación | 5 | | | - | |
| | | Valoración | 10 | | - | | |
| 2 | Volumen de transacciones | Limitado | 0 | | | | - |
| | | Moderado | 5 | x | | 5.56 | |
| | | Alto | 10 | | - | | |
| 3 | Bajas Significativas en el período | Muy pocas | 0 | | | | - |
| | | Algunas | 5 | x | | 5.56 | |
| | | Numerosas | 10 | | - | | |
| 4 | Nivel de reparaciones y mejoras | Bajo | 0 | | | | - |
| | | Regular | 5 | x | | 5.56 | |
| | | Alto | 10 | | - | | |
| 5 | Cambios en el método de depreciación | Ninguno | 0 | x | | | 0 |
| | | Poco | 5 | | | - | |
| | | En varios rubros | 10 | | - | | |
| 6 | Historia de errores | Muy pocos | 0 | x | | | - |
| | | Algunos | 5 | | | - | |
| | | Numerosos | 10 | | - | | |
| 7 | Costos capitalizados | Ninguno | 0 | | | | - |
| | | Algunos | 5 | x | | 5.56 | |
| | | Extensos | 10 | | - | | |
| 9 | Revaluaciones efectuadas | Ninguna | 0 | x | | | - |
| | | En un rubro | 5 | | | - | |
| | | En varios rubros | 10 | | - | | |
| 9 | Traslados de activos | Ninguno | 0 | | | | - |
| | | Algunos | 5 | x | | 5.56 | |
| | | Muchos | 10 | | - | | |
| 9 | | | | | - | 27.78 | - |

EVALUACION DEL RIESGO INHERENTE

28

Bajo

EVALUACION DE RIESGOS
CARGOS DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS

AREA A SER EVALUADA :

RIESGO A SER EVALUADO : INHERENTE

| | <u>Crterios</u> | <u>Comportamiento</u> | Peso Valor | <u>Selección</u> | <u>Riesgo</u> | | |
|--|---|-----------------------|---------------|------------------|---------------|--------------|-------------|
| | | | | | <u>Alto</u> | <u>Medio</u> | <u>Bajo</u> |
| 1 | Volumen de transacciones | Limitado | 0 | | | | - |
| | | Moderado | 5 | x | | 16.67 | |
| | | Alto | 10 | | - | | |
| 2 | Cambios significativos con respecto al año anterior | No | 0 | | | | - |
| | | Moderado | 5 | x | | 16.67 | |
| | | Si | 10 | | - | | |
| 3 | Erogaciones fuertes en cargos diferidos | Ninguna | 0 | | | | - |
| | | Poca | 5 | x | | 16.67 | |
| | | Varias | 10 | | - | | |
| | | | | | - | 50.00 | - |
| EVALUACION DEL RIESGO INHERENTE | | | | | 50 | Medio | |

EVALUACION DE RIESGOS

AREA A SER EVALUADA

:

PARTES RELACIONADAS

RIESGO A SER EVALUADO

:

INHERENTE

| | <u>Criterios</u> | <u>Comportamiento</u> | Peso Valor | <u>Selección</u> | <u>Riesgo</u> | | |
|---|---|-----------------------|---------------|------------------|---------------|--------------|-------------|
| | | | | | <u>Alto</u> | <u>Medio</u> | <u>Bajo</u> |
| 1 | Transacciones con empresas vinculadas | Pocas | 0 | x | | | 0 |
| | | Algunas | 5 | | | - | |
| | | Muchas | 10 | | - | | |
| 2 | Préstamos u otro tipo de financiamiento con empresas vinculadas | Pocos | 0 | x | | | 0 |
| | | Algunos | 5 | | | - | |
| | | Numerosos | 10 | | - | | |
| 3 | Ventas de bienes inmuebles u otro tipo de propiedad a empresas vinculadas | Ninguna | 0 | | | | - |
| | | Algunas | 5 | x | | 5.56 | |
| | | Varias | 10 | | - | | |
| 4 | Existencias de transacciones no monetarias con empresas vinculadas | Ninguna | 0 | | | | - |
| | | Algunas | 5 | | | - | |
| | | Varias | 10 | x | 11.11 | | |
| 5 | Ocurrencia de un cambio significativo en el control o influencia sobre otras empresas | Ninguno | 0 | x | | | 0 |
| | | Pocos | 5 | | | - | |
| | | Varios | 10 | | - | | |
| 6 | Las transacciones entre partes vinculadas son complejas | No | 0 | x | | | 0 |
| | | Algo | 5 | | | - | |
| | | Complejas | 10 | | - | | |
| 7 | Los términos de las transacciones han variado y reflejan los valores del mercado | No | 0 | x | | | 0 |
| | | Muy poco | 5 | | | - | |
| | | Considerable | 10 | | - | | |
| 8 | Las cuentas se manejan conciliadas | Todas | 0 | | | | - |
| | | Algunas | 5 | x | | 5.56 | |
| | | Ninguna | 10 | | - | | |
| 9 | Historia de errores | Muy pocos | 0 | x | | | 0 |
| | | Algunos | 5 | | | - | |
| | | Numerosos | 10 | | - | | |
| 9 | | | | | 11.11 | 11.11 | - |

EVALUACION DEL RIESGO INHERENTE

22

Bajo

**EVALUACION DE RIESGOS
PRESTAMOS Y PATRIMONIO**

AREA A SER EVALUADA :

RIESGO A SER EVALUADO : INHERENTE

| | <u>Crterios</u> | <u>Comportamiento</u> | <u>Peso Valor</u> | <u>Selección</u> | <u>Riesgo</u> | | |
|---|---|-----------------------|-----------------------|------------------|---------------|--------------|-------------|
| | | | | | <u>Alto</u> | <u>Medio</u> | <u>Bajo</u> |
| 1 | Indice de endeudamiento y problemas de liquidez | Bajo | 0 | x | | | 0 |
| | | Moderado | 5 | | | - | |
| | | Alto | 10 | | - | | |
| 2 | Volumen de transacciones | Limitado | 0 | x | | | 0 |
| | | Moderado | 5 | | | - | |
| | | Alto | 10 | | - | | |
| 3 | Es comun el uso de préstamos a corto plazo | No | 0 | | | | - |
| | | Algo | 5 | x | | 5.56 | |
| | | Si | 10 | | - | | |
| 4 | Posibilidad de incumplimiento de acuerdo de préstamo | Ninguna | 0 | x | | | 0 |
| | | Alguna | 5 | | | - | |
| | | Varias | 10 | | - | | |
| 5 | Aumento significativo en el patrimonio | Limitado | 0 | | | | - |
| | | Moderado | 5 | x | | 5.56 | |
| | | Alto | 10 | | - | | |
| 6 | Historia de errores | Muy pocos | 0 | x | | | 0 |
| | | Algunos | 5 | | | - | |
| | | Numerosos | 10 | | - | | |
| 7 | El cliente ha emitido recientemente opciones de compra de acciones | No | 0 | x | | | 0 |
| | | | 5 | | | - | |
| | | Si | 10 | | - | | |
| 8 | La empresa estan acercándose al limite de su capacidad de tomar préstamos adicionales o de pagar dividendos por cláusulas restrictivas? | No | 0 | x | | | 0 |
| | | | 5 | | | - | |
| | | | | | - | | |
| | | Si | 10 | | - | | |
| 9 | Existen numerosas transacciones patrimoniales o de préstamos que involucran a partes vinculadas? | Muy pocas | 0 | x | | | 0 |
| | | Algunas | 5 | | | - | |
| | | Varias | 10 | | - | | |
| 9 | | | | | - | 11.11 | - |

EVALUACION DEL RIESGO INHERENTE

11

Bajo

EVALUACION DE RIESGOS
COMPRAS Y CUENTAS POR PAGAR

AREA A SER EVALUADA :

RIESGO A SER EVALUADO : **INHERENTE**

| | <u>Criterios</u> | <u>Comportamiento</u> | Peso Valor | <u>Selección</u> | <u>Riesgo</u> | | |
|----|---|------------------------|---------------|------------------|---------------|--------------|-------------|
| | | | | | <u>Alto</u> | <u>Medio</u> | <u>Bajo</u> |
| 1 | Los materiales comprados incluyen items de gran valor | Pocos | 0 | | | | - |
| | | Algunos | 5 | | | - | |
| | | Muchos | 10 | x | 10.00 | | |
| 2 | Los proveedores del cliente estan laborando en condiciones normales | Si | 0 | x | | | 0 |
| | | Algunos problemas | 5 | | | - | |
| | | Problemas fuertes | 10 | | - | | |
| 3 | Volumen de transacciones | Limitado | 0 | | | | - |
| | | Moderado | 5 | x | | 5.00 | |
| | | Alto | 10 | | - | | |
| 4 | Número de proveedores | Limitado | 0 | x | | | 0 |
| | | Moderado | 5 | | | - | |
| | | Alto | 10 | | - | | |
| 5 | Compra significativa que involucra terminos o condiciones especiales | Ninguna | 0 | | | | - |
| | | Algunas | 5 | x | | 5.00 | |
| | | Varias | 10 | | - | | |
| 6 | Compras vía trueque | Ninguna | 0 | x | | | 0 |
| | | Algunas | 5 | | | - | |
| | | Varias | 10 | | - | | |
| 7 | Compras cuyo plazo de pago se extiende a más de un año | Ninguna | 0 | | | | - |
| | | Algunas | 5 | x | | 5.00 | |
| | | Varias | 10 | | - | | |
| 8 | Existe un sistema integrado de compras y cuentas por pagar que permite que varios departamentos a una base de datos común | No | 0 | | | | - |
| | | | 5 | | | - | |
| | | Si | 10 | x | 10.00 | | |
| 9 | Antigüedad de saldos a pagar | Ha disminuido | 0 | | | | - |
| | | Se mantiene | 5 | x | | 5.00 | |
| | | Se ha deteriorado | 10 | | - | | |
| 10 | Historia de errores | Muy pocos ¹ | 0 | x | | | 0 |
| | | Algunos | 5 | | | - | |
| | | Numerosos | 10 | | - | | |
| 10 | | | | | 20.00 | 20.00 | - |

EVALUACION DEL RIESGO INHERENTE

40

Bajo

EVALUACION DE RIESGOS

AREA A SER EVALUADA :

OTROS PASIVOS

RIESGO A SER EVALUADO :

INHERENTE

| | <u>Criterios</u> | <u>Comportamiento</u> | Peso Valor | <u>Selección</u> | <u>Riesgo</u> | | |
|---|--|-----------------------|---------------|------------------|---------------|--------------|-------------|
| | | | | | <u>Alto</u> | <u>Medio</u> | <u>Bajo</u> |
| 1 | Volumen de transacciones | Limitado | 0 | | | | - |
| | | Moderado | 5 | x | | 12.50 | |
| | | Alto | 10 | | - | | |
| 2 | Numero de Acreedores | Limitado | 0 | x | | | 0 |
| | | Moderado | 5 | | | - | |
| | | Alto | 10 | | - | | |
| 3 | Se ha incurrido en costos significativos por servicios legales o de consultoria en una fecha cercana al cierre anual | Ninguna | 0 | x | | | 0 |
| | | Algunos | 5 | | | - | |
| | | Varios | 10 | | - | | |
| 4 | Historia de errores | Muy pocos | 0 | x | | | 0 |
| | | Algunos | 5 | | | - | |
| | | Numerosos | 10 | | - | | |
| 4 | | | | | - | 12.50 | - |

EVALUACION DEL RIESGO INHERENTE

13

Bajo

El control de riesgo inherente en los otros pasivos, se mantiene bajo, tomando en consideración con las operaciones de la empresa auditada.

EVALUACION DE RIESGOS

AREA A SER EVALUADA : IMPUESTO SOBRE LA RENTA

RIESGO A SER EVALUADO : INHERENTE

| | <u>Criterios</u> | <u>Comportamiento</u> | Peso Valor | <u>Selección</u> | <u>Riesgo</u> | | |
|----|--|-----------------------|---------------|------------------|---------------|--------------|-------------|
| | | | | | <u>Alto</u> | <u>Medio</u> | <u>Bajo</u> |
| 1 | Existencia de legislación impositiva | Muy Clara | 0 | x | | | 0 |
| | | Clara | 5 | | | - | |
| | | Poco Clara | 10 | | - | | |
| 2 | Las revisiones de la autoridades fiscales son | Continuas | 0 | | | | - |
| | | Frecuentes | 5 | x | | 5.00 | |
| | | Esporádicas | 10 | | - | | |
| 3 | Niveles de ajustes en revisiones anteriores por las autoridades fiscales | No significativos | 0 | | | | - |
| | | Moderados | 5 | x | | 5.00 | |
| | | Significativos | 10 | | - | | |
| 4 | Han ocurrido modificaciones a la ley del I. R. en el presente periodo? | No | 0 | x | | | 0 |
| | | Pocas | 5 | | | - | |
| | | Varias | 10 | | - | | |
| 5 | Politica de registro de ingresos | Acorde al fisco | 0 | x | | | 0 |
| | | Cierta variación | 5 | | | - | |
| | | Variacion importante | 10 | | - | | |
| 6 | Operaciones internacionales | No significativas | 0 | | | | - |
| | | Moderadas | 5 | x | | 5.00 | |
| | | Significativas | 10 | | - | | |
| 7 | Monto de dividendos recibidos de compañía Extranjera | Poco significativo | 0 | x | | | 0 |
| | | Moderado | 5 | | | - | |
| | | Significativo | 10 | | - | | |
| 8 | Tratamientos impositivos especiales | Ninguno | 0 | x | | | 0 |
| | | Algunos | 5 | | | - | |
| | | Varios | 10 | | - | | |
| 9 | Cómputo del impuesto sobre al renta | Sencillo | 0 | x | | | 0 |
| | | Moderado | 5 | | | - | |
| | | Complejo | 10 | | - | | |
| 10 | Transacciones entre empresas vinculadas | Pocas | 0 | | | | - |
| | | Moderadas | 5 | x | | 5.00 | |
| | | Significativas | 10 | | - | | |
| 10 | EVALUACION DEL RIESGO INHERENTE | | | 20 | | 20.00 | - |
| | | | | | Bajo | | |

EVALUACION DE RIESGOS

AREA A SER EVALUADA : NOMINAS Y PERSONAL

RIESGO A SER EVALUADO : INHERENTE

| | Criterios | Comportamiento | Peso Valor | Selección | Riesgo | | |
|---|---|--------------------|------------|-----------|--------|-------|------|
| | | | | | Alto | Medio | Bajo |
| 1 | Estructura de pago | Sencilla | 0 | x | | | 0 |
| | | Moderada | 5 | | | - | |
| | | Compleja | 10 | | | - | |
| 2 | Método de pago | Deposito directo | 0 | x | | | 0 |
| | | Cheque | 5 | | | - | |
| | | Efectivo | 10 | | | - | |
| 3 | Bonificaciones a la Gerencia General y Funcionarios Clave | No | 0 | | | | - |
| | | Solo a la Gerencia | 5 | x | | 5.56 | |
| | | Si | 10 | | | - | |
| 4 | Rotación de personal | Baja | 0 | x | | | 0 |
| | | Moderada | 5 | | | - | |
| | | Alta | 10 | | | - | |
| 5 | Acuerdos con funcionarios y empleados distintos a los normales | Ninguno | 0 | x | | | 0 |
| | | Algunos | 5 | | | - | |
| | | Varios | 10 | | | - | |
| 6 | El convenio laboral se encuentra vigente | Si | 0 | x | | | 0 |
| | | | 5 | | | - | |
| | | No | 10 | | | - | |
| 7 | Los planes de remuneracion de la Gerencia dependen primordialmente de los reusltados operativos | No | 0 | x | | | 0 |
| | | Parcialmente | 5 | | | - | |
| | | Si | 10 | | | - | |
| 8 | Historia de errores | Muy pocos | 0 | x | | | 0 |
| | | Algunos | 5 | | | - | |
| | | Numerosos | 10 | | | - | |
| 9 | Procesamiento de Nóminas | Automatizado | 0 | x | | | 0 |
| | | Semi-automatizado | 5 | | | - | |
| | | Manual | 10 | | | - | |
| 9 | | | | | - | 5.56 | - |

EVALUACION DEL RIESGO INHERENTE

6

Bajo

El control en el área de nómina, nos demuestra el buen control en las operaciones que se ha mantenido dentro de la entidad, dado que, según los instrumentos aplicados, los detalles encontrados son mínimos.



4.7.10. Programa de Auditoria a los Estados Financieros

Cliente: KABIEL, S.A.

Compilado por: Lic. Belsy Faviola Blandón

Periodo auditado: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021

Revisado por: Martin Gutiérrez Benavidez

Área de Auditoria: caja y bancos

Objetivo:

Determinar la razonabilidad de las cifras presentada en los Estados Financieros.

| N° | Procedimientos Generales | Ref. P/T | Tiempo estimado | | Responsable |
|----|--|----------|-----------------|-----------|-------------------------|
| | | | Estimado | Real | |
| 1 | Ejecutar procedimientos analíticos, como: Analizar los estados financieros y comparar las cifras con períodos anteriores, a efectos de determinar el origen de las variaciones significativas. | | 2 horas | 2.5 horas | Paola Dayana Rocha Ríos |
| 2 | Comparar la información financiera, incluyendo saldos de cuentas, resultados de las operaciones, flujo del efectivo e índices financieros, con información de períodos anteriores con el período auditado | | 5 horas | 6 horas | Alba Roblero |
| 3 | Revisar las relaciones entre la información financiera y la información no financiera relevante, en cuanto al movimiento de los saldos. | | 2 horas | 3 horas | Alba Roblero |
| 4 | Leer actas y formular una carta resumen, con el fin de determinar si las resoluciones contables y financieras están correctamente reflejadas o expuestas en los estados financieros y si los acontecimientos económicos importantes reflejados o expuestos en los estados financieros han sido apropiadamente autorizados. | | 4 horas | 4 horas | Alba Roblero |
| 5 | Determinar que los libros oficiales, contengan las actas de todas las reuniones a las cuales se hace referencia. | | 2 horas | 1 hora | Alba Roblero |
| 6 | Averiguar sobre omisiones inusuales, como actas faltantes de reuniones requeridas por los estatutos, actas faltantes de uno o más meses, cuando las reuniones mensuales sean costumbre. | | 1 hora | 1,5 horas | Alba Roblero |
| 7 | Revisar y evaluar los asientos posteriores al cierre del ejercicio, efectuados por la entidad y los asientos de ajustes y reclasificaciones propuestos. | | 2 horas | 4 horas | Belsy Faviola Blandón |
| 8 | Comprobar la consolidación y/o combinación de los estados financieros. | | 1 hora | 1 hora | Alba Roblero |
| 9 | Probar la compilación del balance general de fondos: Evaluar si los flujos significativos que deben mostrarse separadamente en el estado, hayan sido correctamente compensados o combinados. | | 1 hora | 1 hora | Paola Rocha Ríos |
| 10 | Probar las sumas verticales y horizontales y otros cálculos matemáticos. | | 2 horas | 2 horas | Paola Rocha Ríos |
| 11 | Revisar el estado para asegurar que las actividades de inversión y financiamiento que tuvieron lugar durante el período de auditoría, se presenten en forma informativa. | | 1 hora | 1 hora | Paola Rocha Ríos |

| | | | | | |
|----|--|--|-----------------------|------------|-----------------------|
| 12 | Verificar si el formato del estado y las exposiciones relacionadas se encuentran de acuerdo a lo establecido en los Principios y Normas de Contabilidad. | | 30 minutos | 25 minutos | Paola Rocha Ríos |
| 13 | Probar la aplicación de las tasas de cambio a las transacciones a la fecha de las mismas y/o a la fecha del balance general. | | 30 minutos | 30 minutos | Paola Rocha Ríos |
| 14 | Comparar las tasas de cambio usadas con las publicaciones autorizadas por el BCN. | | 30 minutos | 30 minutos | Paola Rocha Ríos |
| 15 | Determinar si las políticas, procedimientos y métodos utilizados por la entidad, están de conformidad con los Principios de Contabilidad | | 30 minutos | 30 minutos | Paola Rocha Ríos |
| 16 | Probar las operaciones discontinuadas; las partidas inusuales, extraordinarias y de períodos anteriores; y los cambios contables | | 1 hora con 30 minutos | 2 horas | Belsy Faviola Blandón |
| 17 | Verificar que los estados financieros y las exposiciones relacionadas hayan sido preparados de acuerdo con los Principios y Normas de Contabilidad, aplicados sobre bases uniformes. | | 1 hora | 30 minutos | Belsy Faviola Blandón |
| 18 | Verificar que los métodos contables hayan sido aplicados adecuadamente. | | 1 hora | 30 minutos | Belsy Faviola Blandón |
| 19 | Verificar los controles internos y el grado de integración, centralización y uniformidad de los registros contables. | | 2 horas | 1 hora | Belsy Faviola Blandón |
| 20 | Verificar que los estados financieros sean aritméticamente correctos. | | 1 hora | 30 minutos | Belsy Faviola Blandón |
| 21 | Conciliar las cifras de las cuentas, que son correlativas entre estados financieros. | | 3 horas | 3 horas | Alba Roblero |
| 22 | Establecer que todos los ajustes y reclasificaciones hayan sido registrados adecuadamente en los balances de saldos o hayan sido considerados e incluidos en la cédula correspondiente. | | 2 horas | 2 horas | Alba Roblero |
| 23 | Verificar que toda la información complementaria haya sido debidamente presentada de acuerdo con las pautas establecidas y en relación con los estados financieros tomados en su conjunto. | | 3 horas | 3.5 horas | Alba Roblero |
| 24 | Analizar las contingencias y compromisos surgidos antes de la emisión de los estados financieros y establecer que éstos se encuentran debidamente identificados y registrados, según corresponde. | | 4 horas | 2 horas | Alba Roblero |
| 25 | Establecer que las contingencias y compromisos se encuentren apropiadamente descritos en los estados financieros y si se han hecho exposiciones adecuadas con respecto a dichas contingencias y compromisos. | | 4 horas | 3 horas | Alba Roblero |

Firma del auditor encargado: Martin Gutiérrez Benavidez

Firma del Supervisor: Alba Roblero Soza

Fecha: 09 de diciembre de 2022

Observaciones del Supervisor: Se revisó toda la documentación soporte de las partidas y que tuvieran toda la documentación requerida, apegándose a toda la normativa 501, 520 y 530 de las normas internacionales de auditoría

Firma: Alba Roblero Soza

Fecha: 09 de diciembre de 2022

4.7.10.1. Aplicación de Cuestionarios de Control Interno

1. Este cuestionario ha sido preparado para asistir al personal de auditoría en la determinación de la eficiencia del sistema de control interno establecido por la empresa y no tiene el propósito de cubrir todos los aspectos o situaciones específicas de cada cliente.
2. El cuestionario debe modificarse en las secciones en las que existan preguntas específicas aplicables a la empresa en particular, insertando estas preguntas al cuestionario.
3. Los espacios previstos para las respuestas deben contestarse con "SI - NO - N/A" y en su caso con otras marcas y/o referencias que se crea convenientes.
4. Las preguntas han sido preparadas para que en caso de respuestas negativas (NO), estas deberán influir al considerar si se siguen procedimientos alternativos por el cliente y en su caso tener en cuenta estas respuestas para la aplicación y/o modificación de los procedimientos de auditoría (oportunidad y alcance).
5. La contestación del cuestionario no es suficiente para evaluar el control interno, por lo que deberá completarse con "Gráficas de flujo", "Narrativos", etc. De las principales operaciones de la empresa y verificar por pruebas (CUMPLIMIENTO) que realmente se están siguiendo en la práctica los procedimientos indicados en las respuestas a este cuestionario.
6. Al término de cada sección se deberá indicar si el control interno a juicio del auditor es "ALTO - MODERADO O BAJO" y también se deberán presentar en su caso los comentarios sobre las áreas o elementos del control interno que muestren mayores deficiencias, que den las bases para la aplicación de procedimientos específicos y adicionales de auditoría, su alcance y oportunidad, si el espacio previsto no es suficiente efectuar las anotaciones en una página anexa o detrás del propio cuestionario.
7. Este cuestionario debe ser contestado por el auditor encargado y revisado completamente por el supervisor o gerente de la auditoría.
8. Para exámenes subsecuentes este cuestionario deberá ser actualizado y modificado según corresponda.



4.7.10.2. Cuestionario de Control Interno de Estados Financieros

Objetivos de su estudio:

1. Verificación de que los estados financieros han sido preparados con base en los libros de contabilidad.
2. Determinación de la importancia o significación relativa de los conceptos que forman los estados financieros sujetos a examen.
3. Verificación de la normalidad de las variaciones habidas en los distintos conceptos que forman los estados financieros de una fase (etapa) a otra del examen.
4. Determinación de la posición de la compañía en monedas extranjeras y verificación de que en el estado de posición financiera se señalan todos aquellos derechos importantes adquiridos y obligaciones contraídas liquidables en monedas extranjeras, así como determinación de su correcta conversión y valuación.
5. Verificación de la adecuada presentación de los elementos que componen los estados financieros de conformidad a los Principios contables.

Cliente: KABIEL, S.A.

Aplicado a: Estados Financieros

Fecha de aplicación: 09 de diciembre de 2022

| N° | Procedimientos | Respuesta | | | Respuesta basada en: | | Comentarios |
|----|---|-----------|----|-----|----------------------|-------------|--|
| | | SI | NO | N/A | Pregunta | Observación | |
| 1 | Se preparan estados financieros mensuales se elaboran en 5 días como Máximo. | X | | | | | - |
| 2 | Se presentan estados financieros reales con sus comparaciones y explicaciones de diferencias. | | X | | | X | No se explican las diferencias y comparaciones de los Estados Financieros |
| 3 | A nuestro juicio son razonablemente correctos. | X | | | | | En base al muestreo de auditoria de ciertas operaciones que los respaldan se puede decir que son razonablemente correctos. |

El control interno es: Moderado.



4.7.10.3. Cuestionario de Control Interno Actas y Contratos Generales

Objetivos de su estudio

1. Determinación de la existencia de la entidad económica (“empresa”, “negocio”), a través de: a) Escritura constitutiva b) Contrato de asociación c) Otros.
2. Verificación de que las actividades que realiza la compañía son las permitidas por la escritura constitutiva, permisos de operación, etc.
3. Verificación de que los acuerdos y decisiones financieras tomadas por los dueños, accionistas y/o administradores, según la escritura constitutiva, juntas de consejo, asambleas de accionistas, contratos generales, etc., se les haya dado el tratamiento contable adecuado

| N° | Procedimientos | Respuesta | | | Respuesta basada en: | | Comentarios |
|----|--|-----------|----|-----|----------------------|-------------|--|
| | | SI | NO | N/A | Pregunta | Observación | |
| 1 | Se celebran regularmente sesiones del Consejo de Administración. | x | | | | | |
| 2 | Constan todas las actas en los libros respectivos y están firmadas | X | | | | | |
| 3 | Los movimientos contables que afectan las cuentas del capital contable, están basados únicamente en las decisiones de los accionistas. | x | | | | x | Están basadas únicamente en los accionistas los movimientos que decide la junta directiva. |

Indique si el control interno es: ALTO () MODERADO () BAJO (X)
) Comentarios: La empresa trabaja y toma sus decisiones más importantes de acuerdo a como lo decide la junta directiva de la entidad.



4.7.10.4. Cuestionario de Control Interno Organización y Control Interno General

Objetivos de su estudio

1. Determinación de lo adecuado de la organización y el grado de control interno general de la compañía, a través de: a) Estudio general de la organización b) Identificación de procedimientos de control c) Personal b) Supervisión de controles, incluyendo funcionamiento de auditoría interna
2. Determinación de la influencia de la organización y de la eficiencia del control interno general, en la determinación del alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría tendientes a verificar la corrección de los estados financieros.

| N° | Procedimientos | Respuesta | | | Respuesta basada en: | | Comentarios |
|----|--|-----------|----|-----|----------------------|-------------|-------------|
| | | SI | NO | N/A | Pregunta | Observación | |
| 1 | ¿Tiene el cliente organigramas generales, por Departamento, se encuentran actualizados, se cuenta con evidencia de publicación y difusión? | x | | | | | |
| 2 | La empresa tiene establecido un Manual de Procedimientos Administrativos y contables, ¿esta actualizado?, se cuenta con evidencia de publicación y difusión? | x | | | | | |

Indique si el control interno es: ALTO () MODERADO () B A J O (x) Comentarios: La empresa si cuenta con organigramas y manual de funciones para sus trabajadores actualizados según las últimas reformas del mercado.



4.7.10.5. Cuestionario de Control Interno Situación Legal

Objetivos de estudio

1. Determinación de la influencia de la posición legal de la Compañía en los estados financieros, ya sea a través de investigación propia y/o por medio de consultas a abogados (Circularización)

| N° | Procedimientos | Respuesta | | | Respuesta basada en: | | Comentarios |
|----|---|-----------|----|-----|----------------------|-------------|--|
| | | SI | NO | N/A | Pregunta | Observación | |
| 1 | ¿Cuenta el cliente con abogados internos o externos? | x | | | | | Cuenta con abogados Externos |
| 2 | Se mantiene u archivo o un registro en donde cuenten todos los datos relativos a: - Juicios de cualquier clase. - Contratos, convenios y compromisos - Poderes otorgados - Cuentas por cobrar entregadas a los abogados | x | | | | | Se mantiene un archivo con todos los contratos celebrados por la empresa |

Indique si el control interno es: ALTO () MODERADO () B A J O (X) Comentarios: La empresa cuenta con abogados externos.



4.7.10.6. Cuestionario de Control Interno Sistema, Libros Y Principios de Contabilidad

Objetivos de su estudio

1. Determinación de lo apropiado del sistema de contabilidad utilizado por la Compañía para llevar a cabo sus operaciones
2. Determinación del grado de atraso del trabajo contable en sus varios niveles.
3. Determinaciones de las NIF's o PCGA utilizadas por la Compañía y sus desviaciones.
4. Verificación de la uniformidad en las aplicaciones de las NIF's o PCGA utilizadas con las del período contable anterior.
5. Determinación del cumplimiento en los estados financieros con las reglas que derivan de las NIF's o PCGA correspondientes: - Solvencia - Liquidez - Eficiencia operativa - Riesgo financiero, y - Rentabilidad

| N° | Procedimientos | Respuesta | | | Respuesta basada en: | | Comentarios |
|----|--|-----------|----|-----|----------------------|-------------|-------------|
| | | SI | NO | N/A | Pregunta | Observación | |
| 1 | ¿Se cuenta con Catálogo de cuentas y esta actualizado? | X | | | | | |
| 2 | ¿Usa el cliente asientos repetitivos o pólizas fijas para el registro de sus operaciones mensuales? | X | | | | | |
| 3 | Los sistemas de contabilidad y de costos, parecen ser adecuados y oportunos. ¿Se cumple adecuadamente con los PCGA y son aplicados en forma consistente? | X | | | | | |

El control Interno es: Bajo

La empresa trabaja en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por lo que se refiere al uso Implementación de este marco de referencia, se puede decir que se sigue satisfactoriamente.

Despacho Contable MRL, S.A.
Cuestionario de Control Interno "Patrimonio"
Cliente: KABIEL, S.A.



| Nº | Preguntas | Respuestas | | | Comentarios |
|----|---|------------|----|-----|--|
| | | Si | No | N/A | |
| 1 | ¿Todos los movimientos que afectan al capital contable son aprobados por la junta directiva? | X | | | |
| 2 | ¿Están autorizadas la función sobre el control, registro y autorización del capital y la reserva legal? | X | | | |
| 3 | ¿Se imprimen los títulos de acciones con remuneración correctiva? | X | | | Si, y se le hace de manera regular el mantenimiento de valor de acorde al mercado actual. |
| 4 | ¿Son emitidas acciones de forma normativa? | X | | | |
| 5 | ¿Las funciones de control de registro y custodia de documentos están separadas? | X | | | De esta forma se trabaja con mayor eficiencia y transparencia en las operaciones. |
| 6 | ¿Los aumentos y disminuciones del capital son autorizados de acuerdo con las normativas legales vigentes? | X | | | Si, aunque no ha habido cambios significativos en dicha cuenta |
| 7 | ¿Están autorizados los excedentes y déficit como resultados de ejercicio? | X | | | Si, ya que es parte fundamental del control interno de la entidad. |
| 8 | ¿Se verifican periódicamente con el libro de mayor los saldos registrados con esta cuenta contable? | X | | | Esto para asegurar la transparencia de cada uno de los procesos. |
| 9 | ¿Se contabilizan los dividendos no utilizados como pasivos corrientes? | | X | | Se toman como dividendos por pagar parte de las cuentas de capital y patrimonio de la entidad. |

Despacho Contable, MRL, S.A.



KABIEL, S.A.
Con atención a Lic. Gabriela Castillo Méndez
02 de diciembre de 2022

Por mutuo interés de su parte y de nuestro despacho contable, solicitamos que la información brindada a nosotros para realizar el proceso de auditoria las cuentas manejadas por la entidad KABIEL, S.A. sean verídicas. Para poder realizar nuestro trabajo correspondiente.

Para ayudarles a usted y a nuestros auditores de antemano les agradecemos su cooperación. (Registros presentados del periodo 2020)

Atentamente:

Lic. Martín Gutiérrez Benavidez

Director Ejecutivo del despacho Contable

Cód. N° 270100

.....

Confirmación de Saldos

Por medio de la presente hemos constar que los registros presentados del periodo a auditar 2021, según nuestro criterio prudencial resultan ser verídicos.

Atentamente:

Lic. Alba Roblero Soza
Auditor responsable cód. n° 310899

4.8. Informe de Auditoria

Matagalpa, 18 de diciembre de 2022

Sres.

Junta directiva de KABIEL, S.A.

He examinado la información proporcionada por la entidad y sus colaboradores, que reflejan el estudio y el análisis realizado de la información entregada bajo la responsabilidad de la administración de la Lic. Gabriela Castillo Méndez, con numero RUC J0310000002341 con registro patronal nº 1355097, del domicilio fiscal frente a la alcaldía municipal de Matagalpa, con el propósito de verificar el correcto cumplimiento en las operaciones financieras de la entidad, por el ejercicio o período del 01 de enero al 31 de diciembre 2021. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la misma información con base en la auditoría que practiqué.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA), y por lo tanto incluyó la verificación y la aplicación de los procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias presentadas en el proceso de la revisión, con base en pruebas selectivas necesarias, para que la evidencia soporte con claridad y confiabilidad el cumplimiento de la administración. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

Como parte de mi examen, apliqué los siguientes procedimientos.

1. Se revisó la información que presentan los estados financieros de la entidad.
2. Se revisó y evaluó el sistema de control interno, los riesgos de control y riesgos inherentes.
3. Se revisó los registros de la entidad frente a las distintas entidades regulatorias de la Republica de Nicaragua.
4. Se verifico y comprobó que el patrón cuenta con los controles internos y los registros contables necesarios sobre el número de días trabajados y los salarios percibidos por sus trabajadores.
5. Se comprobaron los saldos en las cuentas por cobrar/ clientes.

6. Se comprobaron los saldos de las cuentas por pagar/ proveedores.
7. Se revisó los procedimientos y formatos utilizados para la declaración de los impuestos.
8. Se revisaron y realizaron conciliaciones bancarias para los saldos de las cuentas en bancos.
9. Se realizaron arquezos de caja.
10. También se comprobó el inventario actual cruzando la información con las tarjetas kardex que maneja en encargado de bodega.

A. Emitiendo una opinión teniendo como base las evidencias resultantes de los distintos procedimientos e instrumentos aplicados para la auditoría, se puede emitir una opinión limpia y sin salvedades, evidencias que fueron cubiertas con fecha 02 de diciembre al 19 de diciembre de 2022, se cumplió razonablemente, en todos los aspectos importantes, de conformidad con una auditoría financiera tomado como marco de referencias las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), correspondiente al periodo del año 2021.

B. Esta opinión encuentra presentada de conformidad con las normas relativas a la capacidad, independencia e imparcialidad profesional, así como lo establecido en las leyes y regulaciones en la República de Nicaragua.

C. Solo recomendamos a la entidad KABIEL, S.A. el mejorar ciertos aspectos en el control interno de la entidad y revisar los riesgos inherentes a los que se ven expuesto los procedimientos.

D. En nuestra opinión y bajo protesta de decir verdad, excepto por las recomendaciones señaladas mismas que deberían ser cubiertas, y cumplirlas razonablemente, en todos los aspectos importantes.

Lic. Martín Gutiérrez Benavidez
Director encargado de Despacho MRL, S.A.
Contador Público Autorizado
Cód. N° 270100

V. Conclusiones

- Al finalizar nuestra investigación se logró describir las generalidades de las Normas Internacionales de Auditoría en el desarrollo del trabajo.
- Identificamos los procedimientos de las NIAS aplicables en el proceso de auditoría, logrando incrementar nuestros conocimientos acerca de dichas normas.
- Concluimos con la realización de un caso práctico tomando como marco de referencia las Normas Internacionales de Auditoría, y después de realizar los procedimientos necesarios y gracias a la obtención de evidencias en base a los procedimientos e instrumentos se llegó a la obtención del informe final que resulto ser de opinión limpia y sin salvedades.

VI. Bibliografía

- Alfaro Manzanarez, J. (julio de 2011). *Repositorio Unan Managua*. Obtenido de Normas Internacionales de Auditoria:
<https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/47433174/nias-documento-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1655492340&Signature=HwWROblfK9feC-p2NRZF37FzY~1G-EuEcWjoR-gtjtso6ADrMjMwa90052DqGbcNYNtL4qIObWgEpQrBVSsKuHsrpVJ7Z2QGmt2UGxGL3MYn4IWgPuuQFdCeb77CFD7h86R3gb6xw~ukq>
- Alvin, A., & Marks, B. (2007). *Auditoria un enfoque integral*. Decimoprimera.
- Arens, A., & otros. (2007). *Auditoria*. Mexico: decimoprimera.
- Blinder , S. (2015). *Mision vision y valores de la empresa*. Obtenido de http://www.secst.cl/upfiles/documentos/28042015_245pm_553ff15bed5f9.pdf
- Blinder , S. (2015). *Mision y Vision de la empresa* . Obtenido de http://www.secst.cl/upfiles/documentos/28042015_245pm_553ff15bed5f9.pdf
- Blinder, S. (2015). *Mision y vision de la empresa*. Obtenido de http://www.secst.cl/upfiles/documentos/28042015_245pm_553ff15bed5f9.pdf
- Cacho. (2013). *NIAS*.
- contable, Z. (s.f.). *Muestreo de auditoria*. Obtenido de [https://audifirm.com/uploads/documento/NIA%20530%20MUESTREO%20DE%20AUDITORIA\(1\).pdf](https://audifirm.com/uploads/documento/NIA%20530%20MUESTREO%20DE%20AUDITORIA(1).pdf)
- Deloitte, L. (Septiembre de 2018). *Auditoria con fines legales*. Obtenido de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/gt/Documents/legal/Newsletter/180905-Legal%20Newsletter-%20septiembre.pdf>
- Federacion Internacional de Contadores*. (2011).
- Garcia. (2018). *historia de nias*.
- Hurtado. (2005). *Auditoria* .
- IAASB. (2016). Obtenido de https://www.iaasb.org/system/files/publications/files/ESP_IAASB_HB2016-2017_Vol_I_0.pdf
- IESBA. (Abril de 2020). *Audidores*. Obtenido de <https://www.iaasb.org/publications/norma-internacional-de-servicios-relacionados-4400-revisada>
- IFAC. (1959). *Codigo de etica* . Nicaragua .

- IFAC. (2018). Obtenido de <https://www.ifac.org/system/files/publications/files/NIA-540-Revisada-Auditoria-de-estimaciones-contables-y-de-la-informacion-relacionada-a-revelar.pdf>
- IFAC. (s.f.). *NIA 400 control interno*. Obtenido de http://grupomiranda.co.cr/despachos/nias_400_499_pdf/NIA_400.pdf
- IFAC. (s.f.). *Normas internacionales de auditoria y control de calidad*. 2009.
- IFAC. (s.f.). *Normas internacionales de auditoria y control de calidad*. 2009.
- IFAC. (s.f.). *Normas Internacionales de auditoria y control de calidad*. 2009.
- IFAC. (s.f.). *Normas Internacionales de Auditoria y control de calidad*. 2009.
- IFAC. (s.f.). *Normas internacionales de auditoria y control de calidad* . 2009.
- Iturriaga, Rojas, Prieto, Tamayo, & Doroteo. (2016). *NIAS* .
- Manrique Placido, J. M. (2019). Obtenido de <https://infolibros.org/pdfview/7310-introduccion-a-la-auditoria-juana-maribel-manrique-placido/>
- Manrique Placido, J. M. (2019). *Info libros* . Obtenido de infolibros.org/pdfview/7310-introduccion-a-la-auditoria-juana-maribel-manrique-placido/
- Moncayo, C. (15 de octubre de 2015). Obtenido de <https://incp.org.co/nia-550-partes-relacionadas/#:~:text=La%20norma%20internacional%20de%20auditor%C3%ADa,una%20auditor%C3%ADa%20de%20estados%20financieros>
- Moncayo, C. (19 de octubre de 2015). Obtenido de <https://incp.org.co/nia-580-declaraciones-escritas/#:~:text=La%20norma%20internacional%20de%20auditor%C3%ADa,la%20auditor%C3%ADa%20de%20estados%20financieros>
- Moncayo, C. (30 de mayo de 2018). Obtenido de <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/6007-nia-560-hechos-posteriores-al-cierre-lo-que-todo-auditor-debe-saber>
- Ortega Marquez, J. (2011). *NIAS*. Mexico: Instituto Mexicano de Contadores Publicos.
- Pallerola Comamala, J., & Monfort Aguilar , E. (2015). *Auditoria*. Madrid- España: RAMA, S.A. Editorial.
- Riquelme. (2017).
- Riquelme. (s.f.). 2017.
- Riquelme. (2017). *auditoria*.
- Rodriguez , I. (18 de octubre de 2018). *Normas Internacionales de Auditoria, Material de Apoyo*. Obtenido de www.auditool.org

- Rodriguez, I. (2018). Alcance o criterio de auditoria . 01 .
- Romero, R., Garcia , J., & Andrade, S. (2012). *La empresa*.
- Sarmiento, N. (2012). *Auditoria Financiera y guia de control* .
- Sellamen Garzon, A. (s.f.). *Normas Internacionales de Auditoria*. Obtenido de <https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/1371/Normas%20Internacionales%20de%20Auditoria.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sellamen Garzon, A. (s.f.). *Normas Internacionales de auditoria* . Obtenido de <https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/1371/Normas%20Internacionales%20de%20Auditoria.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Toledo, E. (s.f.). *Normas Internacionales de auditoria*. Obtenido de https://www.academia.edu/14301438/Normas_Internacionales_de_Auditor%C3%ADa_Declaraciones_Internacionales_de_Auditor%C3%ADa_1000_PROCEDIMIENTOS_DE_CONFIRMACI%C3%93N_ENTRE_BANCOS
- Trujillo. (2015). *Auditoria tributaria* . Tercera edicion . Obtenido de https://www.sii.cl/principales_procesos/auditoria_tributaria.htm#:~:text=La%20Auditor%C3%ADa%20Tributaria%20es%20un,proceso%20de%20una%20Auditor%C3%ADa%20Tributaria%3F

Anexos

| Variable | Definición | Sub-Variable | Indicadores | Sub-Indicador | Preguntas | Instrumento | Fuentes |
|-------------|---|--------------|-------------|---------------|--|--------------|---------|
| NIAS | Son un conjunto único de estándares que se aplican a las auditorías para todas las organizaciones como componente básico. | | Concepto | | ¿Qué entiende por Normas Internacionales de Auditoría? | | |
| | Identificar y valorar los riesgos de incorrección material, ya sea por fraude o error, basándose en el entorno de la compañía y de su control interno, ya que de esta manera estamos evitando problemas más graves en la empresa. | | Objetivos | | Mencione ¿cuál es el objetivo general de las NIAS? | | |
| | Estas normas tratan de las responsabilidades del auditor respecto de procedimientos de control | | Alcance | | ¿Cuál es el alcance de las NIAS? | Cuestionario | Auditor |

| | | | | | | | |
|---|--|--|---|--------------------|--|--|--|
| <p>de calidad para una auditoria de estados financieros. Son importantes porque establecen reglas y suministran criterios sobre el objetivo y principios generales que rigen una auditoria de estados financieros.</p> <p>Establece los principios básicos y los procedimientos esenciales para los contadores públicos en la práctica independiente, en relación con el desempeño de contratos que tienen la intención de proveer un nivel alto de seguridad. Sin embargo,</p> | | | <p>Importancia</p> <p>Clasificación</p> | <p>NIA 100-199</p> | <p>Son importantes las NIAS en el desarrollo de su labor profesional ¿Por qué?</p> <p>¿De qué manera se aplica la NIA 100-199?</p> | | |
|---|--|--|---|--------------------|--|--|--|

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>La importancia relativa o materialidad o materialidad para la ejecución del trabajo se refiere a la cifra o cifras determinadas por el auditor, por debajo del nivel de la importancia relativa establecida para los estados financieros en su conjunto.</p> <p>El objetivo del auditor es obtener evidencia suficiente, competente y pertinente a través de la aplicación de procedimientos de auditoría.</p> <p>Establece los lineamientos que debe</p> | | | | <p>NIA 500-599</p> <p>NIA 600-699</p> <p>NIA 700-799</p> | <p>¿Cuál es el objetivo del auditor en relación a la evidencia de auditoría?</p> <p>¿Qué establece la NIA 600?</p> <p>¿Cuáles son los efectos del auditor principal cuando se utiliza el trabajo de otros auditores?</p> | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|--|--|
| <p>tener en cuenta los auditores al momento de realizar auditorías de grupos.</p> <p>El auditor principal puede considerar apropiado discutir con otro auditor y con la administración del componente, los resultados de auditoría u otros asuntos que afecten la información financiera del componente y pueden también decidir si son necesarias pruebas suplementarias de los registros o de la información.</p> <p>Responsabilidades del auditor al formarse una</p> | | | | | <p>¿Cuándo es aplicable la NIA 700?</p> <p>¿Cuáles son las características que debe de tener un informe de auditoría?</p> | | |
|--|--|--|--|--|---|--|--|

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--------------------|--|--|--|
| <p>opinión sobre los estados financieros, es aplicable a la forma y contenido del dictamen del auditor emitido como resultado de un auditoria de estados financieros.</p> <p>Objetivo: describir los hechos sin exagerar ni minimizar las deficiencias observadas. Sus comentarios deben basarse en situaciones concretas y no sobre rumores. Debe ser imparcial y sin prejuicios sin exponer sus observaciones.</p> <p>Cuando no pueda obtener evidencia de auditoria suficiente y adecuada en la que basar</p> | | | | <p>NIA 800-899</p> | <p>¿Cuándo el auditor no ha podido obtener evidencia suficiente y adecuada, que tipo de opinión expresaría?</p> <p>¿Qué objetivo busca el auditor al aplicar la NIA 800 en una auditoria de estados financieros?</p> | | |
|--|--|--|--|--------------------|--|--|--|

| | | | | | | | |
|---|--|--|---|---|--|--|--|
| <p>Al formarse una opinión sobre los estados financieros, el auditor evalúa si, con base en la evidencia de auditoría obtenida, hay una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados están libres de errores materiales importantes.</p> <p>Proporcionar ayuda al auditor externo independiente y también a la administración de un banco, como auditores internos e inspectores, sobre los procedimientos de confirmación entre bancos, La carta de solicitud deberá proporcionar la</p> | | | <p>Concepto</p> <p>Objetivos</p> <p>Normas de Ética Profesional</p> | <p>Planeación de Ejecución de Emisión de informes Principios fundamentales.</p> | <p>Defina: ¿Qué es para usted auditoría?</p> <p>¿En base a que objetivos realiza una auditoría?</p> <p>¿Qué tipos de auditoría realiza con más frecuencia?</p> | | |
|---|--|--|---|---|--|--|--|

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | <p>descripción de la cuenta, el número y el tipo de moneda para la cuenta.</p> <p>La auditoría es un proceso de verificación y/o validación del cumplimiento de una actividad.</p> <p>Debe estar basada en hechos reales, sustentables y con evidencia, actuando en su desarrollo con una actitud mental</p> | | | | <p>Para usted ¿Qué son las Normas de Ética profesional?</p> <p>¿Cuál es la importancia de aplicar las normas de ética profesional?</p> | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | |
|--|--|--|---------------------------|----------------|--|--|--|
| <p>independiente e imparcial.</p> <p>Realizo con más frecuencia auditorías Financieras.</p> <p>Las normas de ética son conductos que establecen obligaciones morales, transmiten o reflejan los valores y principios éticos que tienen de fundamento.</p> <p>Es importante porque nos permiten evaluar el funcionamiento de los diversos procesos de cada área de las empresas, la importancia del comportamiento ético por parte del contador</p> | | | <p>Tipos de auditoría</p> | <p>Interna</p> | <p>¿Qué se realiza en una auditoría interna?</p> | | |
|--|--|--|---------------------------|----------------|--|--|--|

| | | | | | | | |
|---|--|--|--|----------------|--|--|--|
| <p>público está basada en que la disciplina de la contaduría busca beneficiar a la sociedad en general y a quienes requieren de la información contable en particular, con base en dictámenes fidedigno.</p> <p>Es el proceso independiente y objetivo diseñado para para adoptar valor a una empresa a través del análisis y evaluación de la eficacia de sus procesos</p> | | | | <p>Externa</p> | <p>¿Por qué son importantes las auditorías externas?</p> | | |
|---|--|--|--|----------------|--|--|--|

| | | | | | | | |
|---|--|--|--|-------------------------------------|--|--|--|
| <p>de gestión de riesgos. Este proceso de auditoría interna se centrará en analizar si el funcionamiento de las distintas áreas de una compañía es el correcto, revisando las operaciones contables, las políticas contables y los procesos establecidos para proteger los activos del negocio con el fin de comprobar que todo se realiza de forma correcta y así evitar posibles fraudes o sabotajes e incrementar la eficiencia operativa.</p> <p>Para una compañía, una auditoría externa o independiente es de</p> | | | | <p>Administrativa</p> <p>Fiscal</p> | <p>¿Cuál es la importancia de la auditoría administrativa?</p> <p>¿Cuáles son los beneficios de las auditorías fiscales?</p> | | |
|---|--|--|--|-------------------------------------|--|--|--|

| | | | | | | | |
|---|--|--|-----------------|-------------------------------------|---|--|--|
| <p>sus fallas y problemas, proporciona sugerencias y soluciones, así como apoyando a sus miembros en el desempeño de sus Actividades.</p> <p>Beneficios: información financiera de calidad, facilita la obtención de financiación, detección de debilidades de control interno y riesgo de fraude, detección de posibles contingencias de carácter fiscal.</p> <p>Auditoria forense es una técnica investigativa que utiliza una serie de pruebas, evidencias e</p> | | | <p>Concepto</p> | <p>Tributaria</p> <p>Financiera</p> | <p>¿Cuál es el objetivo de las auditorias tributarias?</p> <p>¿En qué consiste la auditoria financiera?</p> | | |
|---|--|--|-----------------|-------------------------------------|---|--|--|

| | | | | | | | |
|--|--|--|-----------------------------------|---------------------------------------|---|--|--|
| <p>información para detectar fraudes y delitos. La auditoría forense es un importante proceso de investigación con el que no solo podrás evaluar la gestión y las finanzas de tu negocio, sino también la legalidad de los procesos.</p> <p>Se caracterizan por detectar las áreas vulnerables del negocio donde es posible que sucedan actos ilícitos a través de distintas técnicas de investigación, desarrollar de acciones preventivas.</p> <p>Se definen como una técnica o método que</p> | | | <p>Importancia</p> <p>Alcance</p> | <p>NIA 500 Evidencia auditoria de</p> | <p>Defina: ¿Qué entiende por evidencia de auditoria?</p> <p>¿Cuál es la importancia de la evidencia de auditoria?</p> <p>¿Explique el alcance de la evidencia de auditoria?</p> | | |
|--|--|--|-----------------------------------|---------------------------------------|---|--|--|

| | | | | | | | |
|---|--|--|--|---|---|--|--|
| <p>tiene como objetivo verificar y analizar hechos vinculados a los actos de carácter tributario, es decir, con esta auditoria se tiene el control e inspección de la situación tributaria de personas físicas o morales.</p> <p>Consiste en la evaluación de la documentación económica y contable de una empresa por parte de una sociedad de auditoria o un auditor de cuentas interno o externo, que luego presentara un informe en el que se analizara el cumplimiento de las normas contables vigentes.</p> | | | | <p>➤ NIA 501 Consideraciones específicas.</p> <p>NIA 505 Confirmaciones externas.</p> | <p>¿Qué aptitudes debe tener un auditor para diseñar los procedimientos en la obtención de evidencias?</p> <p>¿A qué se le denomina consideraciones específicas en auditoria?</p> | | |
|---|--|--|--|---|---|--|--|

| | | | | | | | |
|--|---|--|--|---|---|--|--|
| | <p>Evidencia de auditoría representa la base fundamental sobre la que se sustenta la revisión es los estados financieros de las entidades, esta se considerara por la Norma Internacional de Auditoria.</p> <p>Es importante pues sustenta la opinión y el informe de auditoría.</p> <p>La evidencia de auditoria incluye tanto la información contenida en los registros contables de los que se obtienen los estados financieros,</p> | | | <p>NIA 510 Encargos iniciales auditoría.</p> <p>de</p> <p>NIA 520 Procedimientos analíticos.</p> <p>NIA 530</p> | <p>¿Qué son procedimientos de confirmación externa?</p> <p>¿Qué busca el profesional encargado por medio de la confirmación externa?</p> <p>¿De que tratan los encargos iniciales de auditoria?</p> <p>¿Qué son procedimientos analíticos de auditoria?</p> | | |
|--|---|--|--|---|---|--|--|

| | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>como otra información complementaria.</p> <p>Inspección, observación, confirmación, recalcado, re-ejecución y procedimientos analíticos a menudo combinados entre sí, además de la investigación.</p> <p>Se le denomina consideraciones específicas a los estados financieros preparados de acuerdo con un marco para propósitos especiales.</p> <p>Consideraciones especiales: auditoria de un estado financiero individual y elementos</p> | | | | <p>Muestreo de auditoría.</p> <p>NIA 540 Auditoria de estimaciones contables.</p> <p>NIA 545</p> | <p>¿Cuál es el alcance de la NIA 530-muestreo de auditoria?</p> <p>¿Qué estimación contable es</p> | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|---|---|--|--|
| <p>específicos, cuentas o partidas de un estado financiero.</p> <p>Es la evidencia de auditoría que se obtiene como una respuesta escrita directa al auditor de parte de un tercero.</p> <p>El profesional encargado busca evidencias en el proceso de auditoría.</p> <p>Encargos iniciales de auditoría: que los estados financieros del periodo inmediatamente anterior no fueron auditados o tales estados financieros fueron auditados por otro auditor.</p> | | | | <p>Auditoría de mediciones y revelaciones de valor razonable.</p> <p>NIA 550 Partes relacionadas.</p> <p>NIA 560 Hechos posteriores</p> | <p>¿En que afecta el grado de incertidumbre en la estimación?</p> <p>¿Cuál es el objetivo de las auditorías de mediciones y revelación de valor razonable?</p> <p>¿Cuál es la responsabilidad del auditor frente a las partes relacionadas en una auditoría de estados financieros?</p> | | |
|--|--|--|--|---|---|--|--|

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|---|---|--|--|
| | <p>Son evaluaciones de información financiera hechas a través de un estudio de relaciones normales entre datos financieros y no financieros.</p> <p>Selección aleatoria: selección mediante generadores de números aleatorios. Selección sistemática: el número de unidades de muestreo en la población se divide entre el tamaño de la muestra para dar un intervalo de muestreo.</p> <p>La estimación contable determina el valor o importe de una partida o</p> | | | <p>NIA 570 Negocio marcha</p> <p>en</p> | <p>¿Cuál es el objetivo principal de la NIA 560?</p> <p>¿Cuándo juzga un profesional que no hay un negocio en marcha?</p> | | |
|--|--|--|--|---|---|--|--|

| | | | | | | | |
|--|---|--|---|---|--|--|--|
| | <p>rubro en ausencia de una norma o criterio preciso para calcularla “lo anterior ocasiona la utilización de criterios o juicios de valor”</p> <p>Es la que puede resultar de cualquiera. El error en el modelo puede examinarse en algún grado.</p> <p>El objetivo de las auditorías de mediciones y revelación a valor razonable es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre la auditoría de estimaciones contables contenidas en los estados financieros.</p> | | <p>Funciones del auditor independiente.</p> | <p>NIA 580 Declaraciones escritas</p> | <p>¿Qué objetivos tiene el auditor en relación con las declaraciones escritas?</p> | | |
|--|---|--|---|---|--|--|--|

| | | | | | | | |
|---|--|--|---|--|---|--|--|
| <p>Responsabilidades del auditor en relación con el fraude en una auditoría de estados financieros, los auditores son responsables de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros tomados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sean causados por fraude o error.</p> <p>La norma internacional de auditoría 560 representa las responsabilidades que tiene el auditor con los hechos sucedidos después de realizada la auditoría de estados financieros, ya que los estados financieros puedan ser afectados no</p> | | | <p>Características</p> <p>Metodología</p> | | <p>¿Cuál es su función principal como auditor?</p> <p>¿Qué características considera de mayor relevancia en un auditor?</p> <p>¿Cuáles son los requisitos que el auditor debe cumplir por las NIAS al momento</p> | | |
|---|--|--|---|--|---|--|--|

| | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|---|--|--|
| <p>solo por las evidencias que surgen a la fecha de los estados financieros.</p> <p>Cuando el auditor concluye que a pesar de que existe una incertidumbre material pero que el supuesto de negocio en marcha es el que está actualmente en funcionamiento se espera que permanezca operando y sea rentable indefinidamente en el futuro.</p> <p>El auditor debe obtener las declaraciones escritas de la administración y del gobierno corporativo, manifestándose que así</p> | | | | | <p>de desempeñar una auditoria?</p> <p>¿Cuál es la importancia de contar con los servicios de un auditor independiente?</p> <p>Durante su experiencia como auditor ¿Qué dificultades ha enfrentado en relación con la aplicación de las NIAS?</p> | | |
|---|--|--|--|--|---|--|--|

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>se cumple responsablemente con la elaboración de los estados financieros de manera apropiada y con la integridad de la información proporcionada al auditor, además de corroborar información.</p> <p>Es verificar los procedimientos contables establecidos en una</p> | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|
| <p>empresa, concretamente comprueba y confirma que las operaciones, registros, informes y estados financieros de la empresa.</p> <p>Los auditores debemos ser ético, imparcial, sincero, honesto y sobre todo discreto. Poseer mentalidad abierta y estar dispuesto a considerar ideas o puntos de vista alternativos.</p> <p>Alcance de objetivos. Priorización de áreas a estudiar. Resultados parciales a considerar. Plazos para la ejecución del trabajo.</p> | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>Las auditorias en las empresas generan confianza. Son una herramienta necesaria y pilar de las finanzas sanas en un negocio.</p> <p>Una dirección que se encontró poco involucrada en el funcionamiento del sistema de gestión.</p> | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|



FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA FAREM- MATAGALPA

Le saludamos cordialmente.

Estimado encuestado como estudiantes del V año de la carrera Contaduría Pública y Finanzas, estamos realizando una Entrevista para recopilar información sobre la Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría; nos dirigimos al Auditor Independiente Msc. Marvin José Sáenz Salgado, para aplicar a la siguiente información en la cual se busca conocer como se aplican las Normas Internacionales de Auditoría en los procesos de auditoría realizado por el auditor, como se aplica la NIA 500-580: Evidencia de auditoría realizados por usted, dicha información será de gran utilidad en la elaboración de nuestro trabajo final de investigación. Agradecemos de ante mano su disposición y amabilidad.

Datos generales del entrevistado.

Nombre: _____

Cargo: _____

Fecha: _____

Indicaciones

Se presentan, a continuación, una serie de preguntas agrupadas por cada una de las variables estudiadas. Le solicitamos contestarlas con claridad de acuerdo a los conocimientos poseídos por usted.

I. Normas Internacionales de Auditoría.

1. ¿Qué entiende por Normas Internacionales de Auditoría?
2. Mencione cuales son los objetivos de las NIAS en general.
3. ¿Cuál es el alcance de las Normas Internacionales de Auditoría?
4. ¿Son importantes las NIAS en el desarrollo de su labor profesional?

5. ¿Cómo se clasifican las NIAS?

II. Auditoría.

6. ¿Qué comprende por auditoría?

7. ¿Cuáles son los objetivos de la auditoría?

8. ¿Cuál es la importancia de la auditoría?

9. Para usted ¿Cuáles son los elementos de una auditoría?

10. ¿Qué son normas de ética profesional y cuáles son los principios que debe poner en práctica el auditor?

11. ¿Cuáles son los elementos de una auditoría?

12. ¿Qué entiende por tipos de auditoría?

13. Mencione los tipos de auditoría y explique en que consiste cada uno de ellos.

III. NIA 500-580 EVIDENCIA DE AUDITORIA.

14. ¿Qué se entiende por evidencia de auditoría?

15. ¿Qué aspectos toma en cuenta como profesional para considerar la evidencias suficiente y apropiada?

16. ¿Qué aptitudes debe tener el auditor para diseñar los procedimientos para la obtención de evidencias?

17. ¿A qué se le llama consideraciones específicas de auditorías?

18. ¿Qué son procedimientos de confirmación externas?

19. ¿Qué busca el profesional encargado por medio de las confirmaciones externas?

20. ¿De qué tratan los encargos iniciales de auditoría?

21. ¿Qué son procedimientos analíticos de auditoría?

22. ¿Cómo aplica los procedimientos analíticos de auditorías?

23. ¿Cuál es el alcance de la NIA 530 muestreo de auditoría?
24. ¿Qué es riesgo de muestreo?
25. ¿Cuáles son las características que debe de tener un informe de auditoría?
26. ¿Cuándo el auditor no ha podido obtener evidencia suficiente y adecuada y que tipo de opinión expresará?
27. ¿Qué consideraciones deberá aplicar el auditor si se estuviera dando una opinión de auditoría sobre los estados financieros?
28. ¿Cuál es la importancia de aplicar la NIA 580?

IV. Empresa.

29. ¿Cómo define el término empresa?
30. ¿Qué entiende por personaría jurídica y personal?
31. ¿Cómo define auditoría independiente?
32. ¿Qué características posee la auditoría independiente?
33. ¿Cuál es la responsabilidad principal que recae sobre usted al desempeñar el papel de auditor independiente?
34. ¿Cuál es su principal función como auditor?
35. ¿Qué características considera de mayor relevancia o importancia en un auditor?
36. ¿Cuáles son los requisitos que un auditor debe cumplir por las NIAS al momento de planear y desempeñar una auditoría?
37. ¿Cuál es la importancia de contar con los servicios de un auditor independiente?